

350801

~~01062~~



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN HISTORIA

LA COLONIA JAPONESA DE MEXICO Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA

FRANCIS DAVID PEDDIE ROBSON

ASESORA DE TESIS:

DRA. GEORGETTE JOSE VALENZUELA



N:350801

MEXICO, D. F.

OCTUBRE 2005

MAESTRIA Y DOCTORADO
EN HISTORIA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

INDICE

Agradecimientos

I. Introducción	1
1. Justificación del estudio	1
2. Objetivos	4
3. Fuentes	5
4. Metodología	13
5. Estructura y límites temporales y espaciales del estudio	13
6. Una nota sobre los nombres japoneses	14
II. La política mexicana 1938-1941: Una nueva dirección	16
1. La situación internacional y la respuesta mexicana	16
2. Relaciones bilaterales con Estados Unidos	21
3. Las divisiones internas y la búsqueda de la "unidad nacional"	28
4. La influencia extranjera en México y la "guerra de nervios" en la prensa	38
III. La historia de las relaciones México-Japón y de la inmigración en México, 1888-1941	51
1. Dos impulsores de la inmigración japonesa en México: Matías Romero y Francisco Díaz Covarrubias	53
2. El primer encuentro: la Colonia Enomoto de Escuintla, Chiapas, 1897.	57
3. Los braceros japoneses, 1900-1910	61
4. Los inmigrantes calificados, 1917-1928	62
5. Los <i>yobiyose</i> , 1921-1940	64
6. La situación para 1941: Las relaciones bilaterales México-Japón y la imagen de Japón en la opinión pública mexicana	67
7. El perfil de la colonia japonesa en vísperas de la guerra	72

IV. La concentración y las otras medidas prohibitivas, diciembre de 1941-septiembre de 1945	77
Las consecuencias de las medidas para la colonia japonesa	111
Una reflexión sobre la justificación de la concentración	114
V. La Segunda Guerra Mundial en la memoria de los mexicano-japoneses	118
1. El grado de la concentración	119
2. La "benevolencia" de la concentración	119
3. La heterogeneidad de la experiencia	122
4. La falta de educación y conocimiento	123
5. La ausencia de organización	123
6. El <i>kachigumi</i> y el <i>makegumi</i> : la falta de acuerdo sobre la guerra	124
7. Los factores culturales	126
El centenario de la inmigración japonesa: una conmemoración impuesta	127
VI. Conclusiones	130
Fuentes utilizadas	135

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Francis David Poddie Robson

FECHA: 3 de noviembre de 2005

FIRMA: Francis David Robson

Agradecimientos

La realización de un proyecto, de cualquier naturaleza, depende de la ayuda de mucha gente, a la que es necesario agradecer. En primero lugar, quiero ofrecer un profundo agradecimiento a mis maestros en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: los doctores Andrea Sánchez Quintanar, Eugenia Meyer, Pablo Yankelevich y Ricardo Pérez Montfort. Asimismo, agradezco a los historiadores que amablemente participaron como jurados de esta tesis: los doctores Josefina MacGregor, Javier Garcíadiego, Marcela Terrazas y el mencionado Pablo Yankelevich. Además quiero expresar mi reconocimiento a la doctora Georgette José Valenzuela por el excelente trabajo que realizó como asesora de la tesis. Siempre me trató con profesionalismo y honestidad, y su consejo puntual durante el proceso de la investigación y durante la escritura de esta obra fue clave para mí. No es meramente una buena maestra, sino una buena amiga. ¡Gracias!

También quiero reconocer la ayuda de la maestra Yuri Hueda en la revisión de la redacción de mi trabajo. Sin sus esfuerzos para corregir el texto, creo que hubiera resultado un trabajo casi incomprensible. Gracias, Yuri.

Asimismo, hay que agradecer a los integrantes de la colonia japonesa en el Distrito Federal que compartieron conmigo sus experiencias y sus opiniones: Tei Sekiguchi, Enrique Shibayama, Ryubei Kato, Shozo Ogino, Misa Hueda y Sayuri Hiray. Es claro que sus testimonios enriquecieron en mucho este trabajo.

A mi querida esposa, Rie Watanabe, doy mi más profundo agradecimiento. Sin ella, nunca hubiera podido realizar mis estudios en la UNAM. Kokoro yori, kانشa shite imasu.

Finalmente, dedico este trabajo a mis padres, Nancy Robson y James Peddie, Q.E.P.D.

I. Introducción

I. Justificación del estudio

En mayo de 1942, México entró a la Segunda Guerra Mundial del lado de las naciones aliadas: Estados Unidos, Gran Bretaña y sus colonias y ex colonias, y la Francia libre de Charles de Gaulle, entre otras. Ésa ha sido la única ocasión en que México ha participado en una guerra más allá de sus fronteras, hecho que por sí mismo constituye un momento interesante de su historia. Aunque el número de tropas mexicanas involucradas directamente en la lucha fue pequeño –con el famoso Escuadrón 201 de la fuerza aérea como la única unidad de combate–, la contribución de la nación a la guerra en términos de recursos materiales y maniobra fue de gran valor para la causa aliada. Paralelamente, bajo el gobierno del general Manuel Ávila Camacho (1940-1946), la política interna y externa de México se transformó gradualmente de manera que, de ser un país centrado en sí mismo que tomaba decisiones unilaterales basadas en la ideología heredada de la Revolución, pasó a ser una nación cuyas decisiones iban más acordes con una política panamericana que respondía a asuntos pragmáticos de la economía y la defensa hemisférica. Aunque cabe señalar que el proceso de volver la mirada hacia el exterior no empezó ni terminó con la guerra y el sexenio de Ávila Camacho, sí fue una época de discreto dinamismo en las relaciones de México con sus socios hemisféricos, sobre todo con el más importante: Estados Unidos. Durante los años de guerra ocurrieron muchos cambios importantes que ataron la política interna a la externa, pero sobre todo la economía mexicana a la de su vecino septentrional. Daniela Gleizer Salzman caracteriza la transformación en esta manera:

[La] administración (de Ávila Camacho) estuvo marcada por el curso de dos procesos principales. El primero de ellos consistió en un programa moderado hacia el interior, basado en

la búsqueda de la conciliación nacional, que encontraría su representación en la política de "unidad nacional", el segundo, orientado hacia el exterior, tenía como objetivo redefinir las relaciones del país con los Estados Unidos, así como adecuar la política nacional a la nueva coyuntura internacional producida por la guerra.¹

Sin embargo, la atención que esta transformación ha recibido en la historiografía mexicana se ha centrado más en la política y los cambios económicos de esos años que en los acontecimientos sociales dentro del país. En este trabajo, que tiene como objetivo el estudio de la colonia japonesa en el México de aquel entonces y de las medidas tomadas en su contra durante la guerra, examinaremos un hecho histórico poco conocido y estudiado que afectó a un grupo de inmigrantes y sus familias, el cual, en mi opinión, es un ejemplo de cómo funcionaron las nuevas políticas internas y externas en la vida cotidiana del país. No obstante que el caso de los mexicano-japoneses ha sido poco explorado por los historiadores en este país, es un tema que merece atención, ya que nos habla de derechos humanos, racismo, paranoia, intolerancia, presiones e influjos externos y, en ocasiones, de la compasión, la humanidad, y del derecho de una nación a decidir su política y seguir su propio camino.

Como hipótesis planteo que la forma en que se trató a los integrantes de esta colonia respondió al deseo de asegurar la paz y la seguridad dentro de un México que se enfrentaba al conflicto mundial, temeroso del espionaje y otras actividades quintacolumnistas, e incluso de una invasión de su territorio por parte de los países del Eje (Japón, Alemania e Italia, principalmente). En el mismo sentido, las medidas tomadas en contra de los japoneses también podrían ser consideradas como una respuesta mexicana al temor de los estadounidenses de que los estados de la frontera norte de México (Baja California en particular) fueran utilizados por las comunidades de los países enemigos como base para atacar su territorio. Es decir, la presión externa y el deseo por parte de México de tener relaciones

¹ Daniela Gleizer Salzman, "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos 1934-1942", p. 28. La versión que tengo fue proporcionada por el Dr. Pablo Yankelevich para el seminario "Nación, nacionalismo y extranjería en el siglo XX mexicano", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

estables y amigables con su vecino desempeñaron un papel importante en este asunto, lo mismo que su obligación de cumplir con sus responsabilidades en la defensa del hemisferio, según los acuerdos firmados en las conferencias panamericanas en las que había participado México en la década de los años 30 y en los primeros años de la de los 40.

En resumen, las medidas restrictivas que sufrió la colonia japonesa en México fueron el resultado de nuevos factores en la política mexicana, tanto interna como externa, e ilustran la manera en cómo se aplicaron esas políticas. Considero que este acontecimiento histórico, aparentemente insignificante, nos muestra un México en transición hacia una mayor cooperación en todos los niveles con las demás naciones de América, sobre todo con Estados Unidos.

Para poder entender mejor esa situación, es preciso ubicar en su contexto las acciones tomadas en contra de los japoneses en México, ya que forman parte de un fenómeno panamericano que tuvo un impacto significativo sobre un grupo étnico y su identidad. No sólo en México encontramos el traslado forzado, la discriminación y la desconfianza hacia los residentes y ciudadanos japoneses. Aunque lo cierto es que en México las medidas tomadas contra los japoneses fueron menos severas que las ejercidas en otras naciones americanas, además de que tuvieron lugar bajo un marco jurídico perfectamente definido. De hecho, podemos afirmar que la concentración de los japoneses, así como las demás medidas restrictivas, fueron acciones *sui generis* en la experiencia de esta colonia étnica en México, la cual a pesar de todo gozó de un buen trato en el país, tanto a nivel popular como oficial, desde los primeros días de la Colonia Enomoto de Chiapas –primer asentamiento de japoneses en América Latina– fundada en 1897.

Por estas dos razones –que la historia de la colonia japonesa durante la Guerra nos muestra

nuevas políticas en México, y que la experiencia de los japoneses en México fue muy diferente con respecto a la vivida en otros países– fue que decidimos a estudiar este tema. También agregaría que, con el nuevo Acuerdo de Asociación Económica entre Japón y México que entró en vigor el 1º de abril de este año (2005), la importancia del papel de la colonia japonesa de México como puente entre las dos naciones va a acentuarse cada vez más, por lo que es preciso entender mejor la historia de este pueblo en su contexto mexicano.

2. Objetivos

Este ensayo busca llenar algunos espacios vacíos, tanto en la historia del grupo estudiado como en el marco temporal de los hechos. El tema de estudio –las medidas tomadas en contra de los japoneses, sobre todo en contra de los que vivían en las costas y fronteras de México cuando estalló la guerra– podría parecer un hecho de poca importancia, casi olvidado, que afectó a un grupo pequeño y sin poder que se encontraba al margen del resto de la sociedad mexicana. En principio, señalamos que no existe ninguna obra histórica que se enfoque específicamente en este hecho, y con el fallecimiento paulatino de quienes lo vivieron, enfrentamos el riesgo de que la concentración de los japoneses desaparezca para siempre de nuestra memoria histórica. Permitir esto no sólo escamotearía a los mexicano-japoneses una parte de su herencia e identidad, sino que perjudicaría el estudio de la historia mexicana y negaría a generaciones futuras información relevante para entender mejor a su nación y su pasado. Aunque los historiadores suelen enfocarse en historias sociales y étnicas de grupos amplios, necesitamos más información sobre grupos pequeños y a menudo marginados. Ojalá que con el registro de lo que sufrieron los japoneses en México entre 1941 y 1945, y de cómo aguantaron las medidas tomadas en su

contra, la memoria de estos acontecimientos sobreviva y sea transmitida a las siguientes generaciones. Por mi parte, espero contribuir con otra pieza al rompecabezas de las experiencias de los americano-japoneses para que tengamos una idea más clara del sufrimiento de este grupo debido a su origen en una época de crisis.

Otro objetivo de este estudio es elaborar una lista amplia de fuentes sobre la colonia japonesa en México que incluya material tanto en español como en japonés, así como algunas obras escritas en inglés. Espero que una recopilación de esta suerte ayude a otras personas interesadas en esta comunidad y contribuya a profundizar el conocimiento sobre el traslado de los japoneses y las otras medidas tomadas.

Finalmente, quisiera mostrar que los cambios en el mundo político de México en los años de la guerra fueron importantes y tuvieron un impacto real en la vida de las personas radicadas en el país. Demasiado a menudo, la historia es concebida como algo abstracto, o sea, como algo que pasó a los muertos, a pesar de que los acontecimientos del pasado afectan a gente real y viva en su tiempo. Creo que la historia de los japoneses en México es un ejemplo vital de cómo las decisiones y acciones del pasado repercutieron en su vida cotidiana y pusieron en movimiento cambios que les obligarían a reformar su comunidad durante y después de la guerra.

3. Fuentes

El tema presenta desafíos interesantes en el sentido de que aborda hechos históricos prácticamente olvidados fuera de la colonia mexicano-japonesa. Incluso dentro de ella parece recordarse en diferente medida, dependiendo en gran parte de la generación a la que pertenezca la persona. Encontré el asunto

por primera vez en una revista en el consultorio de un dentista. Aunque había trabajado casi tres años como maestro en el Liceo Mexicano Japonés –la escuela que sirve a esta comunidad étnica– nunca escuché nada sobre la concentración de los inmigrantes japoneses durante la Guerra. Posteriormente, cuando empecé mi investigación sobre el tema para un seminario de historia de México contemporáneo, me sorprendió descubrir que había una clara escasez de material escrito sobre el particular. Con el tiempo, después de hacer muchas preguntas a numerosas personas, obtuve referencias de varias obras que me sirvieron como base para mi investigación. Aun con estas obras a la mano, resulta difícil construir un panorama completo de los hechos vinculados a la Guerra, ya que muchas de ellas se refieren a ellos únicamente como parte de una experiencia más amplia.

Los estudios históricos más completos sobre la colonia mexicano-japonesa escritos en español son los de la difunta doctora María Elena Ota Mishima de El Colegio de México, *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978* (1982) y *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX* (1997), compilación que realizó junto con otros expertos en el campo de estudios asiáticos. Sin embargo, aunque ambos libros se refieren a los acontecimientos de la Guerra, se centran más en la historia social y estadística: quiénes vinieron a México, de qué partes de Japón, cuándo llegaron, a qué se dedicaban, en dónde vivieron etc. Ota Mishima presenta los acontecimientos en torno a la Guerra de manera superficial, y se preocupa más por los efectos que tuvo el traslado en la distribución demográfica y las ocupaciones de los mexicano-japoneses. El libro de Atsuko Tanabe, de El Colegio de la Frontera del Norte, *Huellas japonesas en la cultura mexicana*, cuenta solamente con un párrafo sobre la Guerra, ya que su interés está más dirigido hacia las contribuciones culturales de los japoneses en México.

Las obras que tratan sobre el papel de México en la Guerra, entre las que destaca *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952: México en la Segunda Guerra Mundial* de Blanca Torres Ramírez, a menudo mencionan las medidas tomadas por el gobierno mexicano en contra de los ciudadanos de los países del Eje, pero sin profundizar en el asunto. De hecho, en la publicación del Japanese American National Museum (JANM), *Encyclopedia of Japanese Descendants in the Americas- An Illustrated History of the Nikkei* (2002), se citan solamente cuatro libros en español utilizados como fuente para la sección sobre los mexicano-japoneses, tres de los cuales son obras de Ota Mishima.² Esta marcada falta de material sin duda dificulta al historiador la recuperación de estos hechos.

Fuera de las obras históricas, muy pocos libros mencionan las medidas tomadas contra los japoneses. Los únicos ejemplos de literatura no histórica que he encontrado que hacen referencia a la Guerra son la biografía de un japonés en México titulada *Casi un siglo de recuerdos: Biografía de Federico Imamura* (1994); el libro *Mis vivencias con la Asociación México Japonesa* (2002) de Teiji Sekiguchi, miembro del Comité de Ayuda Mutua organizado por la colonia japonesa durante la Guerra, el cual actuó como representante de los japoneses ante el gobierno mexicano; y las autobiografías *Mekishikan rapusodi (Rapsodia mexicana)* de Heiji Kato (en japonés, 1984) y *Novela escrita por Carlos Nakatani. Historia de su propia vida* (trabajo inédito) de Carlos Nakatani.

Pero incluso en estas obras hay poco sobre la concentración. Como sostiene Pierre Bourdieu en referencia al género autobiográfico, los protagonistas de esas obras tuvieron sus propias razones para escribir y describir sus propias vidas.³ Sekiguchi afirma que su intención es reconocer a las personas

² Akemi Kikumura-Yano, *Encyclopedia of Japanese Descendants in the Americas. An Illustrated History of the Nikkei*. Edición japonesa. Los Angeles, Japanese American National Museum, 2002, pp. 302-303.

³ Pierre Bourdieu, "La ilusión biográfica" en *Historia y fuente oral, Memoria y biografía*, Barcelona,

involucradas en la construcción de la Asociación México Japonesa: "Esta historia se ha elaborado con el fin de dejar consignados para siempre, los nombres y méritos de estas personas, así como un vehículo para manifestarles mi más profundo agradecimiento".⁴ La nieta de Nakatani, en su tesis de licenciatura, dice que su abuelo escribió sus memorias para ilustrar "su astucia, su inteligencia y sobre todo... los valores de honestidad y de lealtad que aprendió y siguió."⁵ Ninguno de estos dos casos tiene como objetivo la descripción de sólo un acontecimiento de sus vidas; lo que vivieron durante la Guerra es una parte de sus experiencias, pero nada más, y ni siquiera la más importante. Como fuentes históricas son muy ricas y nos dan un panorama amplio de la vida de un inmigrante japonés en este país, pero también sirven para subrayar que la Guerra no es la experiencia formativa central en la memoria colectiva de esta comunidad.

En donde sí encontramos información más concreta acerca de la Guerra es en los libros escritos en japonés sobre la experiencia de los *nikkei* (personas de origen japonés nacidas o radicadas fuera de Japón) en México. De los 25 que cita la publicación del JANM he consultado varios, aunque algunos sólo están disponibles en Japón. En las obras escritas en japonés, se les da mayor espacio e importancia a los hechos relacionados con la concentración, además de que hay muchos más testimonios de boca de quienes vivieron aquellos tiempos difíciles.

La obra sin duda más completa sobre la historia de la comunidad es *Nichiboku Koryushi (La historia de las relaciones Japón-México, 1990)*, un proyecto monumental de 1,500 páginas emprendido

Universidad de Barcelona, año 1989, núm. 2, pp. 27, 31.

⁴ Teiji Sekiguchi, *Mis vivencias con la Asociación México Japonesa, A.C.* México, publicación privada, 2002, p. 3.

⁵ Emma Chishuru Nakatani Sánchez, *Estudio preliminar y notas a: "Novela escrita por Carlos Nakatani. Historia de su vida propia"*. México, Universidad Iberoamericana, 2002, p. 75. (Tesis de Licenciatura en Historia)

por los integrantes de la Asociación México Japonesa (AMJ) para conmemorar el noventa aniversario de la inmigración japonesa en México en 1987. Esta obra cuenta con el estudio más sistemático de las razones que motivaron las medidas prohibitivas, en qué consistían, cómo se aplicaron y cuál fue su impacto sobre la comunidad. Sin embargo, *Nichiboku Koryushi*, al igual que todos los libros escritos en japonés, sólo está disponible para la pequeña minoría que puede leer el idioma. Esto impide a los miembros de tercera y cuarta generación de la colonia japonesa (conocidos como *sansei* y *yonsei*) tener acceso al relato más completo de la historia de su comunidad; ni siquiera los que estudian en el Liceo Mexicano Japonés se gradúan con el suficiente dominio de este difícil idioma para ser capaces de leer un texto histórico tan denso. Incluso muchos miembros de la segunda generación (los *nisei*) tienen grandes dificultades con el japonés escrito, aunque puedan hablar y entender el idioma muy bien.⁶ Esta barrera de idioma obviamente imposibilita que los estudiantes o profesores que no saben japonés conozcan cualquier información adicional a la que podrían sacar de las pocas fuentes que existen en español. Dadas estas condiciones –pocos recursos disponibles en español e inaccesibilidad de las fuentes en japonés para la mayoría de las personas– es comprensible que la historia de los mexicano-japoneses durante la Guerra esté casi olvidada. Sin embargo, voy a utilizar mucha información de estas fuentes, ya que tengo conocimiento del idioma japonés y, cuando sea posible, proporcionaré traducciones al español.⁷

Debido a la carencia de información en estudios históricos y memorias, ha sido necesario aprovechar otras fuentes que ayuden a formar un cuadro más completo de los hechos y su tiempo. Entre

⁶ Entrevista del autor número 2 con Enrique Shibayama, México DF, 31 de mayo, 2004 (en adelante Entrevista Shibayama 2).

⁷ Debo señalar que será un proceso difícil, del cual espero salir bien librado, ya que tendré que traducir de un idioma que no es el mío a otro que tampoco lo es.

ellas se encuentran novelas y películas sobre los hechos (aunque la trama de ninguna de ellas se desarrolla en México); programas históricos de la televisión que examinan la época, como la serie *México Siglo XX* de la Editorial Clio o *México, Puerto de llegada* de TV UNAM; fuentes contemporáneas como periódicos nacionales (*El Nacional, Excélsior*), incluidos los de estados de la frontera donde hubo comunidades numerosas de japoneses (de Chiapas, Nuevo León y Baja California), y publicaciones oficiales del gobierno mexicano durante la Guerra; expedientes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de Secretaría de Gobernación consultados en el Archivo General de la Nación que documentan asuntos mexicano-japoneses, así como información proveniente del Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores que tienen que ver con la situación internacional de entonces; publicaciones de la Asociación México Japonesa, A.C., como el registro oficial de los eventos organizados con motivo del centenario de la inmigración japonesa en México; páginas de internet y, por último, entrevistas a miembros de la comunidad mexicano-japonesa radicados en el DF. A algunos los elegí por su conocimiento de los acontecimientos o porque fueron protagonistas de los hechos ocurridos antes, durante y después de la guerra (por ejemplo, los señores Enrique Shibayama y Ryuhei Kato, y la señora Tei Sekiguchi). A otros, de generaciones más recientes, los escogí porque han promovido la difusión de la memoria de ese entonces, y por el papel que han desempeñado en la formación de sus identidades como mexicano-japoneses. También tengo que agradecer a la ex alumna de Dr. Ricardo Pérez Montfort, Fernanda Gayu, quien me proporcionó las grabaciones de sus entrevistas a sobrevivientes de la concentración y sus descendientes que viven en Cuernavaca o sus alrededores. La información de estas últimas no aparece de manera directa en este estudio, pero ha servido para comprobar los testimonios

de mis propios sujetos de estudio.

En contraste con la carencia de fuentes sobre las experiencias de la colonia japonesa, existen muchas obras que dan un panorama amplio del sexenio de Ávila Camacho y los cambios que tuvieron lugar en esa época. No obstante que este estudio se centra en la colonia japonesa, en aras de una mejor comprensión se hizo un recuento sintético del contexto nacional de los años en los que ocurrieron los hechos. En 1978, Luis Medina aseveró que el periodo ávilacamachista carecía de fuentes historiográficas, y que las pocas que existían generalmente presentaban una visión maniquea del sexenio como reaccionario.⁸ Sin embargo, en las últimas tres décadas, el sexenio ávilacamachista se ha convertido en un tema de mayor interés para los historiadores. Para este estudio resultaron muy útiles algunas obras que proporcionan una perspectiva más profunda de los últimos años de la década de 1930 y la primera mitad de los años 40, como la del propio Medina, *Hacia el nuevo estado: México, 1920-1993* (1994). También fueron de gran importancia en mi investigación *Entre la guerra y la estabilidad. El México de los 40*, coordinada por Rafael Loyola (1986); *El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia, 1937-1947* de Jean Meyer (2003); *Hispanismo y falange* de Ricardo Pérez Montfort (1992); y *México en guerra* de José Luis Ortiz Garza (1989), por nombrar sólo algunas de las muchas obras históricas que han sido fundamentales para el entendimiento del contexto nacional durante la Segunda Guerra Mundial. Otro ramo historiográfico de gran importancia lo conforman los trabajos de autores que escriben sobre la historia étnica en México. Entre ellos subrayaría las obras de Moisés González Navarro, sobre todo los volúmenes dos y tres de *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970* (1994); el número dos de la serie *Babel, Ciudad de México*, que trata

⁸ Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Del cardenismo al ávilacamachismo*. México, El Colegio de México, 1996. p. 6.

específicamente de los asiáticos en esta capital (1999); el estudio de Delia Salazar Anaya, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los Censos Generales de Población (1996)*; y el libro de Clara Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español (1997)*, por la metodología empleada.

Finalmente, debo mencionar algunas obras sobre la historia de otras comunidades *nikkei* en otros países de América que me han ayudado a comprender la experiencia americano-japonesa durante la Guerra en un contexto más amplio. Incluyo en esta lista las obras de Jeffrey Lesser sobre los brasileño-japoneses, *Searching for Home Abroad. Japanese Brazilians and Transnationalism* (editor, 2003) y *Negotiating National Identity. Immigrants, Minorities and the Struggle for National Identity* (1999); *The Japanese and Peru 1873-1973* de C. Harvey Gardiner (1975) que se refiere a los japoneses en Perú; y obras importantes sobre los japoneses en Estados Unidos, como *Personal Justice Denied. Commission on Wartime Relocation and Internment of Civilians*, publicación oficial del gobierno estadounidense (1982), y el libro del periodista Bill Hosokawa, *JACL: In Search of Justice* (1982). Otros títulos que abordan la experiencia *nikkei* en América en general son *Cultura, etnicidad y globalización. La experiencia japonesa* de Tessa Morris Suzuki (1998); *Globalizing Japan. Ethnography of the Japanese Presence in Asia, Europe and America*, editado por Harumi Befu y Sylvie Guichard-Anguis (2001); *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe. Migraciones "libres" en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales* (1989), obra coordinada por Birgitta Leander; y la citada publicación del Japanese American National Museum, de Akemi Kikumura-Yano, *Encyclopedia of Japanese Descendants in the Americas. An Illustrated History of the Nikkei* (2002).

4. Metodología

Puesto que algunos de los huecos se llenarán con ayuda de las entrevistas a miembros de la colonia mexicano-japonesa, la importancia de la historia oral para este proyecto es obvia. Sin embargo, no lo caracterizo como un proyecto de historia oral. Es más un proyecto de historia social –el estudio de un grupo pequeño, a menudo impotente, y de sus rasgos particulares– y, por supuesto, de historia étnica, porque trata sobre una minoría étnica identificada. Además se incorporan aspectos que se encuentran más frecuentemente en historias políticas e incluso, en cierto grado, en historias demográficas y económicas. Este eclecticismo es necesario para presentar el cuadro más completo posible de los acontecimientos de la época.

5. Estructura y límites temporales y espaciales del estudio

El estudio abarcará principalmente el periodo de 1941 a 1945, cuando los japoneses que vivían en las costas y fronteras de México fueron forzados a trasladarse al centro del país. Sin embargo, para poder comprender lo sucedido, tenemos que considerar algunos momentos importantes de finales de los años 30. Además, en las partes posteriores del estudio, donde examinaré el papel de lo acaecido durante la guerra en la identidad y memoria colectiva de la comunidad mexicano-japonesa actual, por necesidad trataré con personas que viven y expresan sus opiniones en el presente. En términos geográficos, estudiaré los hechos que tuvieron lugar dentro de la República Mexicana, tanto los tempranos, como los que ocurrieron en las fronteras, como los tardíos, concentrados principalmente en el DF. Para entender la situación en un contexto americano más amplio, expondré también las experiencias durante la Guerra, de las comunidades japonesas en otras naciones, aunque no sean el objeto de este estudio.

El estudio está dividido en varias secciones: una que describe las circunstancias en México y el mundo, enfocada específicamente en el establecimiento de nuevas políticas que respondían a problemas con Estados Unidos al tiempo que reconocían la amenaza de guerra en el horizonte; el tercer capítulo contiene una breve descripción de las relaciones históricas entre México y Japón y de la inmigración japonesa en México; el cuarto, la narración de los hechos que afectaron a la colonia desde 1941 hasta 1945 y un poco más allá; el quinto tiene que ver con la influencia del traslado en la identidad de la comunidad japonesa y su historia; y una conclusión que sirve para recapitular y reforzar las aportaciones de las otras secciones. Las cuestiones fundamentales que abordaré son: ¿cuál era la situación en México antes de la guerra y cómo contribuyó ésta a las medidas tomadas contra los japoneses?, ¿qué medidas se tomaron después del ataque a Pearl Harbor?, ¿cómo reaccionó la comunidad mexicano-japonesa a las medidas? y, finalmente, ¿cómo afectaron a largo plazo estas disposiciones a la colonia? En la sección que tratará del papel de los acontecimientos vinculados a la guerra en la memoria de la colonia misma, examinaré las razones por las que este hecho no tiene mucho peso histórico, ni en estudios académicos sobre la época, ni en la conciencia histórica de la propia colonia japonesa de México. Como esta cuestión no ha sido explorada hasta la fecha, me veré obligado a ofrecer algunas especulaciones sobre el asunto. Espero evitar las generalizaciones infundadas, y en cambio ofrecer hipótesis informadas que animen a otras personas interesadas en esta época de la historia a tratar de responder estas preguntas y formarse sus propias conclusiones.

6. Una nota sobre los nombres japoneses

En japonés, el apellido precede el nombre; así, el vizconde Enomoto que se menciona en el capítulo

sobre la historia de la colonia japonesa es conocido en japonés como Enomoto Takeaki, aunque en español normalmente se le llama Takeaki Enomoto. María Elena Ota Mishima siguió el estilo japonés en sus obras, pero la mayoría de las fuentes que no están en japonés usan o el estilo occidental de nombre-apellido o, en el caso de japoneses que escriben en español, una adaptación del estilo japonés donde se utiliza sólo el apellido de las personas. Otro problema, sobre todo en fuentes hemerográficas y expedientes del archivo de la Secretaría de Gobernación, es la transcripción de nombres japoneses a letras romanas, ya que el japonés cuenta con sonidos que no existen en español o que se confunden fácilmente. Por ejemplo, en la página 88 encontramos al señor Kiyono, cuyo apellido aparece en los periódicos de Chiapas escrito como "Quiyono". A menudo he utilizado el estilo de transcripción conocido como sistema Hepburn para escribir nombres y apellidos; en los casos en que la escritura de los nombres según este sistema no coincide con la usada en fuentes primarias, he indicado la transcripción más aceptada entre corchetes.

II. La política mexicana 1938-1941: Una nueva dirección

I. La situación internacional y la respuesta mexicana

Como ha sido bien estudiado, la década de 1930 estuvo marcada por crisis económicas, sociales y políticas que provocaron el conflicto mundial que estalló en 1939. Antes de esta fecha, había en el ámbito internacional señales perturbadoras de guerra en el horizonte que ahora reconocemos como conflictos precursores de aquél que hundió al mundo en el caos y la destrucción durante seis largos años.

En Italia, desde los primeros años de la década de 1920, se había instalado el régimen fascista de Benito Mussolini, cuyo éxito se debió en parte al resentimiento de la nación por los términos del Tratado de Versalles, que en opinión de los italianos no había otorgado a su país la posición mundial y los territorios coloniales que se merecían después del sacrificio de las vidas de sus jóvenes en la Primera Guerra Mundial. Mussolini y sus seguidores fueron llevados por sus pretensiones imperiales a realizar intervenciones militares en Libia (1932) y Etiopía (1935), y por su posición política, a brindar apoyo abierto a la rebelión franquista que estalló en España en 1936. Después de la caída de Francia en la primavera de 1940, Italia también entró a la Segunda Guerra Mundial como parte del Eje –Alemania, Japón y varias naciones europeas menos poderosas como Hungría y Rumania– con resultados desastrosos para el país.

En cuanto a Alemania, una serie de graves factores llevó a la asunción al poder de Adolfo Hitler y su partido nazi en 1933. Entre ellos se encuentran la incapacidad de la República de Weimar de fomentar la estabilidad y la democracia en el país; la grave situación de desempleo provocada por la

Gran Depresión económica; y, sobre todo, el persistente sentimiento de humillación por la derrota en la Primera Guerra Mundial. Este hecho llevó a la nación a sufrir los embates del caos político, el hundimiento económico y las medidas revanchistas del Tratado de Versalles, que culpó a Alemania del conflicto de 1914-1918, la obligó a pagar restituciones a los vencedores y a perder sus colonias, sectores de su territorio nacional y la mayoría de su ejército.

En el caso de Japón, la rápida industrialización y modernización, así como la apertura del país después de la Restauración Meiji (1868), colocaron al Imperio del Sol Naciente en la primera fila de las grandes potencias del mundo, sobre todo después de sus victorias militares contra China (1894-1895) y el Imperio Ruso (1904-1905). Sin embargo, existían en el país asiático fuertes tensiones sociales, económicas y políticas que facilitaron el ascenso del ala militarista.¹ Este grupo impulsó la expansión imperialista japonesa en el Lejano Oriente desde la primera década del siglo XX, juntando en este movimiento la noción que tenían los japoneses de su destino racial como amos de Asia con la necesidad de procurar materias primas para alimentar las industrias del archipiélago nipón, tan pobre en recursos naturales. Esta peligrosa mezcla de necesidad económica e ideología de supremacía fue utilizada como pretexto para acciones agresivas como las anexiones, primero de Corea (1910) y luego la de Manchuria (1931), las cuales provocaron la hostilidad de los demás países de Asia, así como de las naciones con colonias en la región –Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Holanda, principalmente.

Mientras tanto, las potencias capitalistas del mundo también padecían de los efectos nocivos de la Gran Depresión y de una incapacidad anímica para enfrentar los desafíos de las naciones del bando nazifascista. La política de neutralidad –casi de aislamiento– de Estados Unidos eliminó su capacidad

¹ Elise K. Tipton, *Modern Japan. A Social and Political History*. London, Routledge, 2002. pp. 73-80, 121-123.

de actuar contra el fascismo, mientras los ingleses y franceses buscaban acuerdos con Alemania e Italia para evitar una nueva guerra –política conocida despectivamente como de apaciguamiento. La única potencia europea que se oponía al crecimiento del fascismo –la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (la URSS, también conocida como Unión Soviética)– también se encontraba en una posición de aislamiento casi completo por su naturaleza comunista.² Por ello, su capacidad de frenar el avance de Alemania e Italia en el oeste, y de Japón en el este, era mínima.

En suma, el ámbito internacional en la década de 1930 estuvo caracterizado por una inestabilidad política y económica que provocó trastornos entre naciones y dentro de ellas. No obstante la falta de voluntad de luchar de muchas naciones del mundo, la guerra parecía inevitable, y así fue. De los conflictos regionales de los primeros años de la década llegamos a la explosión europea en 1939 con la invasión alemana a Polonia. Hacia finales de 1941, a raíz del ataque japonés a Estados Unidos en Hawaii, la Segunda Guerra Mundial involucró a todas las grandes potencias del mundo, así como a muchos países más pequeños y mucho menos poderosos.

En cuanto a México, la política de los gobiernos posrevolucionarios puede ser caracterizada como orientada al interior del país hasta finales del sexenio de Lázaro Cárdenas. Toda la destrucción causada por la Revolución dejó al país en una situación de pobreza y con la necesidad de concentrar sus energías y recursos en el interior. Sin embargo, en la década de 1930, México empezó a hacerse notar nuevamente en la escena internacional. Como miembro de la Sociedad de las Naciones, a la cual se incorporó en 1931, México declaró su oposición al fascismo y su condena al general Francisco Franco y a la invasión italiana a Etiopía, así como a las múltiples acciones agresivas de Japón en territorio

² Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Planeta, 1998, p. 119.

chino desde 1931 y a la anexión de Austria y los Sudetes de Checoslovaquia por parte de la Alemania nazi en 1938. La postura mexicana no cambió a lo largo de la década; siguió en la línea de condenar cualquier acción agresiva de un estado contra otro, generalmente haciendo hincapié en la simpatía de los mexicanos por las víctimas, ya que la historia de México había sido manchada constantemente por intervenciones de poderes ajenos.³ Es bien conocido por historiadores de México del siglo XX que este país fue el único, salvo la URSS, que brindó apoyo material, incluso armas, a la República Española durante el conflicto ibérico (1936-1939); además, México abrió sus puertas a miles de refugiados republicanos durante y después de esta guerra civil.

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial en Europa, el entonces presidente de la República, Lázaro Cárdenas, afirmó la posición neutral de México pero también insistió en que el país sería "leal al espíritu de solidaridad continental" y llamó a las demás naciones del planeta a respetar el Derecho Internacional.⁴ Esta declaración revela cuáles eran los dos fundamentos de la política exterior de México durante los años del conflicto: la adhesión a la doctrina del panamericanismo y el respeto a la soberanía de todos los países del mundo.

De estos dos principios, el del panamericanismo –el movimiento hacia la cooperación comercial, social, económico, militar y político más estrecha entre las naciones de América –fue de desarrollo posterior que empezó en la década de los 1910 y creció a lo largo de la década siguiente. Ya desde 1933, Estados Unidos había emprendido una campaña de acercamiento con las otras naciones de América para remplazar a la vieja y odiada Doctrina Monroe con un acuerdo que garantizara la seguridad integral del hemisferio, pero al mismo tiempo reconociera la soberanía de todos los países del

³ Armando C. Amador, *México en la contienda mundial*. México, España Con Honra, 1943, pp. 6-17.

⁴ *Ibid.*, p. 23.

continente.⁵ Desde el principio, México desempeñó un papel importante en la formación de la nueva doctrina, ya que vio en esta alianza multilateral una manera de garantizar su seguridad sin tener que ceder demasiado poder y autoridad a su vecino del norte. La tendencia de acercamiento se aceleró a partir de 1936, cuando el Presidente de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt promulgó su política del “Buen Vecino”, dirigida específicamente a los países latinoamericanos, y sobre todo a los que habían sufrido intervenciones estadounidenses abiertas o cubiertas, como México. Es innegable que como político astuto que era, Roosevelt veía en la política del “Buen Vecino” la posibilidad de garantizar la seguridad de América y su estabilidad económica al tiempo que aseguraba que los nuevos aliados de América Latina no entraran al bando fascista.⁶ A cambio de apoyo económico y de la promesa de no intervenir en asuntos internos, Estados Unidos obtuvo la cooperación latinoamericana en cuestiones de abastecimiento de materias primas en caso de una guerra mundial; alianzas, o por lo menos acuerdos, sobre la defensa del continente en general y el Canal de Panamá en particular, y la amistad de gobiernos dispuestos a combatir la influencia potencialmente destructiva de organizaciones profascistas dentro de sus territorios. Como veremos más adelante en este capítulo, el temor a la llamada “quinta columna” –nacionales que trabajaban para las potencias del Eje, o agentes de estos países que realizaban labores de propaganda, sabotaje y espionaje en naciones americanas para desestabilizar y debilitar a Estados Unidos y sus aliados– fue un factor fundamental para la aplicación de medidas restrictivas en contra de los residentes japoneses e incluso de los ciudadanos de esta etnia en muchas de las naciones del hemisferio.

⁵ Rafael Loyola (coord.), *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*. México, Grijalbo, 1986. p. 52.

⁶ Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000. p. 83.

Bajo la marca del panamericanismo, México participó activamente en las gestiones hemisféricas, entre ellas las Reuniones de Consulta Panamericanas en Lima (octubre de 1938), Guatemala (octubre de 1939), La Habana (julio de 1940), y las sesiones que llevaron a la Declaración de Panamá (septiembre a octubre de 1941), en las que se refrendó la doctrina de la unidad y la seguridad colectiva del continente americano. México asintió, con el llamado “Plan Rainbow” (Arco iris) de los Estados Unidos, a la creación de una zona de seguridad panamericana.⁷ Con el estallido de la guerra en el Pacífico en diciembre de 1941, y con la entrada de México al grupo de los aliados en mayo de 1942, este espíritu de cooperación militar fue puesto en práctica.

2. Relaciones bilaterales con Estados Unidos

Un resultado muy importante de la adhesión mexicana al panamericanismo fue el mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos, las cuales pasaron por momentos muy difíciles en las décadas de 1920 y 1930, con un breve periodo de condiciones favorables entre 1928 y 1935.⁸ Según Jean Meyer, entre 1920 y 1935 hubo tres problemas que complicaron las relaciones entre los vecinos: la deuda externa, “los daños y perjuicios que debían pagarse por los deterioros causados por la guerra civil en las propiedades estadounidenses, así como las confiscaciones a raíz de la reforma agraria”, y, por supuesto, el petróleo.⁹ Este último se convirtió en la raíz de un problema muy grave entre las naciones en marzo de 1938, con la expropiación de los recursos petroleros de varias empresas extranjeras por parte del gobierno de Lázaro Cárdenas. Sin embargo, la actitud positiva de México hacia el panamericanismo,

⁷ Blanca Torres Ramírez, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. México en la Segunda Guerra Mundial*. México, El Colegio de México, 1979, pp. 17-19.

⁸ Jean Meyer, *El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia, 1937-1947*. México, Tusquets, 2003, p. 35.

⁹ *Ibid.*

así como su importancia estratégica como vecino de Estados Unidos y país rico en recursos petroleros, aseguraron que el gobierno de la república del norte no respaldara la campaña de propaganda negativa desplegada en la prensa estadounidense por parte de las empresas desposeídas, y mucho menos las demandas de una intervención armada para acabar con el régimen "comunista" de Cárdenas.¹⁰ Aunque México se vio obligado a vender petróleo a las naciones del Eje a partir de julio de 1938 debido al boicot de Estados Unidos e Inglaterra, fue más que nada un acto de desesperación frente a la inseguridad económica que padecía el país en ese entonces. Con la intervención activa del embajador de Estados Unidos en México, Josephus Daniels, quien estuvo en favor de una solución rápida y justa al problema, así como las promesas constantes de Cárdenas de que sus simpatías estaban con las democracias, el conflicto por la expropiación nunca llegó a niveles intolerables de hostilidad.¹¹ En 1940, "México informó a Washington que deseaba coordinar su política petrolera... con la de los Estados Unidos." En una muestra concreta de este espíritu de cooperación, "...en octubre de ese año, se cancelaron las concesiones de [la empresa petrolera] La Veracruzana por haberse confirmado sus ligas con Japón; igualmente, México rechazó una importante oferta japonesa para adquirir varios millones de barriles de petróleo, así como 18 000 toneladas de fierro viejo [scrap iron]."¹²

Con Europa en plena guerra desde 1939, la necesidad de tener a México firmemente en el campo aliado pesó más que la indignación por el golpe a los principios de capitalismo liberal que significó la expropiación. Sin embargo, no sería Cárdenas, con su mala fama en Estados Unidos, quien arreglaría los problemas entre los países, sino su sucesor, Manuel Ávila Camacho, un político moderado y

¹⁰ Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942*. México, El Colegio de México, 1981, pp. 11-12, 443.

¹¹ *Ibid.*, pp. 383, 410, 443.

¹² *Ibid.*, pp. 434-435. Paréntesis en el original.

conciliador cuya presencia aseguró que "...una administración más amistosa con los Estados Unidos asumiría el poder".¹³

La transición de Cárdenas a Ávila Camacho ha sido caracterizada por algunos historiadores como un viraje hacia el conservadurismo;¹⁴ en materia social, sin duda esta opinión es correcta. La sucesión de Ávila Camacho representó un "parteaguas... entre el México revolucionario –que habría de naufragar a finales del decenio de los treinta– y el México del Thermidor, que comenzaría a partir del primero de diciembre de 1940".¹⁵ Sin embargo, la elección que hizo Cárdenas del llamado "Presidente Caballero" para sucederlo fue una acción consciente, un reconocimiento de que México requería un líder moderado que pudiera solucionar los problemas con Estados Unidos por un lado, y, por el otro, calmar sus problemas internos que examinaremos en la siguiente sección.

En cuanto a las relaciones bilaterales, las políticas seguidas por México durante el sexenio de Ávila Camacho podrían fácilmente considerarse pro estadounidenses si nos enfocáramos únicamente en la superficie de la cuestión. Sin duda, las relaciones bilaterales mejoraron en comparación con los turbulentos años del régimen de Cárdenas. En 1940, el nuevo presidente "otorgó pleno apoyo al panamericanismo y la unidad continental, como fundamento y razón de ser de la actitud que debería inspirar la política exterior de su gobierno".¹⁶ Su nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, impulsó una nueva actitud de cooperación política y económica con Estados Unidos en su llamada "Doctrina Continental de México".¹⁷ Esta política fue una reacción ante los problemas

¹³ *Ibid.*, p. 444.

¹⁴ Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 2004, pp. 182-184, 192-193.

¹⁵ Luis Medina, *op. cit.*, p. 6.

¹⁶ Blanca Torres Ramírez, *op. cit.*, p. 28.

¹⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria, 1940-1941*, pp. 66-69, citada en Blanca Torres

surgidos en años anteriores por la expropiación del petróleo, el boicot a la plata mexicana y otras formas de presión económica. Parece ser que había una actitud consciente de realpolitik por parte del gobierno mexicano; es decir, se había dado cuenta de que otorgar apoyo material y moral a los esfuerzos bélicos de Estados Unidos beneficiaría a México a corto y largo plazo.

La realidad confirmó esta premisa, pues desde 1940 hasta el fin de la guerra, muchas disputas económicas como la indemnización a las empresas petroleras afectadas por la nacionalización del petróleo o la deuda externa se resolvieron en términos favorables para México.¹⁸ Bajo su política de "Buen Vecino", el presidente Franklin Delano Roosevelt impulsó la realización de un acuerdo de cooperación económica con México, el cual fue firmado en julio de 1941.¹⁹ Durante la guerra, México se convirtió en un proveedor vital de alimentos y mano de obra para Estados Unidos, y al final del conflicto cerca de 90% de las exportaciones mexicanas eran para su vecino del norte.²⁰

Otros acuerdos importantes entre las naciones incluyeron un tratado para el uso militar recíproco de los aeródromos y puertos de uno y otro país, firmado el 1º de abril de 1941, y otro más importante, el convenio del 25 de noviembre de 1941 –poco menos de dos semanas antes del ataque a Pearl Harbor y la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial –que resolvió las cuestiones más importantes entre ambos países.²¹ Entre ellas encontramos: la indemnización total a las empresas petroleras, fijada en 40 millones de dólares; un crédito del Banco de Exportación e Importación

Ramírez, *ibid.* p. 29.

¹⁸ *Ibid.* p. 39.

¹⁹ Takeshi Matsumoto, editor. *Nichiboku Koryushi (La historia de relaciones, Japón-México)*. Tokyo, PMC, 1990, p. 532.

²⁰ Pablo González Casanova, *América Latina. Historia de Medio Siglo 2. Centroamérica, México y el Caribe*. México, Siglo Veintiuno, 1981, p. 339.

²¹ José C. Valadés, *Historia general de la Revolución Mexicana. La unidad nacional*. México, Gernike, 1985. Vol. X, pp. 28-29. En algunas fuentes, la fecha del convenio es el 17 de noviembre.

estadounidense de 30 millones de dólares al Banco de México para estabilizar al peso y desarrollar el sistema de carreteras y caminos del país; y la promesa de compras mensuales de seis millones de onzas de plata.²² Este convenio fue un paso muy importante que mejoró la situación hacendaria y financiera del Estado, y con esto "el país se sintió aliviado, no obstante el tradicional mito de antinoramericanismo, con la normalidad que adquirieron las relaciones con Estados Unidos."²³ El éxito de la nueva posición hacia Estados Unidos en materia económica fue señalado por el propio Presidente Ávila Camacho en su tercer informe del gobierno en septiembre de 1943: "Las industrias productivas, de transformación y de construcción, gozan de un auge que no tiene paralelo en nuestra historia. Nuestros productos agrícolas disponen de amplios y remunerativos mercados en el interior y en el exterior. Nuestras exportaciones se elevan a cifras muy superiores a las normales..."²⁴ En su último informe, el mandatario subrayó el buen estado de las relaciones bilaterales y multilaterales logrado durante su sexenio: "Me satisface señalar que nuestra amistad con los Estados Unidos de América se ha desenvuelto durante estos últimos seis años, en un ambiente de comprensión y buena voluntad, y con las demás Repúblicas Americanas, no sólo ha correspondido a la vieja tradición, sino que ha cristalizado en hechos concretos de gran valor."²⁵

Sin embargo el nuevo espíritu de fraternidad y cooperación entre México y Estados Unidos no significaba que México hubiera sacrificado independencia en su política interior a cambio del beneficio económico. Los límites de la cooperación mexicana son importantes, ya que tuvieron un papel

²² Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 448.

²³ José C. Valadés, *op. cit.*, pp. 26-27.

²⁴ *Los Presidentes de México ante la nación, 1821-1966. Tomo IV – Informes y respuestas desde el 30 de noviembre de 1934 hasta el 1° de septiembre de 1966.* Editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, Cámara de Diputados, 1966, p. 267.

²⁵ *Ibid.*, p. 334.

moderador en el trato que se dio a los japoneses en México durante la guerra. Existen evidencias de que la nueva actitud ante Estados Unidos no fue bien acogida por todos los miembros de la clase dirigente, ni por los ciudadanos.²⁶ El propio Ávila Camacho respondió a las preguntas que le planteó Vicente Lombardo Toledano, líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en la *Revista del Ejército* que la cooperación mexicana en el esfuerzo bélico se llevaría a cabo en los términos de México, dentro de un marco panamericano, y que de ningún modo permitiría que Estados Unidos estacionara sus tropas en territorio mexicano.²⁷ Cárdenas, en su carácter de comandante de la 1ª zona militar, posición que le asignó Ávila Camacho en diciembre de 1941 después del ataque a Pearl Harbor, subrayó esta política de no ceder en el punto de que sólo el personal mexicano construyera y operara las instalaciones militares, y protestó enérgicamente cuando las tropas estadounidenses entraron brevemente a territorio mexicano en enero de 1942, supuestamente para buscar espías de los países del Eje.²⁸

El gobierno mexicano trató de mantener una postura de “ni guerra, ni paz; ni beligerante, ni neutral”, hasta la entrada de México al conflicto.²⁹ Mientras tanto, un porcentaje importante de la opinión popular siguió siendo antiestadounidense, e incluso hubo casos de mexicanos que en los cines aplaudían las noticias que anunciaban victorias del Eje.³⁰ A pesar de que la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos (en adelante, FBI por sus siglas en inglés) se esforzó en los medios mexicanos por hacer cambiar la actitud hacia Estados Unidos, la opinión pública mantuvo sus recelos hacia el gigante del Norte y poca disposición a manifestarse a favor de la guerra. Ni el hundimiento de

²⁶ Blanca Torres Ramírez, *op. cit.*, pp. 65, 86.

²⁷ *Ibid.* p. 70.

²⁸ Ángel J. Hermida Ruiz, *Cárdenas, comandante del Pacífico*. México, El Caballito, 1982, p. 41.

²⁹ Blanca Torres Ramírez, *op. cit.*, p. 81.

³⁰ *Ibid.* p. 118.

los buque-tanques Potrero del Llano y Faja de Oro, que sirvió para justificar la inmediata entrada de México a la guerra, cambió esa situación pues la mayoría de los mexicanos se opuso a que el país se involucrara directamente en el conflicto.³¹

Los antecedentes de hostilidad entre las dos naciones continuaron teniendo un gran peso, ya que corrieron constantes rumores durante 1942 de que Estados Unidos iba a invadir México, y que el hundimiento de los buques mexicanos no había sido obra del Eje, sino del propio Estados Unidos para forzar la entrada de México a la guerra.³²

En resumen, México abordó el problema de su relación con Estados Unidos de una manera que a veces resultó paradójica o contradictoria. Por un lado se profundizaron notablemente los lazos políticos y económicos, y la cooperación mexicana en la defensa del continente es un hecho indiscutible; por otro, la resistencia popular –y de algunos sectores oficiales en cierto grado– hacia la política gubernamental estaba muy difundida y México puso límites claros a su cooperación. La paradoja es más clara si fijamos la atención en el problema de los japoneses y cómo fueron tratados en aquella época de inquietud. Lo que hay que examinar es si una de las razones para la concentración de los japoneses en este país y las demás medidas restrictivas tomadas en su contra tuvieron que ver con la presión estadounidense para proteger su frontera con México en los meses inquietantes que siguieron al 7 de diciembre de 1941.

Dentro de la propia colonia mexicano-japonesa, ésta ha sido la razón más citada para explicar las acciones del gobierno mexicano de 1941 a 1942, es decir, que México se vio obligado a tomar medidas

³¹ *Tiempo*, 29 de mayo, 1942, pp. 2-3, citada en Blanca Torres Ramírez, *ibid.*, p. 86.

³² Alfonso Taracena, *La vida en México bajo Ávila Camacho*. México, Jus, 1976, pp. 35, 76.

contra los japoneses por orden de Estados Unidos.³³ Este argumento implica que México no tuvo la autonomía de negarse a las exigencias de su vecino, y que su respuesta al supuesto peligro japonés fue dictada desde afuera. Hasta cierto punto, opino que las acciones de México contra los inmigrantes japoneses sí tuvieron que ver con las relaciones bilaterales mexicano-estadounidenses. Empero, más que un ejemplo de cumplimiento de las órdenes del Tío Sam, veo las medidas contra la colonia mexicano-japonesa como un esfuerzo para preservar las buenas relaciones establecidas por el nuevo gobierno ávilacamachista. Tampoco podemos ignorar la situación interna de México en los años inmediatamente anteriores a 1941. Del mismo modo que las políticas de Lázaro Cárdenas provocaron problemas en las relaciones exteriores de México, sobre todo con Estados Unidos y Gran Bretaña, también sus acciones dentro del país generaron graves divisiones en la sociedad mexicana y acentuaron las ya existentes.

3. Las divisiones internas y la búsqueda de la “unidad nacional”

De 1936 en adelante, pero sobre todo desde 1938, hubo en México una tendencia hacia fuertes divisiones internas causadas en gran parte por las políticas “de marcada orientación social” del cardenismo.³⁴ Mientras que los obreros y campesinos, principalmente, gozaban de los beneficios de las reformas sociales emprendidas en el sexenio, un grupo heterogéneo de latifundistas, empresarios y “el hombre medio de acentuado catolicismo” que veía amenazada su posición en la sociedad mexicana por

³³ Alfredo Romero *et al.*, *Babel, Ciudad de México. 2: Asiáticos en la Ciudad de México*. México, Corporación Mexicana de Impresión, 1999, p. 53; Arturo Santamaría Gómez, “Tres Historias Japonesas en Sinaloa” en *Mar y Arena, Revista electrónica de la Facultad de Ciencias Sociales*. Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Año 1, núm. 4, octubre 1999, p. 3; *México, puerto de llegada. Del otro lado del mar*. México, TV UNAM/FONCA, 1996.

³⁴ Luis Medina, *op. cit.*, p. 11.

la nueva realidad.³⁵ El disgusto de estos sectores por la reforma agraria y la llamada educación socialista se tradujo en acciones de resistencia abierta y cubierta, sobre todo en el norte y centro del país, encabezadas por “los políticos rencorosos, los ricos, la clase media y, sobre todo, la Iglesia.”³⁶ En el fondo, los integrantes de estos grupos temían que México se convirtiera en un país que abrazara el “comunismo ateo” de la Unión Soviética. Los complots de la derecha desestabilizaron a la sociedad mexicana en un momento de crisis mundial y obligaron a los gobiernos de Cárdenas y Ávila Camacho a adoptar medidas para asegurar la paz interna del país y calmar los temores de Estados Unidos de que un México en caos se convirtiera en una base de operaciones para las fuerzas del Eje y sus simpatizantes. La presión de la derecha en estos años frenó eficazmente la capacidad del gobierno mexicano de realizar más reformas y empujó a Cárdenas a elegir a Ávila Camacho como sucesor, en vez de a un personaje más radical e identificado con las reformas sociales, como lo era Francisco J. Múgica.³⁷

De hecho, los esfuerzos de Ávila Camacho de construir una “unidad nacional” –lema de su administración– estuvieron dirigidos, en parte, a hacer frente a las amenazas de la derecha, representada por grupos de origen nacional como la Unión Nacional Sinarquista (la UNS o los sinarquistas) y Acción Revolucionaria Mexicanista (la ARM, cuyos miembros eran conocidos como “los Dorados” por el color de sus camisas), a menudo respaldados por organizaciones extranjeras vinculadas con las naciones del Eje y sus aliados, como la Falange Española de los franquistas o la Gestapo y el Abwehr de Alemania. En la opinión contemporánea del gobierno mexicano, así como del

³⁵ *Ibid.*, p. 13.

³⁶ Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, p. 80.

³⁷ Enrique Krauze, *Mexico, Biography of Power*. New York, Harper Perennial, 1998. Trans. Hank Heifetz. pp. 488-489.

estadounidense, el fascismo representaba –mucho más que el comunismo– una amenaza para la estabilidad mexicana que había que combatir con cualquier medida necesaria.³⁸

El temor a un golpe de estado por parte de las fuerzas descontentas no fue imaginario en los últimos años del sexenio cardenista. Además de los grupos opuestos a las reformas cardenistas ya mencionadas, existía un sector del ejército que veía con desconfianza el militarismo de los obreros bajo la dirección de la CTM de Vicente Lombardo Toledano, y, sobre todo, la organización de milicias que para 1938 contaban con 90 000 integrantes para luchar contra las fuerzas de reacción.³⁹ Los representantes de la industria y el comercio también tenían problemas con el gobierno cardenista; se oponían a la intervención del estado en la economía y se quejaban de la ineficiencia del reparto agrario y de los efectos negativos de esta política y de la expropiación petrolera.⁴⁰ La inflación provocada por dichas políticas, así como sus altos costos causaron la inestabilidad económica que marcó los últimos tres años del cardenismo y acentuó los sentimientos de descontento en el país.⁴¹ A todo esto hay que añadir también la posición filosófica de algunos miembros de la sociedad que rechazaban la idea de justicia social favorecida por los cardenistas y se pronunciaban a favor de la tesis evolucionista, la cual hacía hincapié en el supuesto “orden natural” del predominio de los más aptos.⁴² La combinación de estas facciones divisionistas “configuró una situación social y políticamente explosiva al hacer coincidir *élites* incongruentes [con cardenismo] con masas alienadas”.⁴³

Las manifestaciones de inconformidad de la derecha tomaron muchas formas, desde los desfiles

³⁸ Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, p. 422.

³⁹ Luis Medina, *op. cit.*, p. 23.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 25.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 37-38.

⁴² *Ibid.*, p. 29.

⁴³ *Ibid.*, p. 15.

paramilitares de los Dorados y las marchas de miles de sinarquistas en el Bajío, hasta la violencia callejera que terminó con muertos y el sabotaje de actividades agrícolas por parte de los hacendados en zonas afectadas por el reparto agrario.⁴⁴ Sin embargo, la acción derechista que mejor ilustra el peligro que enfrentó el gobierno mexicano fue la rebelión cedillista de mayo de 1939, así llamada por su líder, Saturnino Cedillo, uno de los fundadores en 1929 del partido oficial original, el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Apenas dos meses después de la expropiación petrolera, con la economía en caos y las relaciones mexicanas con Estados Unidos e Inglaterra en un momento sumamente difícil, el cacique de San Luis Potosí y ex secretario de Agricultura estalló una rebelión armada. Contaba con el apoyo, tácito o abierto, de elementos de la Iglesia católica, grupos de campesinos decepcionados por la reforma agraria como los sinarquistas, y representantes de la clase media, como los miembros de la ARM, que temían al ascenso del "comunismo ateo" en el país y a la supuesta influencia maligna de judíos, protestantes y masones.⁴⁵ Como acción armada, la rebelión fracasó completamente; a pesar de la desconfianza de los elementos del ejército hacia el gobierno cardenista, las fuerzas armadas se mantuvieron fieles al sector oficial y aplastaron el intento de golpe de estado. Sin embargo, la acción de Cedillo y sus seguidores reveló la profundidad de las divisiones ideológicas en México y sin duda subrayó la necesidad de un proceso de reconciliación entre los sectores opuestos que, de no llevarse a cabo, hubiera podido llevar al país a una guerra civil, que a su vez abriría la posibilidad real de una intervención estadounidense, dada la inestabilidad del ámbito internacional y la necesidad de la

⁴⁴ Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, pp. 88-89; Betty Kirk, *Covering the Mexican Front*. Norman, University of Oklahoma Press, 1942, p. 314; Michael C. Meyer y William H. Beezley (eds.), *The Oxford History of Mexico*. Oxford, Oxford University Press, 2000, p. 528.

⁴⁵ Alicia Gojman de Backal, *ibid.* pp. 336-370.

república de norte de proteger sus flancos contra las fuerzas del Eje.⁴⁶

Con la elección presidencial de 1940 en el horizonte, Cárdenas y sus aliados como Lombardo Toledano de la CTM reconocieron que era preciso elegir un candidato del partido oficial (el Partido de la Revolución Mexicana, PRM, que había remplazado al PNR en marzo de 1938) que pudiera unir las fuerzas opuestas en la nación. La persona más apta para desempeñar este papel era Manuel Ávila Camacho. En palabras de Luis Medina:

Ávila Camacho, militar con grandes simpatías en el ejército, sin antecedentes antiobreristas ni antiagraristas, leal a Cárdenas, y conocido por preferir la conciliación al enfrentamiento, aparecía como el más adecuado al momento político. Incluso se llegó a afirmar que Cárdenas y Lombardo habían coincidido con Ávila Camacho en la necesidad de aplacar la militancia obrera en beneficio de una mayor inversión y de una revitalización de la actividad económica.⁴⁷

El ala izquierda del partido oficial aceptó a este candidato moderado para preservar la unidad del PRM y asegurar la paz interna, y estuvo de acuerdo en que “debería consolidarse lo ganado [en el sexenio cardenista] y no irse más lejos en el terreno de las reformas sociales”.⁴⁸ Por su parte, Ávila Camacho mostró su posición como conciliador al adoptar el lema de la unidad nacional como piedra angular de su candidatura, y luego de su presidencia.

Aun con este candidato moderado, las fuerzas de la derecha realizaron un último esfuerzo por tomar posesión del país, esta vez a través de las urnas, no de las armas. En la elección presidencial de 1940, varios grupos de la derecha política se juntaron para promover la candidatura del general Juan Andrew Almazán bajo la bandera del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (el PRUN).

⁴⁶ Luis Medina, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 63.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 46.

Entre ellos se encontraban los integrantes de la clase media enajenados por el cardenismo, sectores reducidos de obreros que se opusieron a la dominación de la CTM en el ámbito laboral del país, los seguidores liberales del flamante Partido Acción Nacional (el PAN), así como algunos viejos revolucionarios decepcionados por la dirección que tomó el país bajo Cárdenas.⁴⁹ Las políticas de Almazán y el PRUN eran muy atractivas para los descontentos: rechazo al ejido de la reforma agraria y apoyo a la pequeña propiedad; oposición al artículo tercero de la Constitución, raíz de la polémica sobre la educación socialista; promoción de la autonomía municipal; y ataques al propio Cárdenas y otros líderes del PRM por totalitarios.⁵⁰ La campaña de Almazán parecía gozar de un alto nivel de apoyo en la opinión pública, pero el partido oficial no estaba dispuesto a perder su posición de poder. Los caciques del PRM –con la aprobación tácita de Cárdenas y Ávila Camacho– utilizaron la violencia y el fraude abierto para garantizar la victoria de su candidato y asegurar así la aplicación de la política de la unidad nacional.⁵¹

De manera inmediata, Ávila Camacho empezó a poner en práctica su promesa de unificar al país. Para su gabinete eligió a políticos importantes de posiciones heterogéneas dentro del PRM: representantes de la corriente callista (nombrados por su conexión con Plutarco Elías Calles, presidente en el periodo 1924-1928 y personaje de primera importancia durante los años del llamado “Maximato” de 1928 a 1935), que personificaban precisamente a la derecha política que se había opuesto a las reformas del último sexenio; cardenistas, para garantizar el respaldo del ex presidente y su grupo, así como para darle un sentido de continuidad al gobierno; y sus propios seguidores, los ávilacamachistas,

⁴⁹ Enrique Krauze, *op. cit.*, pp. 479, 489.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 479; Alicia Gojman de Beckal, *op. cit.*, p. 79. Krauze supone que Almazán, por respaldar la línea proaliada en la guerra, perdió el apoyo de los sinarquistas en la elección.

⁵¹ Enrique Krauze, *ibid.*, pp. 479-480, 489-490.

entre ellos el futuro presidente de la República, Miguel Alemán, quien tuvo un papel muy importante de 1940 a 1945 como secretario de Gobernación.⁵² De esta manera, el nuevo presidente dio un gran paso para garantizar la paz interna en el gobierno y el partido oficial, y hacer realidad la unidad nacional. La máxima expresión de unidad política tuvo lugar el 11 de septiembre de 1942, con México ya en estado de guerra con el Eje, cuando Ávila Camacho se presentó en la plaza central de la ciudad de México, el Zócalo, junto con todos los ex presidentes de la República que estaban vivos: Adolfo de la Huerta, Abelardo L. Rodríguez, Pascual Ortiz Rubio, Emilio Portes Gil, y más importante, los viejos enemigos Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas. Este acto simbolizó que los líderes de la nación, a pesar de sus diferencias, estaban unidos a favor de México en ese momento de grave crisis; que las exigencias nacionales tenían prioridad sobre los sentimientos personales y las rivalidades políticas.⁵³

Entre los logros importantes de Ávila Camacho bajo la consigna de la unidad nacional encontramos el marcado mejoramiento de las relaciones entre el Estado y la Iglesia. La declaración del Presidente en 1940 de que “soy creyente” fue fundamental para aliviar las tensiones entre estas dos instituciones tan destacadas en la vida nacional. Las décadas de 1920 y 1930 se habían caracterizado por la desconfianza, la violencia y el rencor provocados por los esfuerzos del Estado de “desfanatizar” al país y limitar la autoridad de la Iglesia, y por la resistencia feroz de católicos de todas las clases sociales a estas medidas. En el sexenio de Calles, este conflicto alcanzó su máximo nivel con la Guerra Cristera (1926-1929), centrada en el Bajío; el gobierno se involucró en una lucha armada contra milicias de creyentes fervientes, con un gran saldo de sangre de ambos lados. El acuerdo entre México y el Vaticano puso fin a la guerra civil pero no a los problemas fundamentales entre el Estado y la

⁵² *Ibid.* p. 505.

⁵³ *Ibid.*

Iglesia; durante el sexenio cardenista, hubo otro levantamiento armado de los Cristeros (1934), aunque de mucha menor intensidad que el primero. El reparto agrario y la introducción de la educación socialista, ambas medidas dañinas para el poder y prestigio de la Iglesia, provocaron aún más la ira de los católicos del país y propiciaron el ascenso del sinarquismo, un movimiento que rechazaba por completo los ideales y los logros de la Revolución Mexicana.⁵⁴ A pesar del clima de odio que seguía existiendo entre las dos potencias del país, la admisión sencilla y explícita de su catolicismo ayudó a Ávila Camacho a cerrar la brecha profunda entre las dos instituciones y a empezar la construcción de la unidad nacional.⁵⁵

La reforma del polémico artículo tercero constitucional que promovía la educación socialista desfanatizante estuvo estrechamente relacionada con la promoción de la paz entre los creyentes del país y el gobierno. La Ley Orgánica de 1942 fue el primer paso en esta dirección: no eliminó por completo las referencias a la educación socialista, y siguió subrayando la importancia de la naturaleza colectiva en las tareas educativas. Sin embargo, en vez de enfocarse en la divisiva lucha de clases, la nueva ley planteaba “una política mexicanista”⁵⁶ que serviría para “borrar las desigualdades totalmente...[para que en] la escuela se haga obra de homogeneidad espiritual, de acercamiento, de unificación; ya que es amor, quiérase o no, el que ha de unir en un solo espíritu a todos los mexicanos para formar lo que anhelamos: una nación fuerte.”⁵⁷ Con esto, el gobierno cumplió dos objetivos importantes: calmó los sentimientos de los sectores de la población que habían estado en contra de la educación socialista sin ganarse la antipatía de quienes estaban a favor de la misma, al tiempo que puso en práctica la política

⁵⁴ Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 45-46.

⁵⁵ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 506.

⁵⁶ Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*. México, El Colegio de México, segunda reimpresión de la segunda edición, 2000, p. 225.

⁵⁷ De *Seis años de actividad nacional*, 1946, citado en Zoraida Vázquez, p. 230.

de la unidad nacional en las escuelas a través de la promoción del concepto de la mexicanidad –rasgos de identidad supuestamente compartidos por toda la población del país.

El siguiente paso en la reforma del artículo tercero no se realizó hasta finales de 1945, cuando las últimas referencias a la educación socialista fueron borradas. Con esta acción, el gobierno de Ávila Camacho esperaba que la polémica sobre la educación disminuyera y que la nación pudiera avanzar más unida en los numerosos retos que enfrentaba. Hasta los representantes de la izquierda aceptaron la necesidad de acabar con la educación socialista. Vicente Lombardo Toledano expresó su apoyo a la unidad nacional, así como al carácter inclusivo del artículo reformado:

[La reforma daba] mayor amplitud al concepto de la educación... se adoptan como formas fundamentales del criterio que orientará la educación una serie de postulados con los cuales ningún mexicano, cualquiera que sea su ideología, podrá estar en desacuerdo, ya que sin distinción todos aspiramos a lograr, aunque sea por distintos caminos, el mejoramiento social, económico y cultural de nuestro pueblo.⁵⁸

El artículo reformado no suplantó el papel principal del Estado en el ámbito de la educación, ni borró la naturaleza laica de la misma, aspectos que continuaron generando problemas entre el Estado y la Iglesia católica. Sin embargo, hizo hincapié en conceptos nuevos, como la educación democrática y nacional que “(c)ontribuirá a la mejor convivencia humana... a fin de robustecer... la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.”⁵⁹ De la educación socialista del gobierno de Lázaro Cárdenas se pasó a la educación nacionalista, que tuvo su auge entre 1940 y 1964, y se basó en la idea de la unidad

⁵⁸ *Ibid.* p. 231.

⁵⁹ Todos los Gobernantes de México, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, Sista, 2005, p. 8

nacional.⁶⁰

Un último aspecto de la unidad nacional que merece mención es el acuerdo establecido entre el gobierno de Ávila Camacho y el sector laborista. Su alianza con Lombardo Toledano y Fidel Velázquez facilitó mucho este proceso. A cambio de las promesas gubernamentales de proteger los derechos de los obreros, el gobierno ávilacamachista gozaría de paz en el campo laboral. Esta paz incluyó aspectos sorprendentes, como la Phoenix Road Construction Company de Tehuantepec que canceló una huelga “como muestra de cooperación con el Gobierno en estos momentos difíciles”.⁶¹ El ataque a Pearl Harbor y la entrada de Estados Unidos a la guerra dio un gran impulso a esta tendencia de buscar acuerdos entre el gobierno y los obreros, así como entre los obreros y sus patrones. Apenas una semana después de la declaración de guerra de Estados Unidos, *El Nacional* del 15 de diciembre de 1941 informó sobre un “mitin proletario” en el cual los obreros se declararon “armas de lucha de la nacionalidad, la unidad y el trabajo”. El mismo artículo mencionaba que “Las Cámaras de la Unión, el P.R.M., la C.T.M., la C.N.C. [la Confederación Nacional Campesina] y otros núcleos proclamaron la defensa de la Nación”. En otro encabezado en la misma página se leía: “COMERCIO E INDUSTRIA SE DISPONEN PARA COLABORAR”.⁶² Estas muestras de espíritu de conciliación entre los sectores claves de la sociedad respaldaron la política de la unidad nacional de Ávila Camacho y apoyaron al Estado en la formación de una nación capaz de enfrentar la crisis externa de la guerra. En cuanto al movimiento obrero, fue recompensado por su apoyo a través de varias medidas, como el control

⁶⁰ Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964*. México, Universidad Iberoamericana, 1988, p. 568.

⁶¹ *Excelsior*, 2 de enero, 1942, p. 7.

⁶² *El Nacional*, 15 de diciembre, 1941, p. 1. Mayúsculas en el original.

gubernamental de los precios de los alimentos básicos,⁶³ el establecimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1943 y la normalización de las relaciones entre la industria y los trabajadores a través del Pacto Obrero-Industrial, firmado en 1945.⁶⁴ Estas gestiones proporcionaron mayor protección a la clase obrera, tanto en la fábrica como en sus vidas cotidianas.

Las acciones del gobierno para promover la unidad nacional tuvieron en general buenos resultados y contribuyeron a la creación de un ambiente interno apto para enfrentar los desafíos de la guerra y las obligaciones mexicanas bajo el marco del panamericanismo. También fueron importantes para mostrar a Estados Unidos que México era un país estable y comprometido con la defensa del continente y la preservación de la democracia en este hemisferio. Sin embargo, para garantizar la unidad nacional y complacer al vecino del norte, también era preciso eliminar la influencia de agentes extranjeros y a sus seguidores mexicanos, cuya presencia complicó las relaciones con Estados Unidos y los demás aliados en los primeros años de la guerra en Europa.

4. La influencia extranjera en México y la “guerra de nervios” en la prensa

La presencia de organizaciones extranjeras en México trajo consigo la influencia de las ideologías del fascismo y el comunismo en el ámbito nacional. A su vez, esta influencia se reflejó en organizaciones nacionales y en los medios –periódicos, revistas y estaciones de radio. La influencia de la ideología nazifascista sobre entidades como la UNS o la ARM, o del comunismo internacional sobre el Partido Comunista Mexicano (PCM), o incluso sobre la CTM, contribuyó a la división interna de México en los últimos años de la década de 1930 y fue una causa de preocupación tanto para los gobiernos de

⁶³ Betty Kirk, *op. cit.*, p. 344.

⁶⁴ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 509.

Cárdenas y Ávila Camacho como para las oficinas gubernamentales y los periodistas de los países aliados, pero sobre todo de Estados Unidos. La eliminación de dicha influencia fue una tarea más en la formación de la unidad nacional y el apaciguamiento de los temores de Estados Unidos de que México constituyera una amenaza para su seguridad.

De la izquierda, parece que hubo agentes secretos soviéticos en México desde la década de 1920.⁶⁵ Sin embargo, es muy dudoso que estos elementos ejercieran una gran influencia en el país. Ciertos rasgos del cardenismo reflejaron el pensamiento socialista, como la educación, la reforma agraria y el apoyo dado a la clase obrera, así como la política de nacionalizar recursos naturales e infraestructura. Asimismo, la política exterior de rechazo al imperialismo y de apoyo a la República Española coincidía con la posición de la Unión Soviética. Sin embargo, las acusaciones contra el gobierno cardenista de ser un régimen comunista, presente tanto en la prensa extranjera como en ciertos representantes de la nacional, fueron más que nada una reacción de los sectores conservadores contra las reformas sociales y económicas que dañaban sus intereses. Este hecho es más obvio en el caso de las empresas petroleras afectadas por la expropiación de 1938, las cuales emprendieron una gran campaña propagandística en contra de México en general y Cárdenas en particular a través de los periódicos, las revistas y los estudios cinematográficos de la cadena Hearst.⁶⁶ Los archivos estadounidenses comprueban la presencia de agentes soviéticos en México en 1936, pero sus actividades no provocaron la inquietud ni de México ni de Estados Unidos tanto como las actividades de las organizaciones asociadas con el nazifascismo.⁶⁷

⁶⁵ Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, p. 505.

⁶⁶ Ricardo Pérez Montfort, "La quinta columna y el Buen Vecino" en *Anuario de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, año 11, 1983, pp. 117-119.

⁶⁷ Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, pp. 82, 422.

Las organizaciones extranjeras de ultraderecha con presencia en México eran, en su mayoría, de origen alemán y español. Entre ellas se encontraba la Gestapo (el ala policiaca del Partido Nazi de Hitler, también responsable del espionaje en el extranjero); el Abwehr, el servicio de inteligencia del ejército alemán; la Falange Española, y el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), ambos vinculados con el régimen de Francisco Franco. Como en el caso de los agentes soviéticos, la presencia de estas entidades en territorio mexicano está comprobada desde 1936.⁶⁸ En la prensa nacional e internacional también se advertía sobre la presencia de redes italianas y japonesas de inteligencia y espionaje⁶⁹, pero ésta ha sido mucho más difícil de comprobar. En cuanto a los japoneses, la periodista estadounidense Betty Kirk señaló la existencia de tres organizaciones secretas que supuestamente amenazaban la estabilidad de México y su vecino del norte. Sus nombres en inglés eran, como aparecen en su libro de 1942, "Mexico Military Service Men's Association", "Japanese Association of Lower California intelligence division", y "Saka de Ly".⁷⁰ El primero de estos grupos probablemente fue la organización conocida en japonés como *Mexicali Heimushu Kai Shibu*, identificada en español como Asociación de Hombres Disponibles para Servicio Militar⁷¹; de los últimos dos no he encontrado ninguna fuente que compruebe su existencia. Existe la posibilidad de que la prensa estadounidense los haya confundido con otros organismos japoneses o los haya inventado para exagerar el peligro que representaban Japón y sus súbditos en el extranjero, como parte de la política deliberada de los servicios de inteligencia de

⁶⁸ *Ibid*, p. 82.

⁶⁹ Betty Kirk, *op. cit.*, pp. 234-235; Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y falange. México*, Fondo de Cultura Económica, 1992. p. 158; Ricardo Pérez Montfort, "La quinta columna...", *op. cit.*, pp. 120-122, 124-127.

⁷⁰ Betty Kirk, *ibid*, pp. 288-291.

⁷¹ Juan Sánchez de Tagle al Jefe del Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, México, D.F., 18 de diciembre, 1942. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante DGIPS), acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/600.

Estados Unidos hacia todos los miembros del Eje.⁷²

La importancia de México para las potencias nazifascistas se atribuyó a tres factores: sus reservas de petróleo, su riqueza en materias primas y, más que nada, su posición geográfica.⁷³ Las gestiones de Alemania para separar a México del lado estadounidense repitieron los esfuerzos realizados con el mismo fin durante la Primera Guerra Mundial, hecho documentado por Friedrich Katz.⁷⁴ Con México de su lado, Alemania habría podido garantizar un abastecimiento fiable de petróleo y minerales para su industria bélica, mientras que Estados Unidos habría estado obligado a proteger su frontera sur de 3 000 kilómetros, lo cual habría disminuido su capacidad de oponerse a los nazis. Además, de 1939 a 1940, el Abwehr aprovechó la proximidad de México con Estados Unidos para intentar lograr cinco objetivos: poner bases aéreas en América (lo cual no se realizó); enterarse de todo lo que Estados Unidos surtía a los Aliados a través del espionaje económico; reportar los barcos que salían de los puertos del continente; informar a Alemania sobre la actitud hacia la guerra de los gobiernos de América Latina en general, y México en particular, y, finalmente, proporcionar información sobre el potencial de guerra de Estados Unidos.⁷⁵

Tanto la Gestapo como el Abwehr reclutaron simpatizantes mexicanos para ayudarlos en la realización de sus metas. Su capacidad de hacerlo mostró la existencia de actitudes pro Eje en ciertos sectores de la sociedad mexicana que se manifestaban en la prensa independiente del país. Pastora Rodríguez Aviñoá describe a qué se debía esta simpatía hacia los nazifascistas en la prensa y en la

⁷² Pastora Rodríguez Aviñoá, "La prensa nacional frente a la intervención de México en la Segunda Guerra Mundial", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 29, núm. 2, oct.-dic. 1979, p. 271; Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, p. 95.

⁷³ José Luis Ortiz Garza, *México en Guerra*, México, Planeta, 1989, p. 33.

⁷⁴ Cfr. Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*. México, Era, 1991. Trad. Isabel Fraire (español) y José Luis Hoyo (alemán). Dos volúmenes.

⁷⁵ Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, pp. 294-295.

opinión pública:

Esa simpatía coincidía con los sentimientos germanófilos de buena parte de [los] lectores, en un país todavía convulsionado por las reformas sociales de la revolución mexicana, no podían sino sentir admiración por países en los que 'la ley y el orden' imperaban, y en donde... los intereses de las clases a las que ellos pertenecían se hallaban debidamente protegidos. En esta etapa de antiguerra lo más notorio de Alemania e Italia, desde México, era su creciente prosperidad económica. A lo anterior se añadía el gran temor que inspiraba el comunismo y la esperanza de que Hitler –tal como lo había prometido– lo hiciera desaparecer del universo.⁷⁶

La simpatía hacia la causa del Eje se veía en publicaciones como los periódicos *Excelsior*, *El Universal*, *El Porvenir*, *La Prensa y Novedades*, y revistas como *Hoy*, *Tiempo*, y sobre todo en *El Timón*, dirigido por el reconocido intelectual mexicano José Vasconcelos.⁷⁷ Por otro lado, la penetración del pensamiento nazifascista se veía en organizaciones mexicanas como la ARM, con sus afanes paramilitares, antisemiticos y anticomunistas. Otros organismos denunciados como "nazis" fueron la UNS, el Partido Autonomista Mexicano, Vanguardia Nacional, y hasta el PAN.⁷⁸ La veracidad de las acusaciones contra algunos de estos grupos fue dudosa y sigue siendo un asunto polémico entre historiadores que estudian la época.⁷⁹

La otra organización responsable de la promoción de la posición nazifascista en México fue la Falange Española, la cual intentó difundir la idea del "hispanismo" que estaba estrechamente vinculada con los franquistas. Hizo hincapié en la unidad del "imperio espiritual" de España y sus ex colonias en América Latina a través de la "raza española", unida no sólo por lazos de sangre sino por factores

⁷⁶ Pastora Rodríguez Aviñoá, *op. cit.*, p. 255.

⁷⁷ *Ibid.* pp. 254-255; Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo...*, *op. cit.*, p. 158.

⁷⁸ Betty Kirk, *op. cit.*, p. 289; *Adelante*, Tapachula, Chiapas, 21 de febrero, 1942, p. 2.

⁷⁹ Por ejemplo, Jean Meyer niega la conexión entre sinarquismo y nazismo mientras que Enrique Krauze la sostiene. En cuanto al PAN, Rodríguez Aviñoá confirma que este partido se opuso a muchos aspectos de la política nacional e internacional de la época, pero que nunca constituyó una fuerza radical que amenazara la estabilidad del país. Jean Meyer, *op. cit.*, p. 9; Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 504; Pastora Rodríguez Aviñoá, *op. cit.*, p. 297.

compartidos como la cultura, la historia, las tradiciones, la religión y el lenguaje.⁸⁰ Los agentes de la Falange plantearon que estaban defendiendo las tradiciones españolas de la madre patria y sus hijos de América Latina contra la influencia maligna de los ingleses, franceses y sobre todo de los estadounidenses, la cual destruía las bases de la sociedad hispánica: la religión católica, la sociedad jerarquizada (el "orden natural") y el idioma castellano. La ideología de los falangistas fue fervientemente antiprotestante, antisemítica, antiestadounidense y completamente opuesta al panamericanismo.⁸¹ Las ideas de la Falange encontraron un público dispuesto a creer en ellas entre los sectores conservadores y resentidos de México en la segunda mitad de la década de 1930, y fueron difundidas por la prensa independiente. Un ejemplo se encuentra en la revista *Hoy* en marzo de 1939, escrito por José Vasconcelos, cuando la victoria de las fuerzas reaccionarias en la Guerra Civil de España era inminente. Dijo Vasconcelos: "Derrotada la España comunista es hora de crear un Frente Católico en América Latina como oposición a la política del 'buen vecino'."⁸² En dos semanas, el triunfo de Franco declarado el primero de abril "[fue] motivo de una gran cantidad de muestras de adhesión por parte de la derecha mexicana".⁸³

La existencia de organizaciones extranjeras y nacionales con simpatías nazifascistas dañó la imagen de México en Estados Unidos y provocó una "guerra de nervios" en la prensa nacional y estadounidense.⁸⁴ En respuesta a esta batalla pública en los medios de comunicación los gobiernos cardenista y ávilacamachista se esforzaron por eliminar la influencia de los promotores del nazifascismo en México, bien mediante represión abierta o a través de medidas conciliatorias para

⁸⁰ Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo...*, op. cit., p. 15.

⁸¹ *Ibid.*, p. 16.

⁸² *Hoy*, 18 de marzo, 1939, citada en *ibid.*, p. 144.

⁸³ *Ibid.*

⁸⁴ José Luis Ortiz Garza, op. cit., p. 34.

acercar a la oposición al bando oficial. Mientras tanto, el gobierno de Estados Unidos emprendió una gran campaña propagandística con la cooperación de su homólogo mexicano para convencer a los mexicanos de los peligros que representaba el Eje, así como la benevolencia y solidaridad estadounidense.

En el ámbito nacional, la prensa oficialista (*El Nacional*) e izquierdista (*El Popular*) solían advertir a sus lectores de los peligros de las potencias imperialistas del Eje y de sus seguidores en la derecha política mexicana.⁸⁵ Sin embargo, donde aparecieron muchas más expresiones de alarma por la presencia nazifascista en México fue en la prensa de Estados Unidos. De 1938 a 1942, en periódicos y revistas estadounidenses aparecieron artículos con títulos como “La Swástica sobre México”, “Aumenta el Blitzkrieg Comu-Nazi de México sobre EE.UU”, “México se ve maduro para una revolución de derecha”, y “La Quinta columna vuelve la cara hacia el norte”, entre otros tantos.⁸⁶ Hasta cierto grado, las acusaciones contra México en la prensa extranjera fueron una reacción a las medidas cardenistas que habían dañado intereses estadounidenses, en particular la expropiación petrolera; pero también eran el reflejo de otros factores, como la desaprobación estadounidense de los lazos comerciales entre México, Alemania, Italia y Japón; el resentimiento por la tolerancia mexicana a expresiones antiestadounidenses, tanto del pueblo como de la prensa; y una paranoia real de que México apoyara a los enemigos de Estados Unidos en la creación de bases para atacarlos.⁸⁷ La desconfianza de la prensa hacia México tuvo un gran efecto, ya que provocó llamados a la intervención estadounidense, tanto por políticos como por periodistas y gente del pueblo, para garantizar que su

⁸⁵ Pastora Aviñoá Rodríguez, *op. cit.*, pp. 256-257, 286-287.

⁸⁶ Ricardo Pérez Montfort, “La quinta columna...”, *op. cit.*, pp. 124-125.

⁸⁷ *Ibid.* pp. 119-120; José Luis Ortiz García, *op. cit.*, pp. 21, 31; Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, pp. 91-92.

vecino meridional no se convirtiera en un nido de enemigos.⁸⁸ En Washington, el embajador mexicano Francisco Castillo Nájera envió cartas al presidente e informes oficiales a la secretaria de Relaciones Exteriores a lo largo de 1940 que subrayaban la amenaza real de una invasión estadounidense a México debido a los temores generados por la prensa.⁸⁹ En respuesta, el presidente Cárdenas afirmó que México tenía que proteger su soberanía y política de neutralidad, pero al mismo tiempo mostrar con claridad su posición de solidaridad "para la defensa y seguridad del continente".⁹⁰

Las autoridades mexicanas respaldaron las promesas de amistad y compromiso con el panamericanismo de Cárdenas, y después con el de Ávila Camacho, y realizaron gestiones concretas. Una de las primeras acciones fue la supresión de la actividad falangista a través de la expulsión de tres líderes del movimiento en abril de 1939, además de una amenaza que apareció en la prensa de que la Falange estaba a punto de agotar la hospitalidad de México. Con esto, la organización española dejó de actuar abiertamente.⁹¹ El siguiente paso se tomó en contra de la prensa nacional con tendencias pro Eje. En junio de 1939, el secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, "convocó a los editores y gerentes de los periódicos de la Ciudad de México. Les comunicó que la política exterior oficial del gobierno mexicano era de simpatía hacia Estados Unidos, y les pidió su colaboración en el fomento de relaciones amistosas entre los dos países."⁹² Este aviso velado por parte de un funcionario importante mostró que el gobierno no vacilaría en tomar medidas directas e indirectas para controlar el contenido

⁸⁸ José Luis Ortiz García, *op. cit.*, p. 33; Pastora Rodríguez Aviñoá, *op. cit.*, pp. 266-267.

⁸⁹ Francisco Castillo Nájera, Washington, a secretario de Relaciones Exteriores, México D.F., 14 de agosto, 1940. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores "Genaro Estrada" (en adelante AHSRE), expediente III-176-1 (II): Lázaro Cárdenas, *Epistolario de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo Veintiuno, 1974. Presentación de Elena Vásquez. Vol. 1, pp. 422-423.

⁹⁰ Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 410.

⁹¹ Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 145-146.

⁹² José Luis Ortiz García, *op. cit.*, p. 40.

de la prensa. El gobierno era la única fuente de papel periódico y un anunciante importante, por lo que perder su apoyo habría sido muy nocivo para cualquier periódico o revista que no cumpliera con las directivas gubernamentales.

De manera directa, el gobierno censuró estaciones de radio que seguían difundiendo mensajes pro Eje y cerró el semanario *El Timón*.⁹³ En el mismo año de 1939, se expulsó del país a Arthur Dietrich, el agregado de prensa de la embajada alemana encargado de la difusión de propaganda pro nazi, y posteriormente al representante franquista Augusto Ibáñez Serrano, quien dirigió los esfuerzos de ganar adeptos entre los mexicanos a la causa nazifascista después de la salida de Dietrich.⁹⁴ Además, el gobierno suspendió la venta de petróleo a Alemania en noviembre de 1939, y trabajando con el FBI de Estados Unidos, empezó a vigilar las empresas de las naciones del Eje que operaban en México, como la compañía petrolera japonesa Taiheiyo Kaisha.⁹⁵

Cuando Manuel Ávila Camacho tomó posesión de la Presidencia el primero de diciembre de 1940, continuó con la línea esbozada por su predecesor. En su discurso de protesta como Presidente, pronunció explícitamente palabras de apoyo a la solidaridad continental, la defensa de América y la unidad económica de las naciones del hemisferio. El nuevo Presidente declaró: "Para guiar nuestros pasos por caminos seguros, ningún foro más luminoso en esta oscura confusión, que el ideal democrático en el interior y nuestra decidida adhesión internacional a la doctrina panamericana", una "doctrina de relaciones pacíficas y justas".⁹⁶ De acuerdo con su reputación como conciliador, Ávila Camacho buscó soluciones pacíficas con las fuerzas de la derecha, como el otorgamiento de permiso a

⁹³ *Ibid.*, pp. 41-42, 117, 130-131.

⁹⁴ Betty Kirk, *op. cit.*, p. 279; Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, p. 90-92.

⁹⁵ Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, pp. 89-95.

⁹⁶ *Los Presidentes...*, *op. cit.*, pp. 151-152.

los sinarquistas para establecer una colonia en Baja California, la Colonia María Auxiliadora.⁹⁷ A cambio, “la UNS se alej[ó] de la tentación fascista o falangista y preconiz[ó] la defensa de la democracia,... la unión nacional y la cooperación con Estados Unidos”.⁹⁸ Las medidas represivas emprendidas por el secretario de Gobernación, Miguel Alemán, también fueron muy efectivas para acabar con actividades de espionaje y subversión en el país y fueron elogiadas por periodistas estadounidenses.⁹⁹

Aunque en la prensa estadounidense siguieron apareciendo hasta febrero de 1942 artículos que denunciaban la actividad falangista y nazista en México,¹⁰⁰ los esfuerzos de los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho de comprobar la unidad interna y la estabilidad de la nación a su poderoso vecino tuvieron un éxito considerable. Para noviembre de 1941, a escasas semanas de la entrada de Estados Unidos a la guerra, Castillo Nájera pudo mandar a México una copia de la revista *Newsweek*, en la cual se elogiaba a México por su compromiso con la unidad continental y su papel como líder de América Latina; lejos de ser una amenaza para la seguridad estadounidense, era “one of America’s firmest friends” [“uno de los más sólidos amigos de América”].¹⁰¹

Sin embargo, aunque el gobierno mostraba su amistad y cooperación con Estados Unidos tanto en hechos como en palabras, seguía existiendo una fuerte corriente antiestadounidense, pro Eje en la opinión pública mexicana.¹⁰² Para combatir esta actitud, el gobierno mexicano cooperó con la Oficina del Coordinador de Asuntos Inter-Americanos (OCAIA), un órgano del Departamento de Estado del

⁹⁷ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 506.

⁹⁸ Jean Meyer, *op. cit.*, p. 96.

⁹⁹ Betty Kirk, *op. cit.*, p. 339-348.

¹⁰⁰ Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo...*, *op. cit.*, pp. 167-168.

¹⁰¹ Francisco Castillo Nájera, Washington, al secretario de Relaciones Exteriores, México, D.F., 15 de noviembre, 1941. AHSRE, expediente 29-30-6 (III).

¹⁰² José Luis Ortiz Garza, *op. cit.*, p. 167.

gobierno estadounidense, promoviendo una imagen positiva de Estados Unidos y del panamericanismo en América Latina, y difundiendo información negativa sobre los alemanes y los japoneses.¹⁰³ Para ganarse la confianza de los mexicanos, los nazifascistas habían gastado hasta 250 000 pesos mensuales en propaganda, la mayor parte en la prensa.¹⁰⁴ Reconociendo la importancia estratégica de México, la OCAIA no se restringió a la prensa, sino que también difundió sus mensajes a través de radiodifusoras y miles de camiones de sonido que tocaban el himno de la OCAIA “¡Vencerán!” y “La Canción de las Américas”, así como anuncios y cine *shorts*.¹⁰⁵ Al igual que el gobierno mexicano, la OCAIA se valió tanto de regalos como de amenazas en su trato con los medios mexicanos: las empresas que actuaban de acuerdo con la posición oficial pro Aliada, pro americanista recibían materias primas, dinero para el mejoramiento de su infraestructura y acceso gratuito a servicios noticiosos por cable como AP, UP y Reuters. Por otro lado, los que no cumplían enfrentaban boicots de anunciantes estadounidenses y la negativa de la venta de materiales necesarios para sus actividades.¹⁰⁶

Los resultados de las campañas del gobierno y de la OCAIA no fueron inmediatos, pero paulatinamente la opinión pública cambió en favor de los Aliados en general y de la posibilidad de que México se involucrara en la guerra a pesar de su posición oficial de neutralidad. El primer día de abril de 1941, México incautó 10 barcos del Eje –nueve italianos y uno alemán– que se habían refugiado en puertos mexicanos al estallar la guerra, medida que mostró claramente que México ya no era neutral, y “no se halla una sola voz en desacuerdo” en la prensa diaria.¹⁰⁷ Por el contrario, México firmó acuerdos sobre bases aéreas y navales, canceló la venta de materiales estratégicos para las naciones del Eje y

¹⁰³ *Ibid.*, pp. 28-30, 57.

¹⁰⁴ Betty Kirk, *op. cit.*, p. 280.

¹⁰⁵ José Luis Ortiz Garza, *op. cit.*, pp. 52, 57, 172.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 116-117

¹⁰⁷ Pastora Rodríguez Aviñoá, *op. cit.*, p. 283.

prometió su apoyo en caso de un ataque al continente americano, mientras la prensa nacional promovía el panamericanismo con entusiasmo.¹⁰⁸ Para el 7 de diciembre de 1941, cuando estalló la guerra entre Estados Unidos y Japón, no había ya ninguna fuente en México que se opusiera fuertemente a la nueva dirección del gobierno de Ávila Camacho.¹⁰⁹ Aunque la actitud del mexicano común y corriente hacia la guerra y la alianza con Estados Unidos no cambió tan rápido –en mayo de 1942, apenas días antes de la entrada de México al conflicto, casi 60% de la población seguía en contra de la posibilidad de que México se involucrara directamente en la lucha– para abril de 1943, casi 82% estaba a favor de la participación del país.¹¹⁰ Las organizaciones y las voces pro nazifascistas de 1938 a 1941 desaparecieron por completo.

En resumen, para diciembre de 1941, las políticas internas y externas de México habían dado media vuelta. La neutralidad del gobierno había sido remplazada por un apoyo abierto a los Aliados; la estabilidad interna ya estaba segura gracias a la política de la unidad nacional; y las voces que elogiaban a las potencias del Eje había sido substituidas por la línea pro estadounidense y, por extensión, antijaponesa. Además, el gobierno había mostrado que estaba dispuesto a utilizar cualquier medida necesaria para garantizar la estabilidad y las flamantes buenas relaciones con Estados Unidos. Fue en este ambiente que los japoneses en México tuvieron que enfrentar el momento más oscuro de su historia, que hasta entonces había sido de éxito y buenas relaciones con sus anfitriones mexicanos. Antes de examinar la experiencia de los japoneses en México durante la Segunda Guerra Mundial, es

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 284.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 291.

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 292-293.

preciso presentar una breve historia de las relaciones entre México y Japón, así como un resumen de la historia de la inmigración japonesa en México hasta antes de 1941.

III. La historia de las relaciones México-Japón y de la inmigración japonesa en México, 1888-1941

El japonés en tierras mexicanas se caracterizó por su laboriosa entrega al trabajo, honestidad, pacifismo, humildad, y su integración social, lo que le permitió el cariño y la aceptación de los mexicanos.¹

“[L]os japoneses valían más que los chinos y negros y tanto como los irlandeses.”²

La delimitación temporal de estos 53 años, desde que se establecieron relaciones oficiales entre México y Japón hasta el ataque a Pearl Harbor, abarca la entrada de seis tipos de inmigrantes japoneses, según la división usada por María Elena Ota Mishima en su obra *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*. Ota Mishima divide las olas de inmigración así: de 1890-1901, llegaron los primeros dos tipos de inmigrantes, de colonos agrícolas y emigrantes libres; de 1900-1910, de japoneses bajo contrato; de 1900-1940, arribaron el cuarto, quinto y sexto tipo: de japoneses ilegales, inmigrantes japoneses calificados, y japoneses por requerimiento, conocidos en japonés como *yobiyose* (trabajadores llamados). Especifica que los ilegales llegaron principalmente entre 1907 y 1924, los calificados entre 1917 y 1928, y los *yobiyose* de 1921 a 1940.³ La obra de Ota Mishima es indispensable para entender facetas importantes de la colonia japonesa en México, sobre todo en los campos sociales y económicos. Su atención a la demografía (cuántos vinieron, dónde se asentaron), las actividades económicas, y el nivel de endogamia y mestizaje, entre otras cosas, ayudan mucho a la

¹ Francisco A. Romero Estrada, “Factores que provocaron las migraciones de chinos, japoneses y coreanos hacia México: siglos XIX y XX”, Global Korean Network of Los Angeles, 2003. www.gkn-la.net/history_resources/factores_que_provocaron_las_migraciones_FRomero.htm, p. 10.

² Moisés González Navarro, *Los Extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*. México, El Colegio de México, 1994, vol. II, p. 178.

³ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*. México, El Colegio de México, 1978.

reconstrucción de un cuadro amplio de las condiciones de la colonia japonesa en 1941. Sin embargo, dada la carencia de conocimiento sobre esta colonia, es preciso examinar su historia en México, así como algunas facetas de las relaciones bilaterales entre las dos naciones hasta la implementación de las primeras medidas restrictivas en contra de sus integrantes.

Hasta antes de la guerra, la experiencia general de los japoneses en México había sido buena. Aun en el caso del traslado, los mexicano-japoneses que han dejado memorias escritas sobre los acontecimientos de la guerra son elogiosos en referencia a México y su gente.⁴ Existe un fuerte contraste entre las experiencias de la colonia japonesa y las de la colonia china en México. La discriminación que sufrió esta última, tanto a nivel popular como oficial, culminó con la expulsión de los chinos de Sonora en los primeros años de la década de 1930.⁵ En contraste, la inmigración japonesa y la presencia japonesa en México fueron aceptadas, y a veces hasta alentadas a nivel oficial. Además, hasta 1941, los japoneses en México no fueron tratados con desconfianza, resentimiento o abierto racismo como en otros países americanos, particularmente en Estados Unidos, Canadá, Perú y Brasil. Por estas razones, parece que las vivencias de los japoneses entre 1941 y 1945 conforman un capítulo *sui generis* de su historia en México.

Las relaciones oficiales entre Japón y México empezaron en noviembre de 1888; sin embargo, la voluntad de establecer vínculos había surgido desde la década de 1860. A continuación examinaremos quiénes fueron los impulsores de las relaciones bilaterales entre los dos países, las olas de inmigración que siguieron al establecimiento de las mismas, el estado de las relaciones bilaterales en vísperas de la

⁴ Yasutaro Taki, *Mekishiko Kokujo Taikan. Imin Nanajunenshi (México, gran amigo del Japón a través de los 70 años)*, Tokyo, Dai Nippon Insatsu, 1968. Prólogo.

⁵ José J. Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

guerra entre Japón y Estados Unidos, y algunos otros aspectos de la colonia japonesa, como la demografía y las principales actividades económicas de los inmigrantes.

1. Dos impulsores de la inmigración japonesa en México: Matías Romero y Francisco Díaz Covarrubias

Antes de la llegada del primer inmigrante japonés a tierra mexicana, dos personas influyeron en la creación de una imagen positiva del japonés, así como en la formación de una política migratoria favorable para los nativos de Japón. Matías Romero, quien trabajó como secretario, ministro plenipotenciario, embajador o representante mexicano en Estados Unidos en diversos periodos (1860-1862, 1863-1867, 1882-1884, 1893), además de que fungió como secretario de Hacienda (1868-1872, 1892), es considerado el primer mexicano que ocupaba una posición importante que tuvo contacto con los japoneses, encuentro que ocurrió en Washington en 1860.⁶ Siendo un hombre cosmopolita, esta experiencia inspiró en él un interés en el Lejano Oriente en general, y en Japón en particular, el cual mantuvo hasta su muerte en 1898. A partir de la década de 1870, Romero se convirtió en uno de los más importantes promotores del establecimiento de relaciones oficiales entre los gobiernos de México y Japón.⁷ Inicialmente, consideró a los japoneses como una fuente de mano de obra barata para la construcción del ferrocarril de Tehuantepec. Sin embargo, con el paso de los años, cambió su opinión. En 1892, planteó la propuesta de que el gobierno mexicano promoviera la fundación de una colonia japonesa en el Golfo de Cortés del territorio de Baja California y opinó que

⁶ Harry Bernstein, *Matías Romero 1837-1898*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p. 54.

⁷ *Ibid.*, p. 231.

“los inmigrantes japoneses no serían ‘peones’ sino colonos, granjeros y personas respetables”.⁸ Como resultado de sus observaciones sobre Japón y sus habitantes, llegó a la opinión de que los japoneses eran aptos para la colonización de las regiones despobladas del país, y no meramente como culis para trabajo duro. El proceso de modernización en Japón que empezó después de la Restauración Meiji (1868) dejó una gran impresión en Romero y, en su opinión, representaba un modelo de desarrollo para México.⁹ Debido a su admiración por Japón y los japoneses, Romero utilizó su influencia, actuó como partidario de la inmigración japonesa y fue una figura clave en la negociación del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre las dos naciones, el cual se firmó en 1888.¹⁰ Aunque nunca realizó su sueño de viajar al Imperio del Sol Naciente, se puede considerar a Matías Romero como el primer “amigo de Japón” en México, quien –con sus acciones en puestos gubernamentales de gran importancia– contribuyó a la formación de una actitud pro japonesa.¹¹

Un contemporáneo de Matías Romero, Francisco Díaz Covarrubias, fue un astrónomo que realizó un viaje a Japón en 1874, enviado por el gobierno mexicano para observar el tránsito del planeta Venus. Sus observaciones y comentarios de primera mano sobre Japón y los japoneses en el informe de su viaje dieron una muy buena imagen de los habitantes de aquel país. Díaz Covarrubias contrastó constantemente las virtudes del pueblo japonés con el ejemplo negativo de los chinos y presentó a Japón como una nación civilizada, hospitalaria, progresista y adaptable. Caracterizó al gobierno japonés como “ilustrado” por sus esfuerzos de introducir “reformas sociales y mejoras materiales”,

⁸ *Ibid.*, pp. 334-335.

⁹ *Ibid.*, pp. 293-294.

¹⁰ *Ibid.*, p. 231.

¹¹ *Ibid.*, p. 54.

citando el vapor y la electricidad como ejemplos de mejoramiento técnico¹², e hizo hincapié en el sistema de educación pública como clave para la formación de gente admirable:

Los japoneses... son casi siempre afables, corteses, valientes, pundonorosos y muy dóciles para aceptar todo género de cultura... [En el extranjero] se hacen notables por su moderación y por su deseo de instruirse. No hay duda que todo esto es debido a la educación que el gobierno procura difundir entre las masas populares y a la influencia moralizadora de las leyes cuya enérgica acción se hace respetar aun lejos de la patria.¹³

En cuanto a la posibilidad de la migración japonesa a México, Díaz Covarrubias señaló que sería benéfica para el país. Lamentó que el gobierno estuviera pensando en abrir las puertas de México a la inmigración china, mientras que las autoridades "...desconocen por completo al japonés cuya inmigración a este país sí juzgo realmente benéfica para la agricultura y para la creación de algunas industrias a que se prestan admirablemente las producciones naturales de nuestro suelo".¹⁴ A continuación, el científico habló del potencial del inmigrante japonés, no sólo como obrero o agricultor, sino como promotor de nuevas industrias y, sobre todo, como buen ejemplo para el pueblo mexicano:

El cultivo de los gusanos de seda, los artefactos de este producto, las obras de ebanistería, de porcelanas y de lacas o barnices en las que los japoneses no tienen rival, abrirían nuevos senderos a la actividad y al genio imitativo de nuestro pueblo... Además de esto, el pueblo japonés tan pobre como laborioso, tan laborioso como sobrio, dotado por educación de un profundo espíritu de orden y de respeto a las leyes, acostumbrado a buscar únicamente en el trabajo sus medios de subsistencia, proporcionaría a nuestros propietarios un gran número de jornaleros baratos, activos e inteligentes, a la vez que una colonia japonesa ofrecería a nuestro pueblo el saludable ejemplo de todo lo que puede lograrse con la constancia, la laboriosidad y la economía, aun en medio de las condiciones más

¹² Francisco Díaz Covarrubias, *Viaje de la comisión astronómica mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del Sol el 8 de diciembre de 1874*. México, Bibliófilos Mexicanos, 1969, pp. 88-89, 126.

¹³ *Ibid.*, p. 126.

¹⁴ *Ibid.*, p. 129.

desfavorables.¹⁵

En síntesis, tanto Matías Romero como Francisco Díaz Covarrubias fueron personas fundamentales para la creación de una imagen positiva de los japoneses, antes incluso de que un solo japonés llegara a México. Es preciso señalar que la difusión de esta imagen, promovida por funcionarios del gobierno, probablemente estuvo restringida a este ámbito oficial y no tuvo impacto en la consciencia del mexicano común y corriente de la época. Sin embargo, la importancia de estos dos creadores de la imagen del japonés se encuentra precisamente en la formación de una actitud a favor de la inmigración japonesa en México en los niveles altos de la sociedad.

Así, los japoneses fueron considerados de buen carácter moral, humildes, laboriosos y asimilables por parte de la gente que decidía quién podía entrar al país y quién no. Su potencial para contribuir al desarrollo de México, no sólo trabajando en el campo o en los grandes proyectos ferrocarrileros, sino introduciendo nuevas industrias y técnicas, los hizo buenos candidatos para entrar al país como colonos, y no meramente como “motores de sangre”. En cuanto al problema de su raza o etnicidad –consideración usada en contra de la inmigración china–, los promotores de la inmigración japonesa hicieron hincapié en las semejanzas entre los japoneses y los indígenas mexicanos como prueba de que serían asimilables en la sociedad mexicana.¹⁶ Es curioso que las autoridades señalaran esto como una ventaja, dada la imagen sumamente negativa del “indio” que existía en México durante las últimas décadas del siglo XIX.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Moisés González Navarro, 1986, *op cit.* p. 577.

2. El primer encuentro: la Colonia Enomoto de Escuintla, Chiapas, 1897.

Los primeros inmigrantes japoneses que pisaron tierra mexicana, un grupo integrado por 34 varones jóvenes, llegaron al puerto San Benito (hoy Puerto Madero), Chiapas, el 10 de mayo de 1897.¹⁷ Compuesto por 28 colonos contrados para trabajar en la Colonia Enomoto –el único esfuerzo por establecer una colonia japonesa respaldada por ambos gobiernos– y seis inmigrantes libres, este grupo representó la primera inmigración japonesa oficial en América Latina. Aunque su objetivo principal –establecer una colonia agrícola para la producción de café– fracasó, estos inmigrantes establecieron la base para las inmigraciones posteriores, tanto en México como en los países de Hispanoamérica en general. Sus actividades y su integración a la sociedad del sur de Chiapas dejaron huella en esta región, la cual aún hoy se percibe en el estado.

Los integrantes de la Colonia Enomoto no tenían el perfil del típico inmigrante nipón de finales del siglo XIX. Es decir, no eran campesinos que huían de la sobrepoblación del campo japonés y la inestabilidad social surgida por la rápida industrialización de Japón, sino hombres educados e idealistas.¹⁸ Solteros todos, de entre 18 y 34 años, llegaron a México patrocinados por el Vizconde Takeaki Enomoto, ex secretario de Relaciones Exteriores y uno de los principales impulsores de la migración en Japón. A diferencia de los primeros japoneses que fueron a Hawái, Estados Unidos o Canadá a trabajar sólo por tiempo limitado y con la ilusión de regresar a Japón con suficientes fondos para comprar un terreno –trabajadores conocidos como *dekasegi*– los de la Colonia Enomoto no

¹⁷ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit*, p. 41. Algunas fuentes dicen que fueron 35 individuos: sin embargo, opino que las cifras de Ota Mishima son más confiables.

¹⁸ Hisashi Ueno, *Mekishiko Enomoto shokumin (Los colonos Enomoto de México)*, Tokio, Chuo Kouronsha, 1994, pp. 47-64.

pensaban retornar a su país natal, considerándose como pioneros en una nueva tierra.¹⁹ Por falta de preparación como cultivadores de café, además de lo inadecuado de las tierras compradas al gobierno porfirista y de su desconocimiento del español, los colonos no prosperaron y, muy pronto, algunos regresaron a Japón.²⁰ Sin embargo, los que permanecieron en Chiapas, sobre todo los inmigrantes libres, sí lograron establecerse y contribuir a la sociedad local de tal manera que sus descendientes siguen destacándose en el comercio, en la vida cultural de la región, y hasta como presidentes municipales en el pueblo de Escuintla.²¹

Hay muchos ejemplos de las contribuciones de los colonos a la vida cotidiana en la región, las cuales han fomentado una imagen sumamente positiva del japonés. Entre ellos sobresalen los de los médicos como Renji Ota, los farmacéuticos, y sobre todo las actividades y logros de la Sociedad Cooperativa, la Nichiboku Kyodo Gaisha. Esta cooperativa, encabezada por Ryojiro Terui, uno de los inmigrantes libres del primer grupo, estableció granjas, farmacias, almacenes, fuentes de agua potable, una fábrica de tintas para textiles, una estación de energía eléctrica, una escuela y hasta editó el primer diccionario español-japonés de América Latina.²² Aunque estos proyectos de creación de infraestructura en la zona de Escuintla estaban dirigidos principalmente a los japoneses mismos, los beneficios llegaron a todos los habitantes del área. Por ejemplo, la escuela, construida para educar a los hijos de los colonos y sus esposas mexicanas (todos se casaron con mujeres de la zona), luego se convirtió en una escuela pública para todos los niños de la región, lo cual representó un gran beneficio

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ T. Ookura, *Relación de la visita oficial a la zona de la Colonia Enomoto de Chiapas, Sur de México, 1958*, México, México Shimpo, traducción de 1967 "por tres jóvenes", p. 14.

²¹ Jesús Cabrera Arreola, *Monografía general de Escuintla, Chiapas, México*. México, Ediciones Joma, 1988, pp. 61, 65-66.

²² T. Ookura, *op cit.*, p. 8.

para un lugar aislado y sin recursos.²³ Las ganancias de la Sociedad también ayudaron a los habitantes: se tomaba lo mínimo necesario para la manutención de los colonos y sus dependientes, y el resto se destinaba a proyectos que mejoraran la vida de todos. Como es de esperar, estas muestras de generosidad y de compromiso con su nuevo país fueron muy bien recibidas por la gente común del sur de Chiapas.²⁴

La violencia de la Revolución Mexicana perjudicó a la cooperativa y dificultó sus operaciones. Sin embargo, en vez de huir del conflicto, los japoneses aguantaron. Al terminar la Revolución, en contraste con otros extranjeros en México, los japoneses de Chiapas no demandaron compensaciones por los daños sufridos; todo lo contrario:

Quando el Gobierno Mexicano decretó que repondría los daños causados por la Revolución, los residentes japoneses del estado de Chiapas renunciaron a sus derechos de reclamación, pues los consideraban indignos ya que los daños fueron iguales para los mexicanos. Este gesto fue recibido y acogido con gran respeto y admiración por el Gobierno Mexicano. El Ministro de Relaciones Exteriores extiende oficialmente, mediante un documento, la admiración y respeto por dicho gesto. Posteriormente cuando México iba a recibir los derechos petroleros de una compañía extranjera e iba a indemnizar esos derechos, el Ministro de Relaciones Exteriores invita al Embajador de ese país y le narra el gesto que los japoneses tuvieron cuando México sufrió por la Revolución.²⁵

Con este gesto, los colonos de Chiapas no sólo reforzaron la impresión positiva que de ellos tenían sus vecinos, sino que también justificaron la confianza original del gobierno mexicano.

En un episodio conmovedor que profundizó la admiración de los chiapanecos por los japoneses, Eiji Matsuda, quien luego construyó el Jardín Botánico de Ciudad Universitaria en el Distrito Federal,

²³ Hisashi Ueno, *op cit.* pp. 144-145.

²⁴ *Ibid.*, pp. 98-105.

²⁵ T. Ookura, *op cit.*, p. 14.

invitó a su iglesia a los bandoleros de la zona que habían atacado a los colonos y sus propiedades para que ellos mismos pudieran educarlos, pues consideraba que los bandidos no eran malos por naturaleza, sino que carecían de educación y oportunidades para brillar como fuerzas positivas en la vida. Esta actitud dejó una gran huella en la memoria colectiva de los habitantes de Escuintla y sus alrededores.²⁶

Como examinaré detalladamente en el siguiente capítulo, las raíces establecidas en la región sur de Chiapas ayudaron mucho a los residentes japoneses al estallar la Segunda Guerra Mundial. Hubo manifestaciones de resistencia contra las medidas del gobierno federal, tanto por parte de los vecinos de los japoneses de la región –que a veces llegaron hasta la violencia– como del gobierno estatal, que se opuso a la política de concentración.

Por otro lado, tenemos que tomar en cuenta que la actitud tan positiva hacia los japoneses estaba confinada a una parte de la República Mexicana, y lo que es más, en Chiapas, estado que estuvo y sigue estando aislado del resto del país. Es dudoso que estos sentimientos tan positivos de los chiapanecos hacia los japoneses fuera del conocimiento general a lo largo del país, o que hayan influido directamente en la formación de una actitud pro japonesa a nivel popular fuera de Chiapas. No obstante, parece que los logros de los colonos japoneses y sus contribuciones positivas al país en el aspecto material no pasaron desapercibidos a nivel gubernamental, y consecuentemente alentaron una política nipofílica en los círculos de poder. En su momento, esto abrió las puertas a una inmigración japonesa de mayor escala, la de los braceros, que si bien tuvo un impacto más efímero en la imaginación del mexicano, también contribuyó a la formación de políticas y actitudes pro japonesas.

²⁶ Hisashi Ueno, *op cit.* pp.115-120.

3. Los braceros japoneses, 1900-1910

Más típica de la inmigración japonesa que la Colonia Enomoto fue la siguiente ola de inmigrantes, los braceros que entraron a México durante la última década del régimen porfirista a trabajar en las minas, en los grandes proyectos ferrocarrileros y en la industria cañera. En términos cuantitativos, este grupo fue el más grande; alrededor de 10,000 hombres japoneses llegaron a México en un lapso de 10 años.²⁷ Empero, los integrantes de esta ola no venían a quedarse, sino sólo por el tiempo estipulado en sus contratos de trabajo. Estos individuos eran en realidad obreros *dekasegi* que buscaban ahorrar dinero para su retorno a Japón, como pasó en otros lados del continente americano. Como tal, este grupo no dejó una huella tan grande en la consciencia mexicana. De hecho, muchos huyeron de las duras y poco saludables condiciones de trabajo de las minas, campos de construcción y plantaciones de caña. Algunos lo hicieron hacia Estados Unidos, donde entraron como ilegales (el cuarto tipo de inmigrante, de acuerdo con la división de Ota Mishima), sobre todo después del establecimiento del Convenio de Caballeros (the Gentlemen's Agreement) de 1907 que acabó con la inmigración japonesa en aquel país. Otros tomaron rumbo a Guatemala, Perú, o, después de 1908, a Brasil, y unos más regresaron a Japón.²⁸ Sin embargo, los que sí cumplieron con sus contratos dejaron una buena impresión en sus patrones. Eran "vistos con buenos ojos por los hacendados y los comerciantes" mientras que los mexicanos comunes "vieron a los japoneses con menores recelos que a los otros asiáticos; destacaron su aspecto no 'vulgar' y que estaban muy 'bien vestidos'." Aunque la presencia de los japoneses provocó antipatía entre "los peones" en algunos lugares como El Fuerte, Sinaloa, la desconfianza nunca

²⁷ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit.* p. 51. Ota Mishima señala que hay discrepancias en las fuentes mexicanas y japonesas en cuanto a la cantidad de braceros que entraron en el lapso de diez años.

²⁸ *Ibid.*, pp. 57-62.

llegó a los niveles de odio que alcanzó en contra del inmigrante chino.²⁹ Lo anterior se debió al hecho de que generalmente el japonés no se quedaba después del cumplimiento del contrato, como lo hacía el chino. La presencia japonesa nunca se convirtió en una competencia económica para el mexicano en su vida cotidiana. Por eso, la imagen del japonés laborioso y cumplidor continuó existiendo en la imaginación de la clase patronal. Al mismo tiempo, la primera experiencia masiva a nivel cotidiano entre japoneses y mexicanos no provocó un rechazo hacia los primeros. Más bien, los japoneses fueron vistos por el mexicano medio con neutralidad. Sería tarea del siguiente grupo de japoneses, los profesionales, la creación de una opinión positiva entre la masa de la población mexicana.

4. Los inmigrantes japoneses calificados, 1917-1928

Con el caos de la Revolución Mexicana en su fase armada, el número de japoneses que entró a México bajó dramáticamente en comparación con la década anterior. Cuando la paz relativa regresó al país con la victoria de los constitucionalistas, el gobierno de Venustiano Carranza firmó en 1917 un convenio de libre ejercicio de profesión con su homólogo japonés, gracias al cual se aceptó en México a médicos, farmacéuticos, dentistas, parteros y veterinarios con formación profesional.³⁰ Este grupo de inmigrantes tuvo un impacto semejante al de los colonos en Chiapas y fue clave en la formación de una nipofilia a nivel popular debido a sus esfuerzos por ayudar a todos los mexicanos, no solamente a los de la colonia japonesa. Estos profesionistas nunca llegaron en masa, pero a pesar de su reducido número, su presencia dejó una marca notable en sus comunidades.³¹ Además, no se establecieron sólo

²⁹ Moisés González Navarro, *La colonización en México 1877-1910*. México, Estampillas y valorea, 1960, pp. 84-85.

³⁰ Marie Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit.* p. 66.

³¹ *Ibid.*

en un estado de la República sino que se dispersaron a lo largo del país, frecuentemente en pueblos aislados u otros lugares periféricos.³²

En particular, fueron notables los logros de los médicos y dentistas, los cuales promovieron una actitud pro japonesa entre sus vecinos mexicanos. El Dr. Kendo Koi —cuenta su bisnieta Kumi Adachi— llegó a México en 1917 bajo el convenio y se asentó en el pueblo de Otatitlán, Veracruz. Según el testimonio de sus familiares, Koi alcanzó tal fama por su éxito en el tratamiento de la tuberculosis y la esquistosomiasis que la gente viajaba grandes distancias para beneficiarse de sus ministraciones. Muchos de sus pacientes, por ser gente humilde, no podían pagarle con dinero y lo hacían en especie: pescado, frutas y otras cosas de esta suerte. El doctor aceptó esta forma de pago sin quejas. Por eso nunca se enriqueció, pero su reputación en la comunidad perduró más allá de su muerte. En una ceremonia en su honor que tuvo lugar en 1979, más de 30 años después de su fallecimiento, un anciano del lugar le dijo a Adachi que “el Dr. Koi fue un dios en nuestro pueblo. Era un verdadero dios.”³³

No es difícil encontrar otros ejemplos del sentido afecto que tenían por los médicos japoneses sus vecinos mexicanos. Durante el episodio negro de la Segunda Guerra Mundial, la gente mostró su afecto por los profesionistas japoneses con sentidas despedidas, o hasta expresó su inconformidad con la política antijaponesa del gobierno con cartas de protesta y otras que pedían el retorno de sus amigos japoneses a sus hogares. Del Dr. Masaki Murayama, padre del actor Noé Murayama, tenemos la siguiente anécdota:

...en San Luis Potosí, al [Dr. Murayama] ...quien fue médico en el pueblo donde residía, el día que se tenía que venir a la ciudad con toda su familia, todo el pueblo salió a despedirlo, se hizo una especie de manifestación para agradecer a este señor, por todos los beneficios

³² *Ibid.*, p. 133.

³³ Kumi Adachi, *To the country of the sun!* Tokyo, Slow Motion, 2004, pp. 17-21.

que había otorgado en la región...Creo que este tipo de expresión del pueblo de México es el verdadero sentimiento de toda la gente...³⁴

Ejemplos como éstos muestran el grado de aprecio que se tenía por los japoneses profesionales en sus comunidades. Por lo general, los mexicanos no veían a los japoneses como enemigos, sino como miembros importantes y valiosos de sus ciudades y pueblos. Los esfuerzos realizados por los integrantes de la inmigración profesionista en beneficio de la población mexicana les dieron una posición privilegiada en la sociedad, y contribuyeron mucho a la buena imagen del japonés en el país, incluso en tiempos de guerra.

5. Los *yobiyose*, 1921-1940

El convenio de libre ejercicio de profesión venció en 1928 y no fue renovado. Simultáneamente existía el sistema de inmigración por requerimiento que en gran parte respondió a una nueva Ley de Migración que se promulgó en 1926 durante la administración de Plutarco Elías Calles. Entre otras cosas, la ley obligaba a los nuevos inmigrantes a comprobar que tenían un contrato previo de trabajo de por lo menos un año de duración.³⁵ Como resultado, los japoneses ya establecidos en México empezaron a reclutar jóvenes de sus pueblos y prefecturas en Japón para trabajar en diversas actividades económicas. Por eso se conoce a este grupo como los *yobiyose*: trabajadores llamados o invitados. Este grupo de inmigrantes fue bastante heterogéneo, pues incluyó agricultores que ayudaron en el desarrollo del comercio algodonero en Mexicali, pescadores que desempeñaron un papel importante en el crecimiento de la industria pesquera en Ensenada, así como comerciantes, industriales y algunos profesionistas. La

³⁴ Alfredo Romero *et al.*, *op cit.*, pp. 53-54.

³⁵ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit.* pp. 20.

duración del sistema *yobiyose* coincidió con la Gran Depresión de la década de 1930 y la promulgación de nuevas leyes que restringieron dramáticamente la entrada de extranjeros a México bajo criterios de raza, así como el establecimiento de requisitos de actividad económica para limitar la inmigración de “indeseables”.³⁶ Sin embargo, los japoneses gozaron de un trato excepcional en comparación con otras etnias no europeas. Así, siguieron llegando a México a lo largo de las décadas de 1920 y 1930, que en muchos sentidos fueron periodos clave para el establecimiento de una colonia japonesa permanente en el país. La posición privilegiada de los japoneses bajo las leyes de inmigración les permitió realizar contribuciones importantes al desarrollo de la economía mexicana, sobre todo en los susodichos ramos de agricultura (algodón) y pesca.

De hecho, los *yobiyose* que vinieron a Baja California empezaron a llegar antes de la ley de 1926, por lo que Ota Mishima demarca la duración temporal de esta ola de 1921 a 1940. Pese a su reducido número, los agricultores de algodón en Mexicali fueron pioneros en esta rama de la actividad económica. Sus proyectos de construcción de bombas y canales de riego les permitieron obtener mejores cosechas. Además, establecieron una infraestructura física que benefició también a los agricultores mexicanos de la región, sobre todo después de las reformas de la política agrícola de Lázaro Cárdenas de 1934, e incluso más adelante, cuando más hijos de nativos se incorporaron a la producción de algodón.³⁷ Como maestros de nuevas técnicas en este campo, los japoneses se ganaron el respeto y amistad de los mexicanos de la zona. Lo mismo ocurrió con los pescadores de Ensenada, quienes revolucionaron la industria pesquera en la región. Favorecidos con concesiones especiales del

³⁶ Efraín Becerra Juárez, *op cit.* pp. 122-123; José Antonio Aguilar Rivera, *El sonido y la furia*. México, Taurus, 2004, p. 172.

³⁷ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit.* pp. 75, 82, 86-87.

gobierno mexicano, los pescadores japoneses, bien formados técnicamente en su país de origen, desarrollaron la pesca de sardina, caballa, atún y bonito, pero sus logros más importantes fueron en la pesca de abulón y langosta. Al tiempo que trabajaban, enseñaron sus técnicas avanzadas a los pescadores mexicanos: "...sus trabajos [eran] benéficos y de utilidad al desarrollo de la pesca en aquella región... ya que no sólo [verificaron] las actividades de referencia... sino que [impartieron] enseñanza a los pescadores mexicanos...".³⁸ Según Ota Mishima, estos japoneses de la frontera norte se ganaron la amistad de sus vecinos a través de su trabajo, que fue percibido como benéfico para México.³⁹ Esta percepción de compromiso con México es un elemento importante para explicar por qué la población nativa aceptó la presencia japonesa en su país sin rencores, mientras la gente de otros países americanos veía a los japoneses con desconfianza.

Otro factor que tenemos que considerar con los *yobiyose* es que fue en este periodo que entró la cifra más elevada de mujeres japonesas, quienes contrajeron matrimonio con sus compatriotas.⁴⁰ En este caso, opino que la endogamia entre inmigrantes japoneses fue bien vista por sus vecinos mexicanos: no fue considerada como un rechazo al mexicano y a la integración a la sociedad, sino como un esfuerzo de establecer una colonia japonesa permanente. La formación de una familia estable y honrada mostró que los japoneses estaban echando raíces profundas en México y que no eran inmigrantes transitorios como los trabajadores *dekasegi* que llegaron con el único objetivo de ahorrar dinero para su vida al otro lado del Pacífico. Esto reforzó la visión del japonés como un contribuyente a la sociedad mexicana, en contraposición a la percepción del extranjero como explotador,

³⁸ *Ibid.*, p. 92.

³⁹ María Elena Ota Mishima (coord), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997, p. 83.

⁴⁰ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit.* pp.70-71.

profundamente arraigada en la conciencia mexicana. Afortunadamente para los japoneses, su imagen en México no se vio afectada por esta percepción tan negativa.

6. La situación para 1941: Las relaciones bilaterales México-Japón y la imagen de Japón en la opinión pública mexicana

Antes de que estallara la guerra en el Pacífico a finales de 1941, las relaciones entre México y Japón habían sido en su mayor parte amistosas, aunque sería difícil calificarlas como profundas. Ambos países habían tenido momentos de inestabilidad y crisis en las primeras décadas del siglo XX, los cuales complicaron el establecimiento de vínculos estrechos con naciones distantes. Existían los ya mencionados tratados y convenios entre México y Japón relacionados con cuestiones de comercio e inmigración, pero México nunca se convirtió en un gran receptor de inmigración japonesa en América Latina como Brasil o Perú, a pesar de haber sido la primera nación de la región en recibir inmigrantes japoneses. Tampoco creció mucho el nivel de comercio entre las naciones desde las primeras décadas de sus relaciones oficiales hasta los últimos años de la década de 1930, cuando el interés japonés en América Latina en general se incrementó notablemente.⁴¹ En el caso de México, entre 1939 y 1941, la importación de bienes japoneses creció 71%, mientras que las exportaciones mexicanas a Japón –alimentos, algodón, minerales, fierro viejo, y por supuesto petróleo– aumentó increíblemente: 996%.⁴² Las razones fundamentales de este crecimiento fueron dos. México se enfrentó a la necesidad de abrir nuevos mercados después del boicot angloamericano en 1938 como respuesta a la expropiación

⁴¹ C. Harvey Gardiner, *The Japanese and Peru, 1873-1973*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1975, p. 81.

⁴² *Ibid.*

petrolera, situación que se volvió más grave a partir de agosto de 1939, con el estallido de la guerra en Europa y la pérdida de los mercados del viejo continente. En el caso de Japón, fue el deseo de garantizar el abastecimiento de materias primas a su imperio, dada la hostilidad de Estados Unidos por sus acciones militaristas, la cual adquirió forma concreta desde diciembre de 1940 con el embargo comercial norteamericano a Japón sobre la venta de hierro viejo y otros materiales bélicos.⁴³ De hecho, el incremento de la presencia comercial japonesa precedió los acontecimientos de 1938. Desde 1935, empresas japonesas como La Laguna y La Veracruzana –que en realidad actuaban bajo la dirección del gobierno japonés y el Ejército Imperial⁴⁴– se involucraron en la industria petrolera mexicana y “ofrecieron... construir un oleoducto por el Istmo de Tehuantepec para facilitar su abastecimiento en el Pacífico”.⁴⁵ Para julio de 1938, a pesar de la renuencia del gobierno cardenista de vender petróleo mexicano a las potencias imperialistas, se vio obligado a hacerlo. Entre el verano de 1938 y septiembre de 1939, Alemania compró 48% de las exportaciones petroleras mexicanas, Italia 17%, y Japón un porcentaje menor, aunque “sus planes fueron quizá más audaces que los de sus dos aliados y preocuparon grandemente al gobierno de Washington”.⁴⁶ Lázaro Cárdenas reconoció el problema provocado por este fenómeno: un conflicto entre la ideología antiimperialista y los intereses comerciales del país.⁴⁷ Los lazos comerciales de México con Japón, así como con Alemania e Italia, alimentaron las acusaciones en la prensa estadounidense de que México era un país con simpatías

⁴³ Haruko Taya Cook y Theodore F. Cook, *Japan at War. An Oral History*. New York, The New Press, 1992, p. 71.

⁴⁴ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 550.

⁴⁵ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 433.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, pp. 425-6.

nazifascistas, lo cual complicó más las relaciones con Estados Unidos.⁴⁸ En la opinión pública mexicana, las relaciones comerciales con Japón y sus aliados también contribuyeron a fomentar un sentimiento pro Eje y antiestadounidense que preocupó tanto al gobierno mexicano como al de Estados Unidos hasta 1941.⁴⁹ En julio de ese año, México firmó el acuerdo comercial con Estados Unidos que puso fin a la venta de materiales estratégicos como petróleo a las naciones del Eje, hecho que congeló las relaciones comerciales con Japón.⁵⁰

Fuera del ámbito comercial, México mantuvo sus relaciones bilaterales con Japón hasta que Estados Unidos declaró la guerra a la nación asiática. La condena mexicana en la Sociedad de Naciones a las agresiones japonesas en Manchuria, China y el sureste de Asia fue explícita, pero al parecer no complicó mucho los asuntos entre ambos países, ya que Japón había renunciado a su membresía a la organización en 1933, además de que la condena de México no fue más allá de lo verbal. Todavía en 1941, cuando el general José Luis Amezcua fue nombrado Ministro Plenipotenciario de la legación de México en Japón, la directiva de la secretaria de Relaciones Exteriores subrayó al nuevo representante mexicano la amistad tradicional entre los países y la necesidad de mantener los vínculos económicos. El documento empezó afirmando la historia de buenas relaciones bilaterales:

Las relaciones diplomáticas entre México y el Japón se han caracterizado por un respeto absoluto de las dos soberanías y por un deseo de acercamiento entre los dos Gobiernos y entre los dos pueblos... instintivamente los dos pueblos han creído que sus políticas internacionales podrían completarse frente al poderío cada vez más creciente de los Estados Unidos. Especialmente el Japón ha tratado de considerar a los Estados americanos, sobre todo a México, como aliados en potencia en su siempre latente lucha contra la Unión

⁴⁸ Ricardo Pérez Montfort, "La quinta columna...", *op. cit.*, p. 122.

⁴⁹ Blanca Torres Ramírez, *op. cit.*, p. 22.

⁵⁰ Akemi Kikumura-Yano, *op. cit.*, p. 288-89.

Americana...⁵¹

Al mismo tiempo, la tensión entre Estados Unidos y Japón, y los movimientos imperialistas del último, obligaron a México a tomar una postura cautelosa en sus asuntos con la nación del Lejano Oriente, enfatizando el respaldo mexicano al panamericanismo:

Los atributos internos de nuestra política hacia el Japón no han variado: deseamos vivamente sostener con su Gobierno y con su pueblo las mejores relaciones de amistad, siempre y cuando no resulten en detrimento de los lazos de solidaridad que nos unen firmemente con todos los países de este Continente, cuya seguridad nos hemos comprometido solemnemente a defender consuno con los demás Gobiernos del Hemisferio Occidental. En la actual coyuntura mundial nuestra posición está ya claramente definida: los intereses generales de carácter internacional de México se confunden con los de los demás países de este Continente.⁵²

En suma, hasta el último minuto el gobierno mexicano valoró sus relaciones oficiales con Japón e intentó mantenerlas a pesar de la tensa situación en el mundo. Sin embargo, el ataque a Pearl Harbor, por haber sido un asalto a una nación americana, imposibilitó la continuación de las relaciones; de acuerdo con la Declaración XV de la Reunión de Consulta que tuvo lugar en La Habana, Cuba, en julio de 1940, "todo atentado de un Estado no americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o independencia política de un Estado americano, será considerado como un acto de agresión contra los Estados que firman esta Declaración."⁵³ Bajo los compromisos de panamericanismo, desde el 7 de diciembre de 1941, Japón se convirtió en un país enemigo de México.

Con respecto a la imagen de Japón en México antes de Pearl Harbor, hay que señalar que no tuvo mucho peso en la imaginación mexicana. Aunque tanto la prensa de izquierda como el gobierno

⁵¹ Secretaría de Relaciones Exteriores a General José Luis Amezcua, México D.F. Documento sin fecha. AHSRE, expediente III-1964-5, p. 1. En el libro publicado por la embajada de México en Japón, *De tratado a tratado...*, se afirma que Amezcua tomó posesión de su cargo en septiembre de 1941 (p. 45).

⁵² *Ibid.*, p. 2.

⁵³ Citada en Armando C. Amador, *op. cit.*, p. 28.

mexicano condenaron el imperialismo japonés en Asia, la prensa independiente con tendencia pro Eje casi no mencionaba a Japón y no promovió una opinión sobre este país, ni a favor ni en contra.⁵⁴ Los inmigrantes japoneses habían forjado una opinión positiva entre sus vecinos mexicanos, pero es dudoso que esta imagen estuviera muy difundida a nivel nacional. En la medida que existía una opinión sobre Japón, ésta era al parecer favorable. En una carta de octubre de 1940 del presidente Cárdenas a Francisco Castillo Nájera, en la que el mandatario mexicano respondió a lo planteado por su embajador en Washington de que un conflicto entre Japón y Estados Unidos era inminente, reconoció la simpatía por los japoneses de algunos mexicanos:

En el caso de Japón, hay dos factores que influyen sobre la opinión pública de México, y son: un grito del subconsciente en que habla nuestra procedencia de sangre amarilla mezclada con la española a través del indio americano, y la gallardía que representa para la imaginación de nuestro pueblo el hecho de que una nación tan pobre en recursos naturales y numéricamente inferior a la Unión Americana, aproveche una coyuntura favorable, como es la complicación europea, para retar a nuestro coloso vecino.⁵⁵

Cuando estalló la guerra en el Pacífico, algunos mexicanos mostraron su entusiasmo por el ataque japonés a Estados Unidos, tanto en la prensa como a nivel popular. Los clientes de una tienda de abarrotes felicitaron a Mitsuko Kasuga, la esposa del dueño japonés, por la victoria de Japón en el ataque en Hawai y declararon que la nación asiática iba a ganar la guerra contra los estadounidenses.⁵⁶ En la prensa nacional, el reportero José Pagés Llergo de la revista *Hoy*, que antes del ataque a Pearl Harbor había escrito “reportajes rebosantes de admiración por el espíritu de trabajo, sacrificio y carácter combativo de los nipones”, estaba en Japón cuando ocurrió la agresión y, desde allá, “en un

⁵⁴ Pastora Rodríguez Aviñoá, *op. cit.*, p. 290.

⁵⁵ Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 425.

⁵⁶ Shigeo Fujieda, *op. cit.*, p. 116.

arranque de entusiasmo, hizo declaraciones que fueron publicadas en todo el mundo asegurando que el pueblo de México estaba a favor de Japón y contra los Estados Unidos, poniendo en serios aprietos al gobierno mexicano”.⁵⁷ Sin embargo, el propio *Hoy* repudió las declaraciones de Pagés Llergo y no dio ninguna gran muestra de simpatía ni de condena por las acciones agresivas japonesas. En general, Japón y sus súbditos eran vistos como una presencia lejana para los mexicanos –ni grandes amigos ni una amenaza– aunque en la prensa nacional se fomentó el temor de una invasión japonesa a la costa pacífica de México en los meses inmediatamente posteriores al ataque a Pearl Harbor, como expondré en el siguiente capítulo.

7. El perfil de la colonia japonesa en vísperas de la guerra

Uno de los desafíos importantes al estudiar el tema de la colonia japonesa en México durante la Segunda Guerra Mundial es la incertidumbre con respecto al tamaño de esta comunidad. El Censo General de Población de 1940 identificó sólo a 1 550 japoneses, 1 172 hombres y 378 mujeres.⁵⁸ En *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, Ota Mishima también citó esa cifra y elaboró un cuadro que muestra la distribución de japoneses por estado.⁵⁹ Sin embargo, Salazar Anaya advirtió que “muchos de los inmigrantes provenientes de países involucrados en el conflicto [la guerra] prefirieron no declarar su nacionalidad legal... los resultados de este censo se pueden considerar los menos confiables.”⁶⁰ En la obra coordinada por Ota Mishima en 1997, *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, Sergio Camposortega Cruz, del Centro de Estudios

⁵⁷ José Luis Ortiz Garza, *op. cit.*, p. 103.

⁵⁸ Delia Salazar Anaya, *La población extranjera en México (1895-1990)*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, pp. 462-464.

⁵⁹ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, cuadros 5 y 30.

⁶⁰ Delia Salazar Anaya, *op. cit.*, p. 67.

de Población de la Universidad Autónoma de Hidalgo, afirmó que la población censal japonesa en 1940 era de 2 181, pero sus propios cálculos revelaron una cifra de 3 471 japoneses.⁶¹ Por otro lado, Betty Kirk dio en 1942 una cifra exacta de 6 232 japoneses, y luego consideró que el número era por lo menos 4 500 y máximo 6 232, pero advirtió que era difícil determinarlo con certeza porque los japoneses pudieron haber pasado inadvertidos entre los indígenas mexicanos.⁶² El cálculo de Kirk parecería exagerado si no tuviéramos otra fuente que lo confirmara; sin embargo, la historia elaborada por la propia colonia japonesa en México, *Nichiboku Koryushi*, también da una cifra aproximada de 6 000 para 1941, 1 500 de ellos con la ciudadanía mexicana.⁶³ Esta última fuente no especifica si la cifra de 6 000 incluye a los hijos nacidos en México de parejas japonesas o matrimonios mixtos, pero me parece muy probable que sí, dadas las discrepancias entre los números del gobierno mexicano y las demás fuentes. También hay que señalar que la cifra de 1 500 japoneses naturalizados mexicanos no concuerda con el estudio original de Ota Mishima, que identificó únicamente 401 entre 1890 y 1940.⁶⁴ En fin, es sumamente complicado determinar cuántos japoneses había en México cuando estalló la guerra en el Pacífico. Opino que la cifra de aproximadamente 6 000 personas es probablemente la más cercana a la realidad de aquel entonces por dos razones. La primera, que las cifras oficiales del momento no tomaron en cuenta ni a los japoneses naturalizados mexicanos –aunque la propia colonia japonesa los seguía considerando como miembros de la comunidad étnica– ni a los japoneses ilegales que entraron entre 1907 y 1924. Aunque el objetivo de este grupo era llegar a vivir en Estados Unidos, un número desconocido se quedó en México o regresó después de una estancia en la Unión Americana,

⁶¹ María Elena Ota Mishima, *Destino México...*, *op. cit.*, pp. 36-7.

⁶² Betty Kirk, *op. cit.*, pp. 265, 289.

⁶³ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 561.

⁶⁴ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, apéndice III.

pero no dejó huella en los expedientes de los inmigrantes japoneses. La segunda razón es que la orden de concentración afectó a aproximadamente 3 500 personas,⁶⁵ cifra mucho más grande que las estimaciones de Salazar, Ota Mishima o Camposortega Cruz.

Por supuesto, la falta de certeza sobre el número de japoneses en México en 1941 imposibilita un análisis de la distribución de los residentes nipones por estado que dé números confiables. Sin embargo, a pesar de las discrepancias en el número absoluto de habitantes japoneses, las fuentes coinciden en la apreciación de qué estados tuvieron las concentraciones más grandes de estos inmigrantes. Tanto Ota Mishima como el *Koryushi* colocan en primer lugar al territorio federal de Baja California (con 346 e 1 200 habitantes, respectivamente); al Distrito Federal (245 e 900) en segundo lugar, y al estado de Sonora (189 e 500) en tercero. Sin embargo, hay diferencias en el orden de los demás estados con poblaciones apreciables de japoneses. En Ota Mishima, los que siguen del cuarto al octavo lugar son Veracruz (160), Sinaloa (105), Chihuahua (101), Coahuila (89) y Tamaulipas (44). En el *Koryushi*, el cuarto y quinto lugar son Chihuahua y Coahuila, con aproximadamente 400 japoneses en cada entidad, seguidos por Sinaloa, Veracruz y Chiapas, con aproximadamente 300 por estado. No obstante las diferencias en las cifras y el orden, ambas obras mencionan los mismos estados como lugares de mayor concentración de japoneses, con excepción de Tamaulipas en Ota Mishima y Chiapas en el *Koryushi* (aunque la apreciación con respecto a este último estado no es tan distinta en ambas fuentes porque Ota Mishima lo ubica en el noveno lugar).⁶⁶

Aprovechando nuevamente los datos de *Destino México*, encontramos que había una gran

⁶⁵ Akemi Kikumura-Yano, *op. cit.*, p. 290.

⁶⁶ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, cuadro 30; Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 561.

diversidad de empleos en la colonia japonesa. Según las estadísticas generales, 27.2% de la población trabajadora japonesa se dedicó a la agricultura o actividades similares, incluso los pescadores de Baja California, que constituían un grupo importante; 26.2 % a actividades económicas no profesionales, en su mayoría amas de casa; 20.9% al comercio, en general establecimientos pequeños como tiendas de abarrotes; 11.3 % a profesiones libres como artesano, enfermera, artista u otros empleos; 8.9% a trabajar como obreros especializados; 3.8% a profesiones como maestro de escuela, ingeniero y médico, y porcentajes pequeños a industria, fabricación y minería.⁶⁷ Aunque algunos comerciantes japoneses tuvieron éxito y lograron juntar una buena fortuna, a la mayoría de los japoneses en México no se les podía considerar ricos.⁶⁸ En general, los japoneses en México en 1941 pertenecían a la clase media baja y se ganaron la confianza y el respeto de los mexicanos con los que convivieron por “su carácter pacífico y su honestidad”, así como su laboriosidad.

Cuando estalló la guerra en el Pacífico, la colonia japonesa tenía apenas 44 años en México. Era una comunidad étnica relativamente pequeña, dispersa y humilde. En general, sus integrantes gozaban del respeto de los mexicanos, y a pesar de las diferencias entre México y Japón en el ámbito internacional por las acciones agresivas del Imperio del Sol Naciente en Asia, el trato entre ambas naciones fue amistoso debido a los 53 años de buenas relaciones bilaterales que habían tenido.

En el verano de 1940, tres representantes de la colonia japonesa en México fueron a Japón como invitados del gobierno de su país natal para celebrar el 2 600 aniversario de la fundación del Imperio Japonés. Durante su estancia, miembros del gobierno japonés avisaron a los representantes de las

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 91-95.

⁶⁸ Alfredo Romero, *op. cit.*, p. 53.

comunidades *nikkei* de América que la guerra con Estados Unidos parecía inevitable, y que los líderes de las colonias japonesas en ultramar tenían que prepararse para esta eventualidad y movilizar a sus integrantes para apoyar los esfuerzos de la madre patria.⁶⁹ A pesar de la preocupación por su país de origen, los japoneses de México opinaban que su país de adopción estaba de lado de Japón, por lo que no les pasaría nada en caso de un conflicto entre Japón y la república de norte.⁷⁰ Los próximos cuatro años les mostrarían que estaban en un error.

⁶⁹ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 533; Haruko Taya Cook y Theodore F. Cook, *op. cit.*, p. 53.

⁷⁰ Emma Chishuru Nakatani Sánchez, *op. cit.*, p. 244.

IV. La concentración y las otras medidas prohibitivas, diciembre de 1941- septiembre de 1945

Para los japoneses en México, la Segunda Guerra Mundial empezó el día siete de diciembre de 1941 con el ataque combinado de la armada imperial y la fuerza aérea nipona a Pearl Harbor, Hawai. Aunque hacía por lo menos un año que se había previsto la guerra entre Estados Unidos y Japón, el ataque sorpresa cogió desprevenidas a las fuerzas estadounidenses y desató el pánico en la república del norte. Esto provocó la evacuación forzada de los residentes de sangre japonesa de la costa pacífica de Estados Unidos y Canadá, y su concentración en campos ubicados en áreas sumamente inhóspitas en estados o provincias lejanas a la costa pacífica de dichos países. En México, si bien no cundió el pánico, sí surgió la preocupación de que sus fronteras y litorales fueran utilizados por agentes de los países principales del Eje como base para atacar a las naciones americanas o desestabilizarlas a través del sabotaje y otras formas de espionaje. De acuerdo con los compromisos contraídos en las conferencias panamericanas para la defensa común del continente, así como con su deseo de mantener buenas relaciones con su poderoso vecino y la estabilidad interna explícita en la política de unidad nacional, el gobierno de Ávila Camacho empezó inmediatamente a tomar medidas restrictivas en contra de la colonia japonesa dentro de las fronteras de México.

El mismo 7 de diciembre, los oficiales de la legación de Japón en México estaban jugando golf mientras el secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, se encontraba fuera de la capital del país. Sin embargo, al día siguiente, debido a la gravedad de la situación, los empleados de la legación empezaron a quemar documentos secretos, medida que atrajo la atención de los periódicos de la ciudad.

A las 7:30 de la tarde, Padilla informó a la delegación japonesa que las relaciones oficiales entre los dos países serían suspendidas.¹ El 9 de diciembre, la declaración sobre el particular apareció en la prensa:

El Gobierno de México, que ha preconizado invariablemente el respeto absoluto de los compromisos internacionales voluntariamente contraídos, no puede dejar de estimar... que el mantenimiento de sus relaciones diplomáticas con el Japón resulta incompatible con el acto de agresión que cometió éste en contra de los Estados Unidos.²

A pesar del rompimiento de las relaciones oficiales, México no se unió a la guerra inmediatamente como muchos otros países americanos. Además, Padilla prometió que los residentes japoneses gozarían de todas las protecciones jurídicas garantizadas por la Constitución Mexicana.³

No obstante la promesa de Padilla, muy pronto se introdujo una serie de medidas en contra de los representantes del gobierno japonés y sus connacionales. Casi de manera inmediata, se acordó que los japoneses “no podían disponer de los fondos depositados en las instituciones de crédito, así como de los títulos, valores de su propiedad o efectuar operaciones de cambio extranjero o de compraventa de divisas sin una autorización expresa de la Secretaría de Hacienda.”⁴ Con sus cuentas bancarias efectivamente congeladas, los japoneses sólo podían sacar 500 pesos al mes para mantener a sus familias. Afortunadamente, muchos previeron una medida de esta suerte y sacaron su dinero antes de que estallara la guerra en el Pacífico.⁵ En general, esta medida afectó más a los japoneses dedicados al comercio, sobre todo en el Distrito Federal, quienes contaban con una cantidad importante de capital,

¹ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 536.

² *El Nacional*, 9 de diciembre, 1941, p. 1.

³ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 536; *Los Presidentes...*, *op. cit.*, pp. 198, 244, 246, 291. El deseo por parte del gobierno de actuar siempre dentro de los límites de la ley se destaca mucho en las declaraciones de Padilla de aquella época, así como en las del mismo presidente Ávila Camacho; sin duda, la legalidad de las acciones mexicanas contribuyó de manera importante a atenuar los impactos negativos de la concentración y las medidas restrictivas.

⁴ *Diario Oficial de la Federación*, 17 de diciembre, 1941, p. 3, citada en María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, p. 95.

⁵ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 560.

inversiones y divisas, y no tanto a los inmigrantes más humildes como agricultores, pescadores y obreros, entre otros.⁶ Además, hay que señalar que muy pronto –el 17 de diciembre– la medida fue modificada de manera que los residentes naturalizados mexicanos, los mexicanos de nacimiento de sangre japonesa, o las esposas mexicanas de hombres japoneses pudieran sacar dinero sin restricciones.⁷

En el ámbito oficial, el día 10 la policía empezó a vigilar la legación y a sus integrantes, a quienes se les confiscaron sus credenciales y restringieron sus movimientos.⁸ El día 11, un nuevo acuerdo “suspendía el otorgamiento de cartas de naturalización a los nacionales de Alemania, Italia y Japón o a quienes hubieran tenido alguna de esas nacionalidades con anterioridad al 1º de enero de 1939.”⁹ Este acuerdo coincidió con el rompimiento de relaciones diplomáticas con Alemania e Italia. El mismo día, los primeros trasladados –nueve residentes del entonces territorio de Baja California Norte que aparecieron en la lista negra de Estados Unidos, identificados como gente peligrosa para la seguridad de la frontera– salieron hacia la capital de la República, con un plazo de sólo 24 horas dado por las autoridades de la secretaria de Gobernación.¹⁰ Esta lista negra, cuyo título oficial era “The Proclaimed List of Certain Blocked Nationals” fue elaborada por las secretarías de Estado, de Hacienda, y de Comercio del gobierno estadounidense, con la participación del procurador general de este país, el Consejo de Defensa Económica (the Economic Defense Board) y el coordinador de Asuntos Interamericanos. La lista original, del 17 de julio de 1941, contenía información para todos los países

⁶ Entrevista número uno del autor con Enrique Shibayama, México D.F., 7 de mayo de 2004 (en adelante, Entrevista Shibayama I).

⁷ Takeshi Matsumoto, *op cit*, p. 560.

⁸ *Ibid*, p. 538.

⁹ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, p. 96.

¹⁰ *Ibid*, p. 97.

de América sobre los individuos, las empresas y los negocios de cada nación que tenían lazos con las potencias del Eje, de acuerdo con los informes de los servicios de inteligencia estadounidense. En el original no aparecía ningún inmigrante o residente japonés en México, ni empresas japonesas. Inmediatamente después del ataque del 7 de diciembre, el gobierno estadounidense publicó el suplemento número 5 (el 9 de diciembre) que incluía los nombres de 39 japoneses ubicados en México, así como 17 empresas, pequeños negocios o servicios noticiosos de Japón, como Domei, el servicio oficial del gobierno japonés. Dos semanas después (el 23 de diciembre), se añadieron 136 individuos, y entre 44 y 55 empresas y negocios.¹¹ Estar presente en la lista negra complicaba a estos individuos y empresas la capacidad de hacer negocios, y los sometía a la sospecha y a una mayor vigilancia por parte de los servicios de inteligencia nacional y extranjera.¹²

Mientras tanto, la detención de inmigrantes japoneses tuvo lugar a lo largo del país, alentada por advertencias en la prensa mexicana y estadounidense sobre una invasión inminente de la costa pacífica y posibles actos de sabotaje. Por lo general, las personas eran detenidas sin cargos y consideradas sospechosas nada más por su ascendencia étnica.¹³ Tenemos las historias de varios de ellos:

Dos espías del Japón recurren al 'amparo'

MÉXICO, D.F., diciembre 29-

Dos espías japoneses, Enrique Hasimoto [Hashimoto] y Carlos Matabuecho [Matabucho], que se encuentran incomunicados en los separos de la Jefatura de Policía, promovieron hoy una demanda de amparo, manifestando que se encuentran en peligro de perder la vida por órdenes

¹¹ "The Proclaimed List of Certain Blocked Nationals", 17 de julio, 1941, Washington. Suplemento 5, 9 de diciembre, 1941. Suplemento 6, 23 de diciembre, 1941. AHSRE, expediente III-677-2. El número de empresas y negocios japoneses proscritos por la lista negra es difícil de determinar con certeza. La mayoría tienen nombres obviamente japoneses, como la Botica Japonesa de Tampico, pero otros no. Por el momento en que aparecieron en el suplemento, existe la posibilidad que sus dueños fueran japoneses: por eso, opino que el número máximo era 55.

¹² Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 536.

¹³ *Ibid.*, p. 561.

de los jefes de la Secretaría de Gobernación.

No explican a qué se debe que se les haya detenido, pero se infiere que se les comprobó el delito de quintacolumnismo.¹⁴

Estas acciones no se limitaban al territorio nacional; tres japoneses residentes de Mexicali, los señores Tsutsumi, Ishizu y Shimizu, fueron arrestados el 8 de diciembre del otro lado de la frontera por la policía estadounidense. Aunque sus motivos para cruzar habían sido inocentes –Tsutsumi fue a comprar un periódico para confirmar el ataque a Pearl Harbor, Ishizu a recibir su nuevo pasaporte, y Shimizu a comprar jitomates– fueron encarcelados en el edificio de la secretaria de Inmigración de Estados Unidos como personas hostiles.¹⁵

La prensa, tanto local como nacional, alertó en sus titulares sobre un “Inminente Ataque Aéreo Japonés al Noroeste del Pacífico”¹⁶ y la presencia de “Grupos de nipones armados en B.C., México”.¹⁷ Además difundió reportes estadounidenses según los cuales “Baja California es un objetivo de las fuerzas del ‘Eje’” y había “porta-aviones japoneses en aguas de ese territorio de la República Mexicana”.¹⁸ En este ambiente de miedo e incertidumbre, hubo a lo largo del mes acusaciones por espionaje contra japoneses, alemanes e italianos. *El Nacional* del 13 de diciembre reportó que, al otro lado de la frontera, “Hacen Señales al Mar unos Nipones en Santa Cruz, Cal.”¹⁹ *El Nacional*, *El Norte* y *El Porvenir* informaron el 16 de diciembre sobre el descubrimiento de un aparato de radio y dos máquinas de escribir con caracteres japoneses enterrados en un lugar cercano a la ciudad de México.²⁰

¹⁴ *El Norte*, Monterrey, Nuevo León, 30 de diciembre, 1941, p. 1.

¹⁵ Takeshi Matsumoto, *op cit.* p. 563. En su testimonio, la señora Ichikawa narra que el señor Ishizu regresó la mañana de Navidad, pero que nunca supo el destino de los demás, ya que la evacuación de Mexicali tuvo lugar antes de que ellos recobraran su libertad.

¹⁶ *El Nacional*, 9 de diciembre, 1941, p. 1.

¹⁷ *El Porvenir*, Monterrey, Nuevo León, 11 de diciembre, 1941, p. 1.

¹⁸ Reporte del *Washington Post*, citado en *El Nacional*, 13 de diciembre, 1941, p. 1, 2ª sección.

¹⁹ *Ibid*, 13 de diciembre, 1941, p. 3, 2ª sección.

²⁰ *Ibid*, 16 de diciembre, 1941, p. 2; *El Norte*, 16 de diciembre, 1941, p. 1; *El Porvenir*, 16 de diciembre,

Al día siguiente, *El Norte* afirmó que el enterrador había sido el representante naval de Japón, Tunezo Wachi [Tsunezo Waji],²¹ mientras que *El Nacional* del 18 publicó que las autoridades habían arrestado a tres personas por el mismo asunto.²² Además, dos barcos pesqueros japoneses, el “Yoshino” y el “Ryon”, aparentemente sin permiso para pescar en aguas mexicanas, fueron detenidos cerca de San José del Cabo, y sus tripulantes “internados” bajo la sospecha de ser espías.²³ Con acusaciones de espionaje y sabotaje resonando a lo largo del continente americano, no tardaron en salir artículos que reflejaban la paranoia imperante con títulos como “Vigila México a 5ª Columnistas”,²⁴ “Denuncias Sobre Bases Alemanas y Quintacolumnismo en América”²⁵ y “Vigilancia Militar Para Prevenir los Actos de Sabotaje”.²⁶ Hacia enero de 1942, empezaron a surgir voces que exigían

...la concentración de todos los totalitarios que residan aquí en campos adecuados, donde se les pueda vigilar con efectividad, para que no constituyan ningún peligro al desarrollo de la vida normal en México ni a la cooperación efectiva de nuestro país en la tarea de hacer de América un continente donde se pueda vivir sin el amago constante de la barbarie.²⁷

Al mismo tiempo aumentaron las medidas restrictivas contra los japoneses y residentes procedentes de las otras naciones del Eje. *El Nacional* del 29 de diciembre reportó que los alemanes, italianos y japoneses tenían que registrarse con las autoridades:

Los Agentes de los Servicios de Población en ambos litorales han hecho saber a todos los súbditos alemanes, italianos y japoneses residentes, que deben presentarse inmediatamente en la Oficina de Migración correspondiente, para registrar sus domicilios respectivos, y presentar su documentación migratoria, en la inteligencia de que quedan incluidos en el presente caso

1941, p.1.

²¹ *El Norte*, 17 de diciembre, 1941, p. 1.

²² *El Nacional*, 18 de diciembre, 1941, p. 2.

²³ *Ibid*, 14 de diciembre, 1941, p. 2; 17 de diciembre, 1941, p. 1.

²⁴ *El Norte*, 9 de diciembre, 1941, p. 1.

²⁵ *El Nacional*, 20 de diciembre, 1941, p. 1.

²⁶ *Ibid*, 16 de diciembre, 1941, p. 1.

²⁷ *Boletín Gráfico*, Monterrey, Nuevo León, enero de 1942, p. 2.

los extranjeros ya citados aunque hayan obtenido carta de naturalización mexicana.

Este acuerdo del Servicio de Población de la Secretaría de Gobernación rige para toda la República, pero se ha insistido particularmente en lo que se refiere a las regiones costeras y poblaciones fronterizas por ser frecuente en ellas la existencia de extranjeros de todas las nacionalidades.²⁸

Al día siguiente, a los pescadores de origen japonés radicados en Baja California se les informó que sus permisos de pesca habían sido cancelados, medida "consecuente con la política internacional seguida por nuestro gobierno".²⁹ En poco más de tres semanas, muchos de los residentes japoneses vieron su capacidad de sobrevivir y ganarse la vida severamente afectada por las medidas gubernamentales.

Sin embargo, eso no fue lo peor. El nuevo año de 1942 comenzó mal para la colonia japonesa, sobre todo en los estados del norte. El 2 de enero "la Secretaría de Gobernación ordenó la concentración de los nacionales del Eje que habitaban en el Territorio (de Baja California)..., los que deberían abandonar sus casas en un plazo máximo de ocho días."³⁰ El 2 de febrero, la misma Secretaría "hizo circular a lo largo del territorio un boletín en el que ordenaba a las diferentes autoridades locales que localizaran y demandaran a los ciudadanos de Japón avecindados en la República Mexicana para que se trasladaran a Guadalajara, Puebla, Cuernavaca, Perote y la Ciudad de México, y evitar así su eventual cooperación con los países del Eje".³¹ En Los Mochis, Sinaloa, dicho boletín se publicó el 8 de febrero; y más adelante tuvo vigencia en todo el estado, así como en Sonora, Chihuahua, y Coahuila.³² Inicialmente, la única excepción fue el estado que albergó a la primera comunidad japonesa en México: "Los que vivían en el estado de Chiapas no tuvieron que trasladarse

²⁸ *El Nacional*, 29 de diciembre, 1941, pp. 1, 5.

²⁹ *Ibid*, 30 de diciembre, 1941, p. 1.

³⁰ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, op cit, p. 97.

³¹ Arturo Santamaría Gómez, op. cit., p. 3.

³² Arata Akachi, *Kaiko roku (Memoria)*. México, trabajo inédito, 1986, p.1.2; Antonio Murray, *Casi un siglo de recuerdos: Biografía de Federico Imamura*. Monterrey, Castillo, 1994, p. 103.

inmediatamente, debido a las gestiones del gobernador, el doctor Rafael P. Gamboa, ante el gobierno federal. Sin embargo, en marzo de 1943 fue ordenado su traslado a la capital.³³ Como en el caso de Chiapas, hubo otros lugares donde las autoridades locales mostraron flexibilidad en el cumplimiento de las órdenes oficiales, a veces dando extensiones a los plazos de evacuación o asegurando permisos de permanecer en sus hogares a algunos japoneses de la tercera edad o mujeres embarazadas.³⁴ Pero a fin de cuentas, todos los estados fronterizos y costeros tuvieron que cumplir con las órdenes del centro. Además, hubo que tomar acciones jurídicas contra cualquier residente nipón que no obedeciera la orden del traslado, como el Sr. Fuyoshi, apresado bajo sospecha de ser espía en Chilpancingo cuando, desconociendo la orden de concentración debido a un viaje de negocios, fue a comer a un restaurante en un lugar ya evacuado.³⁵

A menudo, el éxodo de japoneses fue dirigido a la capital del país o a Guadalajara, Jalisco, aunque también hubo campos de concentración en Celaya, Guanajuato y el estado de Querétaro. El número de trasladados varía de una fuente a otra. En su libro, Ota Mishima afirma que el Distrito Federal recibió a 800 y la capital jalisciense a 300.³⁶ Los japoneses debían trasladarse a estos centros por cualquier medio disponible con sus propios fondos. Al llegar tenían que presentarse ante las autoridades del Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales de la secretaria de Gobernación; de lo contrario, corrían el riesgo de ser procesados. Muchos viajaron grandes distancias en ferrocarril o autobús bajo circunstancias difíciles. Los trasladados de Baja California tenían que hacer un viaje de 3 000 kilómetros hasta la ciudad de México, aguantando el frío del invierno y relegados a veces a viajar

³³ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit*, p. 97.

³⁴ Arturo Santamaría Gómez, *op cit*, pp. 5-6; Arata Akachi, *op cit*, p. 1.3; Takeshi Matsumoto, *op cit*, p. 597.

³⁵ Emma Chishuru Nakatani Sánchez, *op. cit.*, pp. 247-248.

³⁶ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit*, pp. 97-98.

en el furgón de equipajes. La señora Ichikawa nos cuenta que dada la escasez de alimentos durante el traslado, los padres de familia no comían durante tres días y dos noches. Añade que sus pocos fondos tuvieron que utilizarlos en pagar “mordidas” para que los oficiales aduanales aceptaran su documentación.³⁷ Bajo esas condiciones, no todos aguantaron: un bebé y dos ancianos fallecieron en el camino.³⁸ Los reubicados llegaron a sus destinos sin alimentos, alojamiento, trabajo, cansados, hambrientos y despojados de la vida que habían conocido.

La efectividad de la medida de concentración no está en duda. El 20 de enero de 1942, *El Nacional* informó sobre el “Éxodo Nipón de Mexicali”,³⁹ mientras que el libro *Nichiboku Koryushi* lo describió de una manera más brutal: バハ・カリフオニア日本人ゼロ (Baha Karifuonia nihonjin zero-Cero japoneses en Baja California).⁴⁰ Aun en estados no afectados por la orden de concentración, como San Luis Potosí, la incertidumbre y la atmósfera de sospecha obligó a los japoneses “...a malbaratar sus bienes para estar listos a moverse”.⁴¹ Es interesante hacer notar que la política de concentración, a menudo atribuida a presión estadounidense, de hecho procedía de la implementación de la Orden Ejecutiva número 9066 de Estados Unidos (Japanese Relocation Order).⁴² Este hecho no sólo ilustra que el gobierno del Ávila Camacho estaba preocupado por la seguridad de México, sino que también se mostraba ansioso por complacer a su “buen vecino”, aun sin presión externa, como lo revelan las palabras de Miguel Alemán, entonces secretario de Gobernación:

Yo estaba en Estados Unidos –por razones familiares– cuando la guerra se inició; me entrevisté con Sumner Welles, subsecretario de Estado, quien me dijo los destrozos que habían

³⁷ Takeshi Matsumoto, *op cit*, pp. 565-566.

³⁸ Shigeo Fujieda, *op. cit.*, p. 116.

³⁹ *El Nacional*, 20 de enero, 1942, p. 1.

⁴⁰ Takeshi Matsumoto, *op cit*, p. 575.

⁴¹ Antonio Murray, *op cit*, p. 103.

⁴² Arturo Santamaría Gómez, *op cit*, p. 3.

causado los japoneses en la flota del Pacífico. Temían una invasión en Baja California y que los japoneses actuaran desde México. Le contesté que no era posible esto último ya que habíamos iniciado una política de concentración –esto no era cierto, aunque di de inmediato esta orden por teléfono.⁴³

Según los testimonios sobre la concentración, la actitud tanto de los mexicanos comunes como de las autoridades hacia los trasladados fue positiva en general, o por lo menos neutral. Federico Imamura cuenta que “[a] abordar el tren, las autoridades mexicanas checaban nuestros nombres en sus registros, [y] recuerdo que éramos tratados con toda amabilidad, no como prisioneros o algo así”.⁴⁴ Otro caso muy representativo fue el de Yoshio Hayashida, inmigrante que residía en Mexicali. Antes de la orden oficial de traslado, un delegado local que era su amigo (cuyo nombre no se menciona en el relato de Hayashida) lo puso al tanto de la decisión. El delegado expresó su desacuerdo con esa política y al tiempo que asestaba un golpe en la mesa de Hayashida, expresó:

Ustedes no tienen ningún asunto en esta guerra. Trabajan dando todo su esfuerzo en el campo para beneficio de México, y los *nisei* [japoneses de segunda generación nacidos en México] son incluso ciudadanos mexicanos. No se nos ha olvidado que Estados Unidos nos robó Arizona, Nuevo México y Texas. Ahora México es un país débil. El gobierno los echa, pero para nosotros los ciudadanos ustedes son nuestros aliados. Japón va a ganar la guerra. Cuando todo termine, regresen con nosotros, por favor. Espero que un día podamos volver a vernos con mucho gusto.⁴⁵

A raíz del anuncio del traslado, algunos jóvenes molestaron a la esposa e hijos de Hayashida, pero el mismo delegado se aseguró de proporcionarles protección policiaca y, gracias a sus esfuerzos, aquellos alborotadores fueron detenidos.⁴⁶

Durante los años de guerra, el Comité de Ayuda Mutua (conocido en japonés como 共栄会,

⁴³ Blanca Torres Ramírez, *op. cit.*, p. 80.

⁴⁴ Antonio Murray, *op. cit.*, p. 104.

⁴⁵ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, pp. 583-584. Traducción del autor.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 585.

kyoeikai) fue la organización japonesa más importante. Para entender la historia de este comité y su papel en los acontecimientos de la concentración, tenemos que examinar las consecuencias del rompimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Japón.

Como ya ha sido mencionado, la policía mexicana vigilaba la legación de Japón desde diciembre, y había aplicado restricciones a la libertad de movimiento de 54 personas, entre ellas el cónsul Miura. Por enero, se volvió obvio que la legación iba a cerrar en vista de la ausencia de relaciones oficiales entre Japón y el país anfitrión. El 27 de diciembre, la legación de Portugal, que había asumido a su cargo los intereses de Japón en México, informó a los oficiales japoneses que el gobierno mexicano, en una consulta con los gobiernos de las demás naciones de América, había decidido repatriar a los representantes gubernamentales de Japón.⁴⁷ El permiso de salida fue aprobado el día 10 de febrero, y el 18 del mismo mes, 77 personas fueron repatriadas, entre ellas los diplomáticos y unos miembros de la colonia considerados una amenaza por aparecer en la lista negra de Estados Unidos.⁴⁸ Entre el 27 de diciembre y el 18 de febrero, el Cónsul y otros miembros del cuerpo diplomático consultaron con líderes de la colonia la posibilidad de establecer una organización que pudiera actuar a favor de los inmigrantes como si fuera la legación misma, necesidad que cobró mayor importancia por la declaración de la concentración. El 13 de enero, el Cónsul Miura designó a tres hombres para fungir como líderes de la comunidad: Sanshiro Matsumoto, fundador de la cadena *Flor Matsumoto*, Heiji Kato, gerente general de la casa comercial *El Nuevo Japón*, y Kisou Tsuru, dueño de la compañía

⁴⁷ *Ibid.*, p. 543.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 544-545. Los expulsados salieron del continente americano desde Hot Springs, Virginia, y atravesaron Estados Unidos bajo la vigilancia de guardias mexicanos. Uno de los expulsados fue el mismo Heiji Kato, de *El Nuevo Japón*, quien aparecía en la lista negra de Estados Unidos.

petrolera *La Veracruzana* que había sido fundada por el gobierno japonés y el Ejército Imperial.⁴⁹ El cónsul encargó a este trío los fondos de la legación para ayudar a los miembros de la comunidad que fueran apresados, así como para investigar y rescatar a los que estuvieran en peligro. El Capitán Hamanaka, representante de la Armada Imperial, entregó 100 000 pesos a los tres representantes, quienes declararon su intención de juntar más dinero para ayudar a los que muy pronto llegarían de las fronteras.⁵⁰ Con la venta del terreno de la asociación japonesa del Distrito Federal en la esquina de Avenida Coyoacán y San Borja –que también alojó una escuela para niños y al periódico *México Jihosha*– juntaron la suma de 200 000 pesos. Esta cantidad no se depositó en una cuenta –debido al riesgo de que ésta fuera congelada– sino que fue guardada por el mexicano Abelardo Paniagua, una “persona [que] sentía simpatía por los japoneses”.⁵¹ Con estos recursos financieros y “[a] través del acuerdo y apoyo de los gobiernos de México y Japón, se estableció el Comité de Ayuda Mutua” para proporcionar “...ayuda y atención a los japoneses que vivían en provincia y que se vieron obligados a concentrarse en las ciudades de México y Guadalajara.”⁵² En esta última ciudad, la sucursal del comité fue encabezada por Yuzaburo Minakata, Jinkichi Kumazawa, Mitsuo Yanome, Tsunesaburo Ashida, Gombe Watanabe y Toraichi Hiramuro, “...quienes integraron un Comité de Ayuda Mutua encargado de proveer de alimentos a todos los inmigrantes japoneses que se dirigían en tren o autobús a la capital del país, o bien socorriendo a aquéllos que se quedaban en Guadalajara.”⁵³ El comité recibió el permiso oficial de la secretaría de Gobernación el 27 de enero, “...con objeto de que [los miembros] arreglen el

⁴⁹ *Ibid*, pp. 538, 550-553.

⁵⁰ *Ibid*.

⁵¹ Teiji Sekiguchi, *op. cit.*, p. 12.

⁵² *Ibid*.

⁵³ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit*, pp. 98-99.

hospedaje de los japoneses que están llegando a dicha población procedentes de la Baja California”.⁵⁴

En el Distrito Federal, el *kyoekai* alquiló un edificio en la colonia Santa María la Ribera para habilitar en él sus oficinas y recibir a los trasladados.⁵⁵ Su responsabilidad más importante fue el alojamiento de los recién llegados. Los integrantes trataron de colocar a gente del mismo estado en el mismo lugar: “Generalmente se acomodaban varios paisanos de una misma región en algún pequeño departamento para que les fueran accesibles los gastos.”⁵⁶ En el caso de los trasladados de Los Mochis, el *kyoekai* los ayudó a conseguir cinco casas de dos pisos en Tacuba para albergar a diez familias; en cada casa, una familia ocupaba la planta baja mientras otra vivía en el primer piso, y entre las dos pagaban la renta de 75 pesos mensuales.⁵⁷ Sin embargo, con el gran número de trasladados a la capital, muchos de ellos sin recursos financieros, pronto fue evidente la necesidad de un lugar más amplio para alojar a un número grande de personas. Para solucionar este problema, Sanshiro Matsumoto “...puso a su disposición la Hacienda Batán de su propiedad”, un terreno en Contreras, al sur del Distrito Federal.⁵⁸ Ahí se juntó a aproximadamente cien trasladados que carecían de un lugar para vivir.⁵⁹ No obstante, con la llegada constante de más japoneses de los estados fronterizos y costeros, Batán no fue suficientemente grande para acomodarlos a todos. Según una lista sin fecha de la secretaria de Gobernación, Batán era el hogar temporal de 569 individuos alojados en el edificio de una escuela japonesa ya cerrada, quienes dormían sobre colchones conseguidos por Heiji Kato.⁶⁰ Esta situación

⁵⁴ Alfonse García González a Luis Y. Shiguematsu, S. Yoshizaki y Gan Miyasaka, México D.F., 27 de enero, 1942. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/600.

⁵⁵ Teiji Sekiguchi, *op cit*, p. 12.

⁵⁶ Antonio Murray, *op cit*, p. 106.

⁵⁷ Arata Akachi, *op cit*, p. 1.5.

⁵⁸ Teiji Sekiguchi, *op cit*, p. 12.

⁵⁹ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit*, p. 99.

⁶⁰ Lamberto Ortega P. a Director General de Población, México D.F., 21 de mayo, 1942. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/600; Takeshi Matsumoto, *op cit*, p. 566. En Matsumoto,

obligó a los miembros del *kyoeikai* a buscar una solución más permanente; el resultado fue el establecimiento de un campo agrícola en la ex Hacienda de Temixco en el estado de Morelos.

A pesar de la actitud generalmente favorable hacia los trasladados que vivían momentos de angustia, hubo personas que aprovecharon la situación para explotar o abusar de los japoneses. El soborno parece haber sido la práctica más común, como lo ilustra el caso de los agentes aduanales ya mencionados, o el de Yoshi Sato en Ciudad Juárez, a quien agentes de la Oficina de Inmigración Mexicana exigieron diez mil pesos.⁶¹ El chantaje también ocurría: en febrero, cerca de Tapachula, Chiapas, dos individuos "...bien identificados...sin más objetivo que el robo" extorsionaron a Antonio Kiyono, amenazándolo con trasladarlo a un campo de concentración si no pagaba 2,000 pesos. La esposa de Kiyono les dio 500 pesos –todo el dinero del que disponía– y un reloj para evitar problemas.⁶² Unas semanas después, un capitán de la policía local acusado del ilícito obtuvo "...la libertad por falta de méritos".⁶³

Sin embargo, el ejemplo más grave de explotación ocurrió en Villa Aldama, Chihuahua. Cincuenta y siete inmigrantes de Ciudad Juárez fueron obligados a labores forzadas bajo condiciones inhumanas; entre ellos se encontraba Yoshi Sato. En su expediente mexicano encontramos una descripción de la situación que vivieron: "La falta de alimentos y condiciones de vida en el ...Rancho de Villa Aldama, es motivo para que dichos japoneses carezcan de elementos de vida y estén sometidos

Takugoro Shibayama afirma que para el 23 de enero la población de refugiados en Batán había crecido a 575 personas, cifra que concuerda con la de la lista de la Secretaría de Gobernación.

⁶¹ Yoshi Sato a Gral. J. Jayme Quiñones, Ciudad Juárez, 18 de diciembre, 1941. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 361, expediente # 2-1/362.4(52)/465.

⁶² *La Pulga*, Tapachula, Chiapas, 15 de marzo, 1942, pp. 1, 10.

⁶³ *El Sur de México*, Tapachula, Chiapas, 26 de marzo, 1942, p. 1.

a las inclemencias del tiempo y al peligro de numerosas enfermedades, que ya están sufriendo”.⁶⁴ A los japoneses “...ni tan siquiera les proporcionaban habitaciones... mucho menos...[la] remuneración correspondiente, dándoles pésimos alimentos... A consecuencia de tan inhumanos cuanto injustificados malos tratamientos, muchos se encontraban enfermos y agotados... ese lugar es una especie muy mal comparada con un campo de concentración.”⁶⁵ Hay que mencionar que este rancho pertenecía al entonces tesorero general del estado de Chihuahua, Tomás Valles; las fuentes no mencionan si estaba conciente de que su tierra era utilizada para un fin tan cruel, pero parece muy improbable que no lo estuviera. El Comité del Ayuda Mutua notificó la situación a la Secretaría de Gobernación en una carta fechada el 2 de junio. Ota Mishima afirma que en julio de 1942 “[l]a Secretaría de Gobernación resolvió este asunto ordenando el traslado de esas personas al Distrito Federal”. Sin embargo, la orden oficial de trasladar a los cautivos a la capital de país no se otorgó hasta el 26 de octubre.⁶⁶ Por fin, fueron recogidos y llevados por miembros del Comité del Ayuda Mutua a la capital, donde recibieron alimentos y alojamiento, además de apoyo en la búsqueda de empleo.⁶⁷

Antes de que examinemos la compra de la ex Hacienda de Temixco y la historia de la misma, hay que mencionar un acontecimiento muy importante que tuvo lugar en la primavera de 1942: la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. El gobierno declaró la guerra a Alemania, Italia y Japón el 22

⁶⁴ El Comité de Ayuda Mutua a Presidente de la República, México D.F., 4 de noviembre, 1942. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 361, expediente # 2-1/362.4(52)/465.

⁶⁵ *Malos tratamientos a los japoneses que residen en Ciudad Juárez, Chihuahua*, 1942. AHSRE, citada en María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, p. 98

⁶⁶ Alberto de la Peña Borja, Chihuahua, a secretario de Gobernación, México D.F., 26 de octubre, 1942. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/600; María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, p. 98.

⁶⁷ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, p. 574.

de mayo después de que submarinos de Alemania hundieron dos buques mexicanos –el “Potrero del Llano” y el “Faja de Oro”– a pesar de la neutralidad de México hasta entonces. Como consecuencia del estado de guerra, el gobierno de Ávila Camacho suspendió las garantías individuales de los ciudadanos y residentes del país, como la libertad de pensamiento (artículo 6º de la Constitución), la libertad de prensa (artículo 7º), las libertades de asociación y reunión (artículo 9º) y la inviolabilidad de la correspondencia (artículo 25º).⁶⁸ Además, la Secretaría de Relaciones Exteriores nulificó las cartas de naturalización que hubieran sido otorgados a extranjeros de los países del Eje y clausuró todos los centros de reunión de grupos conectados con dichos países “para evitar la difusión de propaganda enemiga y demás actividades contrarias a la seguridad del país.”⁶⁹ La orden de concentración se aplicó a los residentes alemanes e italianos, y la expropiación de bienes de extranjeros por parte del gobierno se hizo legal mediante la Ley sobre Propiedades y Negocios del Enemigo (8 de junio de 1942) bajo la autoridad de la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera, establecida el 27 de julio. En su segundo informe del gobierno, el Presidente afirmó que estas acciones no habían sido más que “...la adopción de las medidas necesarias que la salud pública y los intereses y la seguridad de la patria requerían.”⁷⁰

En términos prácticos, la nueva situación no cambió mucho la vida de los japoneses; para entonces ya habían cerrado sus organizaciones regionales y muchos habían vendido sus bienes. Los que tenían pequeños negocios en el Distrito Federal o Guadalajara no se vieron afectados por la nueva ley sobre los bienes de extranjeros, y en cuanto a las cartas de naturalización, éstas no habían sido ninguna

⁶⁸ José Luis Ortiz Garza, *op. cit.*, p. 186.

⁶⁹ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, p. 96.

⁷⁰ *Los Presidentes...*, *op. cit.*, pp. 197-200.

protección contra la orden de traslado en el invierno.⁷¹ Sin embargo, el impacto psicológico de la declaración de guerra fue grande. Los rumores que existían desde el ataque a Pearl Harbor de que los residentes japoneses en México serían mandados a Estados Unidos o forzados a regresar a Japón se intensificaron y causaron enorme inquietud e incertidumbre entre ellos.⁷² Tei Sekiguchi, esposa de un oficial del *kyoeikai*, cuenta que siempre tuvo listas algunas maletas y una cantidad de dinero en efectivo a la mano por si eran obligados al traslado sin previo aviso.⁷³ Algunos trasladados perdieron las ganas de trabajar, convencidos de que de todos modos perderían sus empleos y negocios por orden del gobierno.⁷⁴ Aunque estos temores no se volvieron realidad, tuvieron un efecto anímico muy fuerte sobre los japoneses en el año negro de 1942.

El establecimiento del campo en Temixco no fue meramente un esfuerzo de proporcionar alojamiento y trabajo a las familias trasladadas, sobre todo a las que se dedicaban a la agricultura, sino un intento por crear un espacio donde los japoneses avocados en México pudieran vivir con autonomía y dignidad. Para enero de 1942, con el rancho de Batán saturado de refugiados, los integrantes de la colonia japonesa empezaron a buscar una solución para los trasladados. Takugoro Shibayama relata que la idea de comprar un terreno surgió en febrero, y el 12 de marzo, el señor Toshio Watanabe escribió una carta dirigida al presidente Ávila Camacho en la que solicitaba permiso para establecer un campo agrícola para los trasladados de Mexicali: 50 familias con 75 agricultores (padres e hijos) con 150 niños dependientes, capaces de producir cosechas de algodón, trigo, alfalfa y

⁷¹ Antonio Murray, *op cit*, p. 104, 106.

⁷² *Ibid*, p. 106; Emma Chishuru Nakatani Sánchez, *op cit*, p. 246.

⁷³ Entrevista del autor con Tei Sekiguchi, Cocoyoc, Edo. de Morelos, 14 de febrero, 2004 (en adelante, Entrevista Sekiguchi).

⁷⁴ Arata Akachi, *op cit*, p. 2.2.

verduras.⁷⁵ Teiji Sekiguchi atribuye la idea a Sanshiro Matsumoto, y afirma además que hubo dos factores importantes que influyeron en la decisión de buscar un terreno para alojar a los japoneses: la "...vigilancia por parte de las autoridades de la Dirección de Inmigración de la Secretaría de Gobernación", y "... que no pudieron hacer uso de los \$200,000 pesos debido al fallecimiento del señor Paniagua. De este modo, no disponían del fondo para ayudar a la gente refugiada." Por eso, "...el señor Matsumoto propuso la idea de comprar una hacienda, en donde se pudiera albergar a todas estas personas y a la vez, pudieran ser autosuficientes."⁷⁶ En la primavera, con el permiso del gobierno para realizar viajes de inspección a diversos lugares en el centro de país, un grupo de integrantes del *kyoeikai* del Distrito Federal visitó varios terrenos, mientras que miembros de la colonia con más recursos económicos juntaban un fondo para comprar un sitio adecuado.⁷⁷ El grupo de inspección eligió la ex Hacienda de Temixco, cerca de Cuernavaca, Morelos, como el lugar más conveniente:

[L]a hacienda de Temixco reunía varias cualidades: estaba cerca de la capital, contaba con abundante agua, era factible cultivar arroz y verduras. En resumen, era un lugar propicio para que las personas tuvieran lo suficiente para alimentarse y trabajar... En ese lugar cultivaron arroz, caña de azúcar y legumbres. Asimismo, poseían un equipo para refinar el azúcar. La superficie de la hacienda era cerca de 50 hectáreas, además de 200 hectáreas de ejido, propiedad del dueño... se compró ese terreno en \$180,000 pesos.⁷⁸

⁷⁵ Takeshi Matsumoto, *op cit*, 568; Toshi Watanabe a Presidente de la República, México D.F., 12 de marzo, 1942. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/600.

⁷⁶ Teiji Sekiguchi, *op cit*, p. 13.

⁷⁷ *Ibid.* Sekiguchi, así como otras personas que comentaron el asunto de la concentración, consideran la amistad entre Sanshiro Matsumoto y el hermano del Presidente, Maximino Ávila Camacho, como el factor clave para asegurar el permiso para establecer el campo en Temixco, aunque estuviera fuera de la capital. Sin embargo, en un memorando del 23 de febrero de 1942, el jefe del Servicio de Inteligencia, el general J. Salvador S. Sánchez, autorizó que los japoneses pudieran vivir "en otras partes del centro de país", siempre y cuando la secretaria de Gobernación proporcionara a su Servicio "una lista de estos elementos, con su situación, actividades y punto de residencia". J. Salvador S. Sánchez a secretario de Gobernación, México D.F., 23 de febrero, 1942. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/600.

⁷⁸ *Ibid.* Takeshi Matsumoto, *op cit*, p. 569; María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit*, p. 99.

El *kyoekai* del Distrito Federal ofreció a los refugiados de Batán y a los trasladados a la capital y Guadalajara la oportunidad de dirigirse a Temixco; según Shibayama, 575 japoneses aceptaron la oportunidad, aunque Sekiguchi afirma que fueron más de 600.⁷⁹ Pero el terreno, abandonado por años, no estaba en buen estado y a los japoneses les tomó dos meses efectuar las reparaciones requeridas. Éstas incluyeron la construcción de almacenes para las herramientas agrícolas y caserones para las familias, así como de grandes estufas de leña para cocinar la comida de los habitantes del campo.⁸⁰ Los esfuerzos de los trabajadores no parecen haber sido completamente exitosos; en un reporte del 17 de diciembre de 1942, el jefe de Servicios Sanitarios del estado de Morelos informó a la secretaria de Gobernación que las condiciones del campo eran malas: había hacinamiento por falta de un número suficiente de casetas, carencia de baños así como una limpieza inadecuada de las aguas negras.⁸¹ A pesar de que el campo no estaba listo, Luis Tsuji, miembro del *kyoekai*, solicitó en julio permiso a la secretaria de Gobernación para el traslado de los granjeros a Temixco, y la secretaria lo solicitó a su vez al gobierno del estado de Morelos el 23 de julio. Finalmente, la solicitud fue aprobada por Morelos y la secretaria de Defensa Nacional en agosto.⁸² El permiso para el primer grupo de 42 personas se otorgó el 29 de agosto y fue seguido por otros a lo largo del otoño de 1942.⁸³

Además de los problemas higiénicos, no todos los integrantes del campo estuvieron contentos en su nuevo lugar. En su testimonio, Tatsugoro Shibayama, encargado de la administración del campo, habla de una huelga de varios miembros que estaban hartos de trabajar tanto y desconfiaban de los

⁷⁹ *Ibid* Takeshi Matsumoto, *op cit*, p. 568.

⁸⁰ Takeshi Matsumoto, *op cit*, p. 569.

⁸¹ Felipe García Sánchez, Cuernavaca, Mor., a secretario de Gobernación, México D.F., 17 de diciembre, 1942. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 373, expediente # 2-1/362.4(52)/1141.

⁸² *Ibid*, hoja 92.

⁸³ *Ibid*, hojas 70-71.

líderes del *kyoeikai* debido a la desaparición de los \$200,000 procedentes de la legación y de la venta del terreno de la asociación japonesa. Finalmente, los agentes de la secretaría de Gobernación a cargo de la vigilancia del campo arrestaron a tres personas identificadas como líderes de la huelga y los mandaron a un centro de internamiento en Perote, Veracruz, establecido en marzo de 1942 para extranjeros “cuya estancia en el país fuera irregular y que provinieran de países enemigos, y aquellos a quienes se les hubiera expulsado de país” pero que no pudieran ser regresados por el estado de guerra en el viejo continente.⁸⁴ Shibayama también menciona otros problemas, como el alcoholismo que cobró la vida de algunos de los 17 individuos que fallecieron en el campo, la carencia de bienes que obligaba a los integrantes a racionar todo con excepción de los alimentos, así como las inspecciones y confiscaciones realizadas periódicamente por el ejército, todo ello presente en el testimonio de Hatsumi, la esposa de Shibayama. Aunque ella afirma que los oficiales encargados de la vigilancia del campo trataban bien a los japoneses –a veces hasta comían con ellos– la búsqueda de armas supuestamente escondidas en las cosechas de arroz y las confiscaciones de cámaras fotográficas y otras cosas, crearon un ambiente como de prisión, muy alejado del refugio autónomo que había sido el sueño del *kyoeikai*.⁸⁵

El testimonio de Hatsumi Shibayama también nos muestra algunas facetas de la vida cotidiana que se desarrollaba en el campo, sobre todo de las mujeres. Shibayama escribe que la tarea más difícil

⁸⁴ Alicia Gojman de Backal, *op. cit.*, p. 117; Nueve autores, Perote, Veracruz, a Luis Tsuji, México D.F., 10 de abril, 1943. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 373, expediente # 2-1/362.4(52)/1141: Lista de Japoneses Radicados en la Hacienda de Temixco hasta la fecha, 21 de julio de 1943. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 373, expediente # 2-1/362.4(52)/1149. Hay desacuerdo en el número de japoneses mandados a Perote. En la lista de la población que había en Temixco del 21 de julio de 1943 se menciona que cuatro personas habían sido transferidas a Perote. En otro documento, una carta firmada con sangre por nueve japoneses ubicados en Perote con fecha del 10 de abril de 1943, hay una queja por las condiciones de trabajo duro sin recompensa, la vigilancia constante y las dificultades que enfrentaban las familias de los internos. Aunque no podemos asumir que todos fueron mandados desde Temixco, este caso muestra el problema general de cuantificar el grado de traslado y localizar a los afectados por éste.

⁸⁵ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, pp. 570-571.

era alimentar a más de 500 personas cada día y describe la dieta de la comunidad. El desayuno consistía en tortillas y café con chayotes escabechados a la japonesa; la comida, en arroz con verduras y carne, o de vez en cuando pescado traído de Tamaulipas; para la cena, otra vez arroz y carne asada, o una papa al vapor. El té, parte importante de la comida cotidiana del japonés, se hacía al principio con arroz asado, y más tarde con hierbas de la región o arroz integral. Si bien la dieta no era muy variada, fue suficiente para sobrevivir.

Según Hatsumi, un problema grave eran las enfermedades. Cinco o seis personas fallecieron de padecimientos no identificados durante los años de la concentración. Además, cuenta que un bebé nació en el campo y que, aunque no hubo ningún matrimonio durante esos años, varias parejas se conocieron en el campo y se casaron después de salir de Temixco. Su testimonio termina con una nota triste en la que describe cómo algunos mayores de edad, habiendo perdido sus casas y bienes, sin familia ni recursos, se vieron obligados a ingresar a residencias de ancianos en el Distrito Federal al término de la concentración. Enfrentado con este destino, un señor de apellido Kurono, de Tampico, terminó su vida ahorcándose en el campo.⁸⁶

La vida cotidiana y las condiciones en el campo también aparecen en los documentos de la secretaría de Gobernación preservados en el Archivo General de la Nación. En ellos encontramos los reportes de los inspectores encargados de la vigilancia del campo, así como listas de los habitantes del mismo. Un reporte del inspector Ricardo Herrera con fecha del 8 de febrero de 1943 menciona que en el campo había 110 hombres en edad de trabajar, pero que solamente 80 de ellos lo hacían porque el resto eran enfermos, inválidos o ancianos. Añade que los japoneses en Cuernavaca y Acapantzingo no

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 575-576.

estaban vigilados adecuadamente, y que el chofer del campo, Saburo Ueda Fujimoto, no tenía permiso para ir a la capital. Más detallado aún es el reporte del inspector José Inés Pérez del 10 de junio de 1943, que describe la situación geográfica del campo y la vida en ella. Señala que el campo se ubicaba a 10 kilómetros de la ciudad de Cuernavaca y contaba con 250 hectáreas, de las cuales 70 tenían riego y eran cultivables. Las siembras consistían en arroz, legumbres y melón. En cuanto a la vigilancia del campo, dice que Takugoro Shibayama presentaba cada día una lista de los integrantes, aproximadamente 200, la cual no incluía a las mujeres casadas ni a los niños menores de 15 años. Éstos últimos asistían “diariamente a la escuela del pueblito de Temixco que está inmediato a la hacienda y los japoneses contribuyeron para la adquisición del mobiliario de dicha escuela y se mezclan los niños mexicanos y japoneses durante las clases.” Inés Pérez afirmaba que, con excepción de una pelea entre un japonés y un grupo de mexicanos del pueblo, no hubo incidentes importantes ni problemas. Decía que “En general, los japoneses son bien tratados y las autoridades locales coadyuvan con el inspector comisionado para evitar que salgan del lugar y que después de las veinte horas estén ya reclusos dentro del recinto de la finca.” Comenta que algunos de los concentrados contaban con permiso oficial para realizar viajes a Cuernavaca o al Distrito Federal para comprar las provisiones necesarias. También habla de la enfermedad: menciona a dos japoneses que fallecieron en septiembre de 1942 de “enfermedades contraídas desde antes de su concentración”, y que “Hay algunos enfermos de paludismo y están atendidos por ellos mismos. En casos de gravedad es llevado de Cuernavaca un médico para que los atienda debidamente. En la hacienda tienen un botiquín de emergencia para la curación de enfermedades o accidentes que no ameriten la intervención profesional”.⁸⁷ Es interesante

⁸⁷ Ricardo Herrera a Jefe de Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, México D.F., 8 de febrero, 1943; Memorandum de Ernesto Corona Ruesga a Oficial Mayor, México D.F., 10 de junio, 1943.

notar que en enero de 1943, Luis Tsuji pidió permiso para contratar a un maestro de japonés que enseñara a los niños el idioma de sus antepasados; aunque la petición fue inicialmente rechazada por las autoridades, parece que ambas partes llegaron a un arreglo para que los niños del campo asistieran a la escuela mexicana y estudiaran el idioma japonés en las tardes.⁸⁸

Otro reporte, éste del 4 de enero de 1944, elaborado por los inspectores Barrera, Candiana y Cházaro, nos da una idea de las condiciones físicas en las cuales vivían los japoneses. Describe que las salas del edificio principal “están dedicadas... a oficinas del encargado señor Shibayama y habitaciones de su familia”, mientras que “el local que en otro tiempo ocupara el viejo ingenio, se halla dividido en cuatro secciones.” La primera, el dormitorio de los solteros, alojaba a muchos hombres, “constituyendo este hacinamiento un peligro constante, pues un contagio sería general e inevitable.” La segunda sección contaba con “la maquinaria para maquilar el arroz y la dinamo que provee de energía eléctrica a la Hacienda”. En la tercera sección estaban la cocina y el comedor de los solteros, el cual consistía en una mesa de 10 metros de largo con bancas sobre un piso de tierra. En la última sección estaban las viviendas de las familias ubicadas en:

...las eras sobre cuyo piso se han levantado dos grandes barracas de madera divididas en compartimientos como de cuatro metros de longitud por tres y medio de ancho, encontrándose ocupados de extremo a extremo por un entarimado idéntico al dormitorio de solteros constituyendo este entarimado la cama que usa la familia. La cocina y el comedor se hayan instalados en lo que fuera una de las trojes de la ...Hacienda.

Los inspectores reportan que en ese entonces había 61 hombres, 14 mujeres solteras y 67 niños en el campo; 23 hombres y dos mujeres –ex internados del campo en la capital con permiso del

AGN, DGIPS, acervo 2, caja 373, expediente # 2-1/362.4(52)/1141.

⁸⁸ Luis Tsuji a secretario de Gobernación, México D.F., 13 de enero, 1943; J. Lelo de Larrea a Luis T. Tsuji, México D.F., 29 de enero, 1943. *Ibid.* hojas 326 y 329, y Takeshi Matsumoto, *op cit.*, p. 571.

Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales-, y un señor, Tsuneo Kobayashi, sin permiso, en el Distrito Federal; 10 ex concentrados en Cuernavaca y cuatro en Perote, y que en octubre de 1943 había fallecido el señor Kyuhei Horio. Además, su informe mencionaba que el campo consistía en 205 hectáreas, de las cuales 80 eran cultivables y 125 de monte. En 1943, 23 hectáreas de arroz rindieron una cosecha de 95 toneladas, mientras que una o dos hectáreas fueron usadas para tomate, y cinco o seis para pepino, berenjena, col y melón. Los inspectores también describen el arreglo económico del campo: "Los japoneses reconcentrados en la Hacienda, reciben como pago de su trabajo el 50% del producto de las cosechas, descontándoseles de su porcentaje el dinero que se les ha facilitado para su subsistencia durante el tiempo que transcurre de una cosecha a otra".⁸⁹

La discrepancia en el área total reportada en uno y otro informe quizá tiene que ver con un asunto que afectó al campo en 1944: una polémica con los ejidatarios de la región. Conforme a la "Segunda Ampliación concedida por el Presidente" en 1943, los agraristas de Temixco ya tenían el derecho de explotar parte de la tierra que pertenecía a la hacienda, sobre todo las partes no utilizadas por los japoneses. En marzo, los concentrados no pudieron sembrar una sección de la tierra por interferencia de los ejidatarios que la consideraban suya y creían que los japoneses la estaban preparando para evitar que la tierra pasara al control de los agraristas. En octubre, después de varias inspecciones un informe recomendó que los ejidatarios tuvieran derecho a la tierra, pero después de que los japoneses cosecharan su arroz. No parece que este pequeño conflicto haya tenido un impacto negativo en las relaciones entre los concentrados y sus vecinos.⁹⁰

⁸⁹ Manuel M. Barrera *et al.* a Jefe de Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, México D.F., 4 de enero, 1944. *Ibid.* hojas 445-446.

⁹⁰ Donaciano Ceballos y Oscar Olvera Villafaña a Jefe de Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, México D.F., 6 de marzo, 1944; Donaciano Ceballos a Jefe de Departamento de Investigaciones

No obstante que la vigilancia del campo por parte de la secretaría de Gobernación terminó oficialmente el 2 de octubre de 1945 –casi dos meses después del fin de la guerra en el Pacífico el 15 de agosto– algunos residentes continuaron viviendo y trabajando allí hasta 1948, año en el que se cerró el campo para siempre.⁹¹ Los integrantes del campo recuperaban su libertad, así como sus derechos garantizados por la Constitución, siempre y cuando se comportaran como buenos ciudadanos o residentes en México. En la lista compilada con motivo de la ceremonia de liberación de los japoneses, puede verse que la población del campo se redujo a sólo 43 personas de un total de entre 575 y 600 en los años anteriores.⁹² Entre el verano de 1942 y el otoño de 1945, muchos japoneses aprovecharon el campo de Temixco simplemente como refugio temporal mientras buscaban un trabajo mejor remunerado en la capital o en otras regiones del centro del país. Aunque vivían en una suerte de prisión o campo de concentración, tenían todavía libertad de movimiento y de empleo, lo cual constituyó una de las grandes diferencias entre México y otras naciones americanas en lo que concierne al trato a los residentes y ciudadanos de sangre japonesa.⁹³ En Canadá, por ejemplo, los 22 000 *nikkei* afectados por la política de concentración vivieron en campos de concentración en el interior de la provincia de British Columbia, una región de frío intenso, donde en ocasiones hasta 10 familias compartían un pequeño espacio con una sola estufa para su calefacción. Los hombres adultos podían trabajar en campos de remolacha azucarera por una recompensa mínima, o en la construcción de carreteras, que de

Políticas y Sociales, México D.F., 14 de marzo, 1944; Donaciano Ceballos, Temixco, Mor., a Eduardo Ampudia V., México D.F., 24 de octubre, 1944; Pedro Chaverría a Inspector de Investigaciones Políticas y Sociales, Temixco, Mor., 20 de octubre, 1944; Ricardo Trujillo Q. a Jefe de Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, México D.F., 6 de noviembre, 1944. *Ibid.*, hojas 457, 460, 508-511.

⁹¹ Teiji Sekiguchi, *op cit.*, p. 15.

⁹² Lista de Japoneses residentes en la Ex-Hacienda de Temixco, Mor., 2 de octubre, 1945. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 373, expediente # 2-1/362.4(52)/1141.

⁹³ Teiji Sekiguchi, *op cit.*, p. 154; Alfredo Romero, *op cit.*, 53.

hecho era trabajo de esclavos. Aunque 75% de los *nikkei* canadienses habían nacido en Canadá o eran ciudadanos naturalizados, el gobierno del Dominio los castigó por su etnicidad. Incluso después de la victoria de los Aliados, la orden que expulsó a los canadiense-japoneses de la costa pacífica no fue revocada hasta 1949.⁹⁴

Cabe señalar que el campo de Temixco no fue el único ejemplo de los esfuerzos del *kyoeikai* por conseguir alojamiento y empleo para los japoneses. Al tiempo que compraba el terreno de Temixco, adquirió un rancho cerca de Querétaro.⁹⁵ Las fuentes también mencionan un lugar pequeño en Celaya, Guanajuato, y una colonia agrícola establecida en la Hacienda de Castro Urdiales, Municipio de Tala, Jalisco. Esta última, aprobada por la secretaria de Gobernación y el estado de Jalisco en diciembre de 1942, estaba formada por 22 hombres, 11 de ellos con sus esposas, 31 niños y una viuda bajo la supervisión de un ingeniero, Raymundo del Bosque Flores. A pesar de los esfuerzos de los colonos, incluyendo los del señor Luis Kioki –que vendió unas casitas suyas con el objeto de acumular fondos para el campo– este proyecto no tuvo éxito; un informe del *kyoeikai* de enero de 1944 dice que la tierra era infructuosa, por lo que la colonia estuvo en peligro. Para febrero de 1944, la mayoría de los colonos pidieron permiso de regresar a Guadalajara a buscar otro empleo. Al ser liberados en octubre de 1945, la colonia sólo contaba con nueve miembros, uno de los cuales estaba en Guadalajara a causa de enfermedad.⁹⁶

Por otro lado, un grupo notorio de japoneses de Baja California –los pescadores– también se quedó sin empleo, y por tanto sin recursos económicos, en las ciudades del centro de país. Los campos

⁹⁴ Akemi Kikumura-Yano, *op. cit.*, pp. 207-227.

⁹⁵ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, p. 99.

⁹⁶ Cfr-AGN, DGIPS, acervo 2, caja 373, expediente # 2-1/362.4(52)/1142, hojas 15, 18-20, 22, 31, 60, 67, 128, 169; Luis T. Tsuji e Isaburo Horiuchi a secretario de Gobernación, México D.F., 1 de diciembre, 1944. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/1149.

de los agricultores no eran aptos para el ejercicio de su profesión. Por ello se pidió autorización a la secretaría de Gobernación para que a los pescadores se les permitiera estudiar las condiciones de los lagos de Chapala y Pátzcuaro y evaluar la posibilidad de establecerse ahí, siempre y cuando su presencia no constituyera una competencia para los pescadores mexicanos. El 30 de marzo de 1942, la secretaría otorgó permiso para examinar los lagos a 58 pescadores; sin embargo, no tenemos ninguna fuente que nos diga con certidumbre si esta inspección condujo al establecimiento de colonias de pescadores en Chapala o Pátzcuaro.⁹⁷

En general, los japoneses concentrados en el centro del país que no eligieron vivir en campos como Temixco, así como los que ya estaban establecidos en ciudades grandes como la capital, gozaban de libertad de empleo y residencia, y en cierto grado también de movimiento. El gobierno impulsó la creación del Registro Nacional de Extranjeros el 8 de junio de 1942, “como medida de seguridad respecto a los extranjeros en el país” que le permitiera, en conjunto con el departamento de Investigaciones Políticas y Sociales de la secretaría de Gobernación, controlar los movimientos de los elementos potencialmente peligrosos de los países del Eje.⁹⁸ Cada cambio de domicilio o movimiento fuera de la capital o de Guadalajara debía ser registrado en dicho Departamento, el cual casi siempre otorgaba su permiso con la condición de que el japonés en cuestión no buscara regresar a los lugares prohibidos. En algunos casos, el Departamento incluso dio permisos, temporales o permanentes, para que ex residentes de las fronteras o litorales pudieran regresar, sobre todo cuando tenían familia con mujeres mexicanas y/o eran identificados por sus vecinos, colegas y la autoridad estatal como personas

⁹⁷ Alfonso García González a Francisco Turrent Artigas, México D.F., 30 de marzo, 1942. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/600.

⁹⁸ *Los Presidentes...*, *op cit*, p. 197.

de buena conducta cuyas presencia era necesaria, como los médicos que habían llegado bajo el convenio de libre ejercicio de profesión. En los expedientes de los trasladados, preservados en el Archivo General de la Nación, también se encuentran ejemplos de una actitud protectora hacia los médicos por parte de sus vecinos. Los casos de los doctores José Togo, Toshio Shimizu y Octavio T. Kazusa son ilustrativos de este fenómeno. El Dr. Togo, residente de Sinaloa, fue arrestado en un tren en julio de 1942. En una carta firmada por cientos de sus vecinos, se pidió su regreso al pueblo con el argumento de que el lugar no contaba con servicio médico. Aunque Sinaloa fue uno de los estados prohibidos a los japoneses, la secretaría de Gobernación otorgó la libertad a Togo el 2 de agosto de 1943 –dos años antes de la revocación de la orden de evacuación de las fronteras y los litorales.⁹⁹

El Dr. Shimizu, de Mazatlán, Sinaloa, fue denunciado por el Jefe del Servicio de Población de Sinaloa como “propagandista ferviente” del Eje, y en la edición del 25 de junio de 1942 de la revista *Tiempo*, se le acusó de ser agente secreto de Japón: “Aunque está nacionalizado mexicano, su amor geográfico atraviesa el océano y se coloca a los pies del emperador... Toshio Shimizu se dedicó a hacer abortar a las mujeres mexicanas. Cada aborto significaba un enemigo menos para el Japón.” A pesar de estas fuertes denuncias, tanto el presidente municipal de Mazatlán como el propio gobernador del estado, Rodolfo T. Loaiza, escribieron cartas a la secretaria de Gobernación en las que elogiaban las contribuciones de Shimizu a la comunidad como médico y ciudadano. En febrero de 1943, Shimizu recibió permiso de residencia en la ciudad, no obstante los rumores en su contra y la orden de concentración.¹⁰⁰

⁹⁹ Secretario de Gobernación a José Togo, México D.F., 2 de agosto, 1943. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 376, expediente 2-1/362.4(52)/1300.

¹⁰⁰ Luis Tópete Bordes a secretario de Gobernación, México D.F., 18 de febrero, 1943. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente 2-1/362.4(52)/591.

En el caso de Kazusa, de la ciudad de Chihuahua, tanto individuos como asociaciones (la Cámara de Comercio, la Sociedad Mutualista Benito Juárez, el Club de Leones, la Federación Obrera y la Presidencia Municipal, entre otros) mandaron telegramas a la secretaria de Gobernación en los que subrayaban su papel positivo en la comunidad. Gracias a las peticiones de sus vecinos, la secretaria le permitió a Kazusa permanecer en su hogar.¹⁰¹

Otros expedientes muestran la movilidad de los hombres japoneses que buscaban el modo de mantener a sus familias y a sí mismos. El caso del Sr. Yoshihiro Shirai, de Navajoa, Sonora, ilustra este punto. Entre 1942 y 1945, se mudó del Distrito Federal primero a Orizaba, Veracruz, y luego al Rancho Rinconcillo en el estado de Guanajuato. En este estado cambió su lugar de empleo cada diez días, y así trabajó en diversos ranchos de la región. Después se fue a Temixco y otros pueblos en Morelos, y finalmente regresó a Guanajuato. Aunque la movilidad del Sr. Shirai es notable, su caso no fue tan raro. A menudo los japoneses usaban lugares de concentración como Batán o Temixco para ordenar sus vidas y como base de operaciones y alojamiento para sus familias, pero ellos mismos no permanecían en el mismo lugar durante un periodo largo de tiempo.¹⁰² La libertad relativa de movimiento otorgada por el gobierno mexicano permitió a los japoneses desplazarse y hallar trabajo.

El desempleo fue un problema serio para los que permanecían en las ciudades designadas para su concentración, y frecuentemente fue el pretexto citado en las peticiones para regresar a los lugares anteriores de residencia.¹⁰³ Sin embargo, algunos testigos también hacen hincapié en las oportunidades

¹⁰¹ Varios residentes de Pánuco, Sinaloa a secretario de Gobernación, México D.F., 24 de junio, 1943. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 376, expediente # 2-1/362.4(52)/1300.

¹⁰² Cfr. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/585; AGN, DGIPS, acervo 2, caja 358, expedientes # 2-1/362.4(52)/292-331.

¹⁰³ Jorge Ninomiya Futani, Culiacán, Sin., a secretario de Gobernación, México D.F., 20 de mayo, 1943. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 376, expediente # 2-1/362.4(52)/1281.

de negocios y trabajo que surgieron a raíz de la guerra y cómo algunos trasladados tomaron la iniciativa de empezar nuevos proyectos para ganarse la vida a pesar de la pérdida de sus bienes y recursos. Federico Imamura y su suegro abrieron una pequeña lonchería que pronto tuvo éxito; Arata Akachi, trasladado de Los Mochis, fundó la papelería La Violeta en la Calzada México-Tacuba en noviembre de 1942, y se convirtió así en el primer dueño japonés de un negocio de esta suerte en el Distrito Federal. Este negocio también tuvo éxito gracias a la mayor importancia que se dio a la educación en los años 40, pero más que nada a los altos precios de productos escasos como madera y papel durante la Guerra.¹⁰⁴ La memoria de Carlos Nakatani también habla de las nuevas actividades económicas emprendidas por los japoneses:

Los japoneses concentrados, unos luchaban en buscar la manera de vivir, otros, lo poco que traían lo terminaban en el juego. Un día le dije a Sakaguchi, 'Vamos a buscar la manera de ayudar a los que más se acercan a nosotros.' Él siempre me escuchaba y mi opinión la respetaba y quedamos en común acuerdo de ayudarlos. Sato, en Mexicali, tenía una cantina y billar y traía una cantidad favorable; un día me dijo 'Ayúdame, quiero poner una fábrica de botón.' En la casa de la familia de mi esposa le facilitaron un local pequeño donde cabrían tres máquinas para cortar el disco de botón... Sato no estaba conforme en tener únicamente tres máquinas y me habló para que lo ayudara a poner la fábrica completa. Al fin conseguí una maquinaria, en tiempo de guerra a nadie le era permitido poner negocios, Sato me dijo que si le permitía poner a nombre de mi esposa la fábrica, yo acepté.¹⁰⁵

La narración de Nakatani nos muestra otro aspecto importante, mencionado también por Akachi e Imamura: que los japoneses pusieron sus nuevos negocios o bienes como coches a nombre de un familiar o amigo mexicano (la esposa de Nakatani era mexicana) para evitar medidas restrictivas legisladas por el gobierno, como la Ley sobre Propiedades y Negocios del Enemigo antes mencionada.

¹⁰⁴ Antonio Murray, *op cit*, p. 108; Arata Akachi, *op cit*, pp. 2.1 – 2.3.

¹⁰⁵ Emma Chishuru Nakatani Sánchez, *op cit*, pp. 249-250.

Después de los grandes trastornos de la primera mitad de 1942, la situación de los japoneses entró en un período de relativa estabilidad y calma que duró hasta el fin de la Guerra. Con excepción de la concentración de los residentes de sangre japonesa en Chiapas en 1943, no hubo ningún traslado masivo en los años posteriores a 1942, aunque hay casos aislados de personas concentradas después de esta fecha.¹⁰⁶ La secretaria de Gobernación siguió vigilando a los japoneses considerados sospechosos, y en algunas ocasiones aplicó multas a los que no registraban un cambio de domicilio, no obtenían el permiso para trabajar en un nuevo lugar o no cumplían las órdenes del Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales.¹⁰⁷

Un acontecimiento importante para la colonia japonesa fue el encuentro del presidente Manuel Ávila Camacho con su homólogo estadounidense Franklin Delano Roosevelt en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 20 de abril de 1943. En dicha ocasión, el mandatario mexicano rechazó la sugerencia de que los mexicano-japoneses fueran trasladados a Estados Unidos y concentrados allá, y con ello aseguró que la comunidad nipona en México no sufriera el mismo destino que las comunidades de otras naciones americanas.¹⁰⁸ Perú, país donde hubo una fuerte corriente antijaponesa, envió aproximadamente 1 800 personas de sangre japonesa a Estados Unidos para su internamiento, algunos de ellos *nisei* nacidos en el país andino que no conocían Japón ni hablaban el idioma.¹⁰⁹ Bolivia, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Haití y la República Dominicana también mandaron a residentes japoneses a campos en Estados Unidos, aunque

¹⁰⁶ Cfr AGN, DGIPS, acervo 2, caja 376, expedientes # 2-1/362.4(52)/1263, 1272, 1275, 1280.

¹⁰⁷ Para unos ejemplos de vigilancia continua, Cfr AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/591, y caja 373, expediente # 2-1/362.4(52)/1146. Para ejemplos de multas por violaciones al reglamento, Cfr AGN, DGIPS, acervo 2, caja 361, expedientes #2-1/362.4(52)/490,491,501.

¹⁰⁸ Atsuko Tanabe, *Huellas japonesas en la cultura mexicana*. México, El Colegio de la Frontera Norte, 1997, p. 27.

¹⁰⁹ C. Harvey Gardiner, *op. cit.*, pp. 87.

el único grupo de tamaño considerable fue el compuesto por 300 personas enviado por Panamá.¹¹⁰

En algunos casos, el gobierno estadounidense aprovechó la presencia de estos prisioneros enviándolos a Japón contra su voluntad a cambio de ciudadanos estadounidenses atrapados en territorios conquistados por Japón en los primeros meses de la guerra en el Pacífico.¹¹¹ La política de concentración implementada en México parece “más humanitaria” en comparación con las acciones de otros países de América Latina.¹¹²

Aunque gracias a esto el temor de ser enviado a Estados Unidos desapareció, en agosto de 1943, a través de la legación de Portugal, 206 familias japonesas –más de 500 personas– pidieron ser repatriadas a Japón como parte de un canje de japoneses de los países americanos por americanos atrapados en Asia. Sin embargo, sólo 15 familias –33 personas en total– lograron hacerlo. Esta segunda y última repatriación de japoneses, después de la de febrero de 1942, dejó a muchos japoneses en México decepcionados tanto del gobierno de Japón como de sus compatriotas en México que aprovecharon su superioridad económica para obtener un lugar en el barco. Por el lado mexicano también hubo voces que se opusieron a la repatriación por razones de seguridad, ya que algunos de los japoneses conocían la costa del Pacífico en detalle, hecho que podía resultar potencialmente nocivo para México.¹¹³ Con la opción de repatriación negada, los miembros de la colonia japonesa buscaron otras maneras de asegurar su supervivencia.

No obstante las dificultades enfrentadas, las reflexiones de los japoneses sobre sus vidas en el

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 87-88.

¹¹¹ Joan Z. Bernstein, Chair, et al. *Personal Justice Denied. Commission on Wartime Relocation and Internment of Civilians*. Washington, US Government Printing Office, 1982, pp. 305-314.

¹¹² C. Harvey Gardiner, *op. cit.*, p. 87.

¹¹³ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, pp. 100-101; Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, pp. 546-548.

centro de país son en general positivas. Federico Imamura comenta que “nunca fuimos criticados o atacados los japoneses en ningún lado”. Añada que “[s]ólo recuerdo un comentario desagradable cuando en el cine habló el locutor... refiriéndose al pueblo japonés como traidor y cobarde... lo hacía seguramente para ir de acuerdo a la prensa extranjera.” En cuanto a la libertad de movimiento, dice que “nunca durante ese tiempo nos sentimos jamás vigilados ni obligados a pasar revista o a comprobar que permanecíamos siempre en México.”¹¹⁴ La descripción que hace el Dr. Shoshin Manuel Murakami de estos años ilustra no solamente las experiencias de los japoneses en el Distrito Federal, sino también el contraste con las de otros *nikkei* de América:

A nuestros padres les tocó la cárcel más bonita: toda la Ciudad de México fue su prisión, podían andar libremente, podían comer todo lo que quisieran, lo que pudieran comprar y el pueblo de México y el gobierno de México nunca los lastimaron ni los provocaron como en el Perú o Estados Unidos donde de verdad se hicieron masacres, se saquearon comercios y quemaron las propiedades que tenían los japoneses. Ellos sí sufrieron mucho, pero México nunca maltrató a nuestros antepasados.¹¹⁵

Las circunstancias de la colonia japonesa no fueron muy diferentes en los años de 1944 y 1945. Por un lado, con los aliados a la ofensiva en el Pacífico, la amenaza de una invasión japonesa desapareció, y, por otro, la medida de concentración sirvió para reducir la posibilidad de que quintacolumistas japoneses pudieran llevar a cabo acciones dañinas para la República Mexicana.¹¹⁶ Sin el pretexto de la

¹¹⁴ Antonio Murray, *op cit*, pp. 109, 113.

¹¹⁵ Alfredo Romero, *op cit*, p. 53.

¹¹⁶ La eficacia de la concentración fue reconocida por el Inspector Juan Sánchez de Tagle del DIPS para finales de 1942, refiriéndose específicamente a la eliminación de la supuesta amenaza del *Mexicali Heimushu Kai Shibu* (la Asociación de Hombres Disponibles para Servicio Militar), una organización dirigida por militares, el Coronel Nishi y los Capitanes Hamanaka y Waji de la legación japonesa. Según el informe del inspector, se encontraron documentos, mapas y cintas cinematográficas sospechosos en la oficina de la asociación. En 1942, la periodista estadounidense Betty Kirk había identificado a esta asociación como núcleo del “Japan’s Skeleton Army” (ejército secreto de Japón) en México, encargado de

protección de la seguridad nacional, la secretaria de Gobernación dejó de insistir en que los japoneses permanecieran en los lugares designados para la concentración. Poco a poco, algunos ex residentes de las fronteras y litorales obtuvieron permiso oficial para regresar a sus hogares anteriores, sobre todo los que todavía tenían familia en dichas zonas.¹¹⁷ Por lo general, los que tenían malos antecedentes en sus expedientes –en la mayoría de los casos acusaciones de actividades sospechosas o de espionaje– permanecieron bajo vigilancia y no pudieron regresar a sus estados hasta el fin de la guerra. Además, tuvieron que jurar su inocencia ante el Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales para obtener la aprobación de dicha entidad.¹¹⁸ En la relajación de las restricciones de asentamiento para los japoneses, la política de México hizo eco de la de Estados Unidos, que a finales de 1944 empezó a permitir que los residentes y ciudadanos de sangre japonesa concentrados regresaran a la costa pacífica del país.¹¹⁹

La rendición incondicional de Japón tuvo lugar el 15 de agosto de 1945; el 28 de septiembre del mismo año, “México dejó sin efecto la suspensión de las garantías individuales, por lo cual los inmigrantes japoneses pudieron regresar nuevamente a los estados de donde habían sido evacuados.”¹²⁰

dos misiones: dirigir una invasión a Estados Unidos desde Sonora y Sinaloa, y promover una rebelión indígena contra los mexicanos y estadounidenses en conjunto con sus aliados de la Falange Española. Juan Sánchez de Tagle a Jefe de Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, México D.F., 18 de diciembre, 1942. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/600; Betty Kirk, *op. cit.*, pp. 288-295.

¹¹⁷ Cf. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 376, expedientes # 2-1/362.4(52)/1262, 1280, 1281, 1282, 1287, 1290, 1295, 1303.

¹¹⁸ Un buen ejemplo de este fenómeno es el caso de Vicente Akira Naraki, denunciado por el Comité Regional de Defensa Civil del Estado de Guanajuato en noviembre de 1942. El 8 de agosto de 1945 –una semana antes de la rendición de Japón– juró que nunca había participado en acciones de sabotaje. Vicente Akira Naraki a Jefe de Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales, México D.F., 10 de agosto, 1945. *Ibid.*, expediente # 2-1/362.4(52)/1266.

¹¹⁹ Pablo Campos Ortiz a Subsecretario Encargado del Despacho, Secretaría de Gobernación, México D.F., 9 de junio, 1945. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expedientes # 2-1/362.4(52)/600).

¹²⁰ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op. cit.*, pp. 100-101.

Los que todavía no habían tenido que regresar gozaron ya de completa libertad de movimiento. Al mismo tiempo, el gobierno mexicano descongeló las cuentas bancarias y otros bienes de los residentes de los países vencidos del Eje, así como una cantidad de dinero de la legación de Japón. Las firmas japonesas no recibieron inicialmente los fondos que les habían sido confiscados; sin embargo, algunos empresarios emprendieron demandas jurídicas para recuperar su dinero. Hubo tres casos de este tipo: los de Heiji Kato, Kisou Tsuru, un doctor con varios intereses comerciales, y Kohashi Kishimoto, dueño de una finca cafetalera en Escuintla, Chiapas. El último recuperó el 100% de sus bienes y Tsuru la mitad, pero Kato perdió todos sus ahorros y su negocio, *El Nuevo Japón*.¹²¹

Las consecuencias de las medidas para la colonia japonesa

A pesar del hecho de que la concentración y las otras medidas tomadas en contra de la colonia japonesa en México no sembraron el mismo resentimiento y amargura en la conciencia de la comunidad que se puede ver en otras comunidades *nikkei* de América, sí hubo consecuencias importantes a corto, mediano y largo plazo. Entre ellas destacan los cambios demográficos y de trabajo, el retraso económico de la colonia debido a las medidas y el impacto negativo sobre la vida familiar y personal de los que sufrieron la concentración.

En el corto plazo, los japoneses tuvieron que enfrentar grandes problemas en sus vidas cotidianas, tanto como individuos como miembros de una familia o comunidad. Además de la pérdida de casas, negocios y empleo que los orilló a un estado de pobreza y dependencia en los primeros meses de 1942, muchas personas fueron separadas físicamente de sus seres queridos dentro de la República, y en

¹²¹ *Ibid*: Entrevista del autor con Shozo Ogino, México DF., 13 de mayo, 2004 (en adelante, Entrevista Ogino).

algunos casos las familias fueron divididas entre México y Japón. El estrés provocado por la separación llevó a algunas parejas al divorcio, fenómeno que se encuentra más en los matrimonios mixtos de hombres japoneses y mujeres mexicanas, ya que ellas y sus hijos no fueron obligados a concentrarse.¹²² La desestabilización familiar también afectó a los matrimonios endogámicos, sobre todo cuando uno o varios miembros de la familia (a menudo los niños en edad escolar) estaban en Japón, y por tanto, casi incomunicados. En su memoria, Federico Imamura menciona que tenía muy poco contacto con su familia en Japón, que las cartas que si llegaban eran censuradas o venían vía Brasil, por lo que las noticias recibidas estaban completamente atrasadas.¹²³ La falta de estabilidad, las dificultades económicas y el impacto psicológico de ser visto como un enemigo por sus vecinos provocaron en algunas personas fuertes ataques de nervios o depresión, condición que los afectaba tanto a ellos como a sus familias.¹²⁴ Aunque parece que los impactos nocivos de las medidas disminuyeron después de 1942, con la derrota de Japón, los que todavía conservaban su ciudadanía japonesa se vieron obligados a enfrentar el hecho de que no podrían regresar a su nación como habían soñado, pues ésta se encontraba en una situación de extrema pobreza, hambre y ruina. Los japoneses naturalizados mexicanos también tuvieron que encarar un hecho emocionalmente devastador: que su país natal, un imperio nunca vencido en guerra a lo largo de su historia, había sufrido una derrota completa a manos de Estados Unidos y sus aliados, entre ellos México. El Japón que ellos habían conocido ya no existía. Muchos de los que no tenían ciudadanía mexicana abandonaron el sueño de regresar a Japón como hombres ricos y exitosos, y empezaron a integrarse más a la sociedad mexicana.¹²⁵

¹²² Arturo Santamaria Gómez, *op cit*, p. 7.

¹²³ Antonio Murray, *op cit*, p. 113.

¹²⁴ Takeshi Matsumoto, *op cit*, pp. 575, 590-592.

¹²⁵ Emma Chishuru Nakatani Sánchez, *op cit*, 251; Arata Akachi, *op cit*, 2.3-2.4; Takeshi Matsumoto,

El daño económico causado por la concentración tuvo efecto tanto a corto como a mediano plazo. La pérdida de bienes y hogares empobreció a muchos inmigrantes que de por sí no contaban con muchos recursos financieros, y quienes tenían dinero ahorrado tuvieron que usarlo para mantener a sus familias durante la guerra. Algunos cayeron en bancarota, o como en el caso de Heiji Kato, perdieron todos los recursos congelados.¹²⁶ Los que conseguían empleo en los campos agrícolas o en las ciudades podían sobrevivir, pero al mismo tiempo veían sus sueños de independencia y éxito económico desaparecer, retraso que les tomaba años rectificar.¹²⁷ María Elena Ota Mishima resume la situación así:

[L]a década 1920-1930 fue para los inmigrantes japoneses la de la coronación de sus esfuerzos y la década 1930-1940, la de su consolidación. Pero para su infortunio, el estallido de la segunda guerra mundial mermó su economía, obtenida con base en años de trabajo y de sacrificios... Nuevamente, con décadas de trabajo tenaz, lograron su recuperación económica. Hoy sus descendientes continúan en los negocios inaugurados por los pioneros de la migración japonesa.¹²⁸

Con lo anterior, Ota Mishima también señala una consecuencia del traslado que ha afectado a la colonia japonesa a largo plazo en el campo del empleo y en su distribución demográfica. Debido a la pérdida de hogares y negocios ya mencionada, los japoneses concentrados se vieron obligados a buscar nuevos empleos para poder mantener a sus familias en el centro del país. Esta situación provocó un cambio en las actividades laborales de los inmigrantes, muchos de los cuales dejaron de ser pescadores y agricultores para convertirse en pequeños comerciantes, como el caso de Arata Akachi y su papelería. Finalizada la guerra, a pesar de la libertad de retornar a sus lugares anteriores, muchos eligieron

op cit., pp. 605-606.

¹²⁶ Takeshi Matsumoto, *op cit.*, p. 592.

¹²⁷ Antonio Murray, *op cit.*, pp. 113-114.

¹²⁸ María Elena Ota Mishima, *Destino México...*, *op. cit.*, pp. 83-84.

permanecer en las ciudades grandes del centro para continuar en sus nuevas profesiones.¹²⁹ La pérdida de sus bienes y casas –que significaba la carencia de recursos para restablecer sus vidas en sus lugares anteriores– obviamente fue un factor importante que influyó en esta decisión, pero no el único. En algunos casos, los mexicanos del lugar no querían que los japoneses regresaran, ya que el no tener que competir con ellos les aseguraba una ventaja económica.¹³⁰ Los cultivadores de algodón de Mexicali no regresaron porque las propiedades y los recursos hídricos habían sido redistribuidos bajo el programa de reparto de tierra del gobierno. Como consecuencia, “se vieron obligados a dedicarse al comercio”. Es preciso señalar que también existen ejemplos de comunidades restablecidas en los lugares anteriores, como la de los pescadores en Ensenada (su retorno fue pedido por la Compañía Industrial de la ciudad), así como las de Chiapas y Oaxaca, las cuales tenían negocios establecidos y raíces profundas en dichas zonas.¹³¹ Sin embargo, la concentración tuvo como consecuencia que “una población agrícola y pesquera se convirtiera en urbana y comerciante.”¹³² Esto constituyó un cambio profundo en la colonia japonesa que ha formado a la comunidad que vemos en hoy día.

Una reflexión sobre la justificación de la concentración

¿Constituía la colonia japonesa una amenaza para la seguridad de México y, por extensión, para la de Estados Unidos? La principal justificación de las medidas tomadas en contra de los inmigrantes japoneses estaba basada en el temor de actividades quintacolumnistas por parte de agentes del Imperio del Sol Naciente que podían desestabilizar a México, así como facilitar una invasión japonesa del

¹²⁹ *Ibid.*

¹³⁰ Miembros de la Unión de Comerciantes, Los Mochis, Sin., a Presidente de la República, México D.F., 21 de septiembre, 1945. AGN, DGIPS, acervo 2, caja 363, expediente # 2-1/362.4(52)/600.

¹³¹ María Elena Ota Mishima, *Siete migraciones...*, *op cit*, p. 103-104.

¹³² María Elena Ota Mishima, *Destino México...*, *op cit*, p. 83.

litoral pacífico. El miedo de que México pudiera ser utilizado como base por fuerzas enemigas sí existía, como se puede ver tanto en la prensa nacional como extranjera en los últimos años de la década de 1930 y hasta 1942. Además, la simpatía que mostraban algunos sectores de la población en México hacia los países del Eje, incluido Japón, servía como justificación para las acusaciones externas e internas de que México corría peligro de seguir el camino nazifascista en el conflicto mundial. Sin embargo, lo que no queda muy claro es hasta qué grado estas preocupaciones estaban basadas en la realidad de la situación, y hasta qué grado eran exageraciones de los gobiernos de México y Estados Unidos, así como de la prensa en ambos países, bien por paranoia o bien para influir en la opinión pública y formarla.

En relación con la colonia japonesa, un examen de los expedientes de los que sufrieron la concentración nos lleva a la conclusión de que, aunque hay pruebas de que si estuvieron en México agentes del gobierno japonés, su reducido número, así como la vigilancia a la cual estaban sometidos, los descalificaría como una verdadera amenaza para la estabilidad de México y su vecino del norte. Si se admite esta hipótesis, la conclusión lógica es que la concentración de súbditos japoneses e incluso japoneses naturalizados mexicanos no era una medida necesaria para asegurar la paz de América del Norte. Los elementos japoneses potencialmente nocivos para la salud social y la estabilidad de México ya estaban identificados tanto por las autoridades mexicanas como por sus homólogos en Estados Unidos antes del ataque a Pearl Harbor. Las investigaciones emprendidas por la secretaría de Gobernación en conjunto con fuerzas policíacas locales, subsecuentes a la entrada de Estados Unidos a la guerra descubrieron a algunas personas sospechosas más, pero estaban lejos de ser el ejército de 6 000 japoneses listos para llevar a cabo la desestabilización de México y la invasión del suroeste de

Estados Unidos, como pretendió la periodista Betty Kirk en 1942.¹³³ Al igual que en otros países de América, la colonia japonesa en México sufrió el fenómeno de ser “culpable por sospecha” y fue juzgado por su pertenencia, actual o anterior, a una nación enemiga.

Empero, hay que señalar que en México, la cuestión racial no entraba en los eventos como un factor importante, como en el caso de Estados Unidos o Perú.¹³⁴ Si bien las autoridades mexicanas ejercieron vigilancia sobre los japoneses y legislaron medidas en su contra, también aplicaron las mismas medidas y emprendieron la misma vigilancia sobre los alemanes e italianos en México, lo que muestra un manejo más balanceado de los problemas con los súbditos de países enemigos entre las fronteras mexicanas. También es preciso mencionar que, para bien o para mal, las medidas utilizadas por el gobierno mexicano para el control de los japoneses no eran anticonstitucionales; de hecho, el presidente Ávila Camacho ejerció una prerrogativa presidencial que le permitía ordenar la concentración de ciudadanos o grupos cuya “presencia se estimó indeseable”.¹³⁵ En México no surgió en la posguerra la polémica sobre si la concentración había sido ilegal, cuestión tomada por organizaciones *nikkei* y sus partidarios en Estados Unidos y Canadá como fundamento de sus campañas de restitución que culminaron en la década de 1980.¹³⁶

A final de cuentas, sería erróneo decir que la colonia japonesa constituyó un peligro para el México de la década de 1940. La simpatía y afinidad que sentían los inmigrantes japoneses por su país natal no los llevó a tomar las armas para luchar contra su país de adopción ni contra su vecino del norte. Entre las autoridades mexicanas y estadounidenses existía la capacidad de vigilar y limitar las

¹³³ Betty Kirk, *op. cit.*, pp. 288-89.

¹³⁴ Joan Z. Bernstein, *op. cit.*, pp. 305-6.

¹³⁵ *Los Presidentes...*, *op. cit.*, p. 197.

¹³⁶ Akemi Kikumura-Yano, *op. cit.*, pp. 222, 387.

actividades de los pocos japoneses que recibían órdenes de Tokio para así neutralizar la posibilidad de que llevaran a cabo actividades de sabotaje o espionaje. No cabe duda de que el ambiente de miedo y desconfianza contribuyó a crear las condiciones que condujeron a la concentración de los japoneses como medida para garantizar la unidad y la paz interna. Sin embargo, parece que otros factores, como el deseo de México de cumplir con sus obligaciones en la defensa del continente y de calmar los temores de Estados Unidos, al tiempo que comprobaba sus credenciales como país antinazifascista –es decir, de “buen vecino”–, son importantes para explicar por qué el gobierno de Ávila Camacho decidió tomar las medidas en contra de los nipones. En este sentido, la colonia japonesa se transformó en un peón más en el gran juego de la Segunda Guerra Mundial.

V. La Segunda Guerra Mundial en la memoria de los mexicano-japoneses

Ya hemos examinado la historia de la concentración y las dificultades en la reconstrucción histórica de este acontecimiento. Sin embargo, todavía tenemos que responder la pregunta fundamental, ¿por qué este asunto no tiene mayor importancia en la memoria de la colonia japonesa en México? Al examinar las vivencias de otras comunidades *nikkei* en América, descubrimos que en muchos países, la experiencia durante la guerra es un elemento esencial de su historia e identidad; me refiero aquí específicamente a lo que sucede en Estados Unidos, Canadá, Perú y Brasil.¹ Miembros de las comunidades en estos países, e incluso investigadores y estudiantes sin sangre japonesa, han realizado estudios extensos sobre las experiencias de estos *nikkei*, y las privaciones que enfrentaron también se encuentran en expresiones artísticas como la literatura y el cine. Cuando examinamos el caso de México, simplemente no encontramos la misma preocupación sobre las experiencias de esa época, y eso nos conduce a la pregunta ¿por qué no?

Por supuesto, es siempre arriesgado comprobar un negativo –en este caso: por qué el traslado no tiene un peso mayor en el discurso histórico de la colonia japonesa en este país. Sin embargo, las lecturas y una serie de encuestas que realicé entre diversos miembros de la comunidad *nikkei* en la ciudad de México me han dado ya un idea de qué factores en el pasado han sido o son la causa de que no se le dé tanta importancia a este periodo clave en la historia de la comunidad. No supongo que mi lista de factores sea definitiva o absoluta; sin embargo, basado en mis investigaciones, considero que todos los factores que propongo influyeron en la forma en la que recuerdan este asunto los *nikkei* de México.

¹ Akemi Kikumura-Yano, *op. cit.*, pp. 165, 207, 333, 369.

Básicamente he descubierto siete razones por las cuales los eventos de la Segunda Guerra Mundial no reciben la misma atención que en otras naciones:

1. El grado de la concentración.

La escala comparativamente pequeña de la concentración se identificó como uno de los factores principales por los que este hecho no está más presente en la memoria de la comunidad.² En el caso de México, sólo se vieron afectadas aproximadamente 3 500 personas; no más de 120 000, como en Estados Unidos, ni siquiera entre 15 000 y 20 000, como en Perú y Canadá.³ Durante la guerra, la colonia mexicano-japonesa era pequeña en comparación con las de otros países americanos: máximo alrededor de 6 000, frente a las cifras aproximadas de 285 000 en Estados Unidos, 205 000 en Brasil, 22 000 en Canadá y 18 000 en Perú.⁴ Si tomamos en cuenta que sólo los japoneses que vivían cerca de las fronteras y las costas fueron afectados, el grupo se reduce aún más. En esencia, esto significa que menos ojos observaron los eventos, menos voces hablaron sobre ellos, y hubo menos manos para escribir al respecto. Puede parecer una razón bastante trivial, pero definitivamente desempeñó un papel.

2. La "benevolencia" de la concentración.

Todos los *issei* (primera generación) y *nisei* con quienes hablé mencionaron que quizá este factor fuera la razón fundamental por la que lo acontecido durante la guerra no forma parte de la memoria colectiva en

² Entrevista número uno del autor con Ryuhei Kato, México D.F., 22 de abril, 2004 (en adelante, Entrevista Kato 1); Entrevista Shibayama 1.

³ Akemi Kikumura-Yano, *op. cit.*, pp. 290, 367, 412.

⁴ *Ibid.*, pp. 204, 207, 367, 412.

mayor medida.⁵ Aunque no debemos olvidar que muchas personas sufrieron económica, social y emocionalmente debido a las acciones del gobierno mexicano, en un nivel comparativo, a los japoneses en este país se les trató bastante bien. Mientras obedecieran las reglas, abandonaran las fronteras y costas, y se registraran en la Secretaría de Gobernación, se les dejaba relativamente en paz. A pesar del estado de guerra que se estableció desde mayo de 1942, hubo pocos casos de abuso contra los japoneses; de hecho, la mayoría de ellos eran libres de vivir donde quisieran y de dedicarse a cualquier profesión que eligieran.

Parece que varios factores actuaron en favor de la comunidad en estos asuntos; la actitud generalmente positiva de la mayoría de los mexicanos hacia los japoneses⁶; la falta de voluntad tanto en niveles oficiales como populares para cooperar con lo que se percibía como una política estadounidense⁷; y la amistad entre Maximino Ávila Camacho, el hermano poderoso del presidente, y Sanshiro Matsumoto, uno de los líderes del *kyoeikai*.⁸ Al hecho de que a la colonia japonesa no se le haya hecho sufrir excesivamente se debe que la memoria de los eventos sea mucho menos amarga que en otros países.

Los japoneses en México no fueron enviados a Estados Unidos para su concentración, como 1 800 de sus homólogos peruanos, ni deportados a Japón durante o después de la guerra, como miles de canadienses de sangre japonesa, *nikkei* estadounidenses y los susodichos japoneses de Perú y otros países latinoamericanos.⁹ Incluso la dura experiencia de vivir en lugares como Temixco no es comparable con las condiciones brutales de los campos de concentración en Canadá y Estados Unidos.

⁵ Entrevista Ogino; Entrevista Kato I; Entrevista Shibayama I.

⁶ Moisés González Navarro, *Los extranjeros...*, op. cit., pp. 92, 98-100.

⁷ Blanca Torres Ramírez, op. cit., pp. 65, 86.

⁸ Teiji Sekiguchi, op. cit., p. 14.

⁹ Joan Z. Bernstein, op. cit., 307-311.

Además, aunque muchas familias japonesas en México tuvieron que malbaratar sus terrenos y negocios, no existió aquí la política de confiscación que robó a los *nikkei* de Estados Unidos y Canadá todos sus bienes, por los que no obtuvieron recompensa alguna hasta los 1980.¹⁰ En resumen, los japoneses en México no fueron tan mal tratados, por lo que no tienen un gran resentimiento hacia este país. Esto último sin duda podría verse como una razón por la que este asunto no recibe mayor atención.

También vemos lo que Mary Carruther plantea como una “memoria transformada”: los filtros de tiempo y conocimiento han alterado la actitud de los japoneses en este país hacia su propia historia, sobre todo después de conocer las dificultades que las colonias japonesas enfrentaron en otras naciones.¹¹ Un ejemplo claro de este fenómeno fue el testimonio de la señora Tei Sekiguchi en una plática en su casa en Cocoyoc, Morelos. Describió el miedo a que pudieran ser trasladados a Estados Unidos y la incertidumbre de la vida en general, aun para los japoneses que vivían en la capital. Sin embargo, escasos momentos después, dijo que las autoridades mexicanas siempre trataron muy bien a los japoneses, y que el traslado no fue una acción tan mala.¹² Aunque reconoce el miedo que sintió durante la guerra, el paso del tiempo ha desdibujado esta memoria personal, la cual además ha sido modificada por influencia de la memoria colectiva de los mexicano-japoneses, quienes creen que sus antepasados fueron bien tratados en México en comparación con lo que sufrieron en otras naciones.¹³ La creación de esta memoria colectiva fue posterior a la guerra, cuando la colonia japonesa de México se enteró de los mayores sufrimientos de otras comunidades japonesas, acontecimientos que los japoneses

¹⁰ Akemi Kikumura-Yano, *op. cit.*, p. 222; Bill Hosokawa, *JACL: In Search of Justice*, New York, William Morrow and Company, Inc., 1982, pp. 255-263, 348-360.

¹¹ Mary J. Carruther, “El libro de la Memoria” en *Historia, Antropología y Fuentes Orales, Memoria rerum*, núm. 30, Barcelona, Universidad de Barcelona, año 2003, 3ª época, p. 21.

¹² Entrevista Sekiguchi

¹³ Pierre Bourdieu, *op. cit.*, p. 31

no conocieron en detalle durante el conflicto por la censura de correspondencia y su condición de aislamiento.¹⁴

3. La heterogeneidad de la experiencia.

En términos generales, las medidas contra la colonia japonesa se basaron en la geografía. El factor geográfico del traslado ocasionó que los japoneses del centro del país por un lado, y los de las fronteras y costas por otro, tuvieran experiencias diferentes. A los primeros, con más educación y recursos, no les afectó el traslado. Es decir, los miembros de la comunidad más preparados para dejar un registro de los acontecimientos no vivieron esta experiencia.¹⁵ Además, como extensión de lo señalado en el segundo punto, la memoria colectiva de la comunidad parece reflejar más las experiencias de la gente del centro de país, y esto sucede a tal grado que hay una negación inconsciente de que una parte importante de la colonia perdió casi todo:

Un [resultado] de esta confraternidad [entre mexicanos y japoneses] quedó evidenciando por los [años] de 1941 y 1942, cuando estalló la conflagración en el Pacífico, durante la cual nosotros los japoneses en México, muy a pesar de su carácter beligerante dentro de una Nación que entró en estado de [guerra] con el Japón, gozamos de absoluta equidad justiciera en tratos y sin trastornos ni preocupaciones para poder llevar una vida tranquila dentro de un marco que se nos indicara por norma de conducta. Esta bondad, junto con la gratitud y afecto durante [años y años] se nos vino acumulando en nuestro corazón, nunca jamás las olvidaremos, ni nosotros, ni nuestros hijos, ni nuestros nietos...¹⁶

¹⁴ Antonio Murray, *op. cit.*, p 113.

¹⁵ Entrevista Ogino

¹⁶ Yasutaro Taki, *op. cit.*, prólogo.

4. La falta de educación y conocimiento.

Como extensión del tercer punto, se mencionó que gran parte de los afectados eran personas humildes, sin mucha educación, que no dominaban el idioma del país.¹⁷ Muchos de ellos eran básicamente granjeros y pescadores que habían migrado huyendo de las difíciles condiciones en Japón durante las primeras décadas del siglo XX¹⁸. Como lo expresó uno de mis testigos, “no eran *imin* (inmigrantes), sino *kimin* (personas echadas, como basura)”.¹⁹ Muchos tenían poca educación formal en su propio idioma, y aún menos en español, además de escaso o ningún conocimiento de sus derechos como residentes o ciudadanos.²⁰ Esto no solamente limitó su capacidad de protestar contra las medidas tomadas en su contra –expresiones que habrían dejado huella en los archivos o registros públicos, convirtiéndose en fuentes potenciales para la memoria– sino que les impidió también escribir sus propias memorias sobre los acontecimientos. Como resultado, muy pocas personas afectadas nos han dejado un registro de sus experiencias y, obviamente, esto disminuye la memoria colectiva de los hechos.

5. La ausencia de organización.

La colonia japonesa era pequeña –cuando mucho 6 000 personas–, de reciente formación y estaba dispersa.²¹ Con excepción de la colonia Enomoto en Chiapas, no hubo una política oficial de inmigración entre los dos países ni respaldo alguno a los inmigrantes.²² Éstos a menudo llegaron solos, como “lobos solitarios”, o en pequeños grupos de jóvenes, como en el caso de los *yobyose*. En los años

¹⁷ Entrevista Kato 1

¹⁸ Elise K. Tipton, *op. cit.*, pp. 73-80, 99-100.

¹⁹ Entrevista Kato 1

²⁰ Entrevista Shibayama 1

²¹ María Elena Ota Mishima, *Destino México...*, *op. cit.*, p. 37

²² Entrevista del autor número dos con Ryubei Kato, México D.F., 25 de mayo, 2004 (en adelante, Entrevista Kato 2).

anteriores a la guerra, se formaron organizaciones –*Nihonjinkai* (asociaciones japonesas) o *Kenjinkai* (asociaciones de personas de la misma prefectura de Japón)– en todas las áreas donde había el número suficiente de personas para justificarlas.²³ Sin embargo, no hubo ninguna organización pannacional que asegurara los derechos de los residentes, como la Japanese American Citizens League (JACL), grupo que contribuyó de manera decisiva en la defensa de los *nikkei* en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y posteriormente en la lucha por recordar lo que sufrieron estas personas.²⁴

En contraste, lo más cercano que tuvo la comunidad mexicano-japonesa fue el *kyoeikai*, que de hecho surgió como una medida de emergencia para hacer frente al problema de los traslados. El trabajo de este grupo es laudable, pero sus acciones fueron más improvisadas y reactivas que planeadas, y no continuaron en la posguerra. Aunque muchos de sus integrantes serían más tarde líderes de la Asociación México Japonesa (AMJ) –una organización pannacional que existe actualmente, fundada con el dinero que le fue devuelto a la embajada de Japón por el gobierno mexicano al terminar el conflicto–, durante la guerra sólo trataron de asegurar la supervivencia de la comunidad bajo las difíciles circunstancias. A diferencia del JACL, el *kyoeikai* no emprendió acciones jurídicas ni encabezó campañas de indemnización, con las cuales habría mantenido la atención de público sobre las medidas tomadas contra los japoneses.

6. El *kachigumi* y el *makegumi*: la falta de acuerdo sobre la guerra.

Los años inmediatamente posteriores a la guerra debieron haber sido claves en la formación de un punto de vista común sobre la experiencia de los japoneses en México durante el conflicto; sin embargo, dentro

²³ Entrevista Shibayama 1.

²⁴ Bill Hosokawa, *op. cit.*, pp. 348-360.

de la colonia surgieron fuertes diferencias sobre si Japón había sido derrotado o no, las cuales dividieron a la comunidad en dos bandos: el *kachigumi* (grupo de los ganadores) y el *makegumi* (grupo de los perdedores). La presencia de dos grupos opuestos en la comunidad abrió una brecha profunda que imposibilitó la formación de una memoria colectiva de los años de guerra. Los del *makegumi* eran los miembros de la comunidad que aceptaron la derrota de su madre patria en la guerra, reconocieron que el sueño de regresar a Japón había desaparecido e intentaron reconstruir sus vidas en México. Para incorporarse mejor a su país adoptivo, incluso se naturalizaron y se convirtieron en los miembros más comprometidos de la sociedad mexicana.²⁵

Por otro lado, el *kachigumi* negaba que “la tierra de los dioses”, Japón, hubiera sido derrotada por los aliados, que incluían a su país de residencia, México. Los miembros de este grupo denunciaron que las declaraciones de victoria de los Aliados eran mentira, y consideraron traidores a los integrantes del *makegumi*. Hasta expulsaron a miembros del mismo grupo quienes, después de un viaje en 1946 a un Japón arruinado, comprobaron la verdad de la derrota y la victoria de los aliados.²⁶ Aunque el *kachigumi* de México era pequeño –no más de 10% de la población de la colonia– su presencia provocó disputas entre miembros de la comunidad que complicaron la creación de un acuerdo sobre los hechos de los años de guerra.²⁷

Cabe señalar que en Brasil y Perú también hubo grupos que negaron la victoria aliada, los cuales tuvieron mucho más poder que el *kachigumi* de México. En ambos países sudamericanos, su presencia provocó hechos violentos entre las colonias japonesas, así como con los naturales de esas naciones con

²⁵ Arata Akachi, *op. cit.*, pp. 2.3-4.

²⁶ Emma Chishuru Nakatani Sanchez, *op. cit.*, p. 255.

²⁷ Takeshi Matsumoto, *op. cit.*, pp. 605-618.

resultados fatales. Además, algunos integrantes de los *kachigumi* en estos países aprovecharon la ignorancia de sus compañeros para hacer fraudes, como la venta de bonos ficticios para que Japón pudiera continuar su lucha contra los bárbaros del Oeste.²⁸ El cisma en la colonia japonesa en México nunca llegó a este nivel de violencia y delincuencia, pero sí la dividió en un momento en el que lo que necesitaba era la unidad.

7. Los factores culturales.

De hecho, éste es un apartado para factores que no pueden clasificarse dentro de los otros rubros. Mis testigos mencionaron varias posibilidades como factores culturales que podrían explicar por qué el tema de la guerra no recibe mayor atención. Unos especularon que tal vez algunos inmigrantes salieron de Japón para liberarse del servicio militar obligatorio o de la discriminación por su pertenencia a una casta como la de los intocables de la India.²⁹ Si éste fuera el caso, sería natural que dichas personas hubieran querido quedarse en México, a pesar del traslado, para ocultar su pasado y su identidad, y que no desearan llamar la atención hacia su persona protestando o dejando registros.

Otro factor semejante que tenemos que tomar en cuenta es la tradición confuciana de no cuestionar a las autoridades. Un testigo opinó que no hubo resistencia al traslado –hecho que habría dejado huella en el registro público–, porque ningún japonés habría soñado siquiera con enfrentarse al gobierno.³⁰ Hay dos proverbios japoneses que ilustran bien la tendencia de los japoneses a adaptarse a la sociedad en la que viven, así como a no atraer la atención negativa de las autoridades: *Gou ni itte wa gou ni shitagae*

²⁸ C. Harvey Gardiner, *op. cit.*, p. 92; Jeffrey Lesser, *Negotiating National Identity: Immigrants, Minorities and the Struggle for Ethnicity in Brazil*, Durham, Duke University Press, 1999, pp. 138-144.

²⁹ Entrevista Ogino; Entrevista Kato 2.

³⁰ Entrevista Kato 1.

(como el proverbio en español “Donde fueres, haz lo que vieres”), y *Deru kugi wa utareru* (literalmente, “Al clavo que sobresale se le mete a martillazos”). Estos proverbios reflejan la disposición por parte de los japoneses de obedecer las leyes y costumbres de cualquier lugar, aun cuando sean nocivas para ellos mismos.

Una última consideración cultural es la reserva de los japoneses, sobre todo de las generaciones anteriores, en las pláticas con sus parientes. Una compañera del Liceo Mexicano Japonés, una chiapaneca *yonseï*, me contó que no sólo no había sabido del traslado de sus padres o abuelos, sino que prácticamente nunca había platicado con su abuelo, como no lo había hecho su madre, aunque se tratara de su propio padre.³¹ Esto parece no ser inusual entre miembros de las generaciones anteriores, ni entre generaciones diferentes, pero sin duda inhibe la transmisión de una memoria colectiva. Aún más pronunciada es la falta de interés por compartir información con desconocidos. Un testigo potencial se negó a hablar de su historia conmigo, aunque sé que sí lo había hecho con su familia. No culpo al señor por no querer compartir recuerdos dolorosos con alguien ajeno a su propia familia, pero podemos ver cómo esto limita una difusión más amplia de la información sobre estos hechos.

El centenario de la inmigración japonesa: una conmemoración impuesta

En 1997, la colonia japonesa celebró el centenario de la inmigración japonesa en México. Las conmemoraciones de este evento podrían haber sido una oportunidad para recuperar la memoria histórica de los hechos relacionados con el traslado, pero no fue así. A pesar de que ciertos miembros de la AMJ quisieron organizar actos para conmemorar la historia de la comunidad, en la práctica la

³¹ Entrevista del autor con Sayuri Hiray, México D.F., 22 de abril, 2004.

celebración se convirtió en una serie de eventos que hacían hincapié en la cultura japonesa, sin mucha referencia a la comunidad misma. Según los testigos, la cuestión del patrocinio fue clave en este asunto. En vista de la crisis económica que México enfrentaba en los años 90, y la falta de interés y apoyo por parte de los miembros de la colonia, muchos de los fondos para el centenario provinieron del gobierno japonés a través de la embajada y de otras asociaciones oficiales como la Fundación Japón y la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México.³² La dependencia de fondos externos limitó la autonomía de la colonia mexicano-japonesa para elegir los eventos y los hechos a conmemorar.³³ El gobierno japonés estaba más interesado en la promoción de la cultura japonesa y el turismo en Japón que en la historia de la colonia japonesa. Además, al estudiar los eventos de la guerra, hay que tomar en cuenta que dicho conflicto es casi un tabú en Japón, por lo que no es un acontecimiento cuya conmemoración sea “apropiada”.³⁴ Los fondos se dieron para eventos que crearan una buena impresión de Japón y que alegraran a los mexicanos, incluso a los mexicano-japoneses de tercera y cuarta generación, quienes no se identifican mucho como japoneses, por lo que no tienen tanto interés en la historia de sus antepasados.

Algunas propuestas, como la traducción al español del *Nichiboku Koryushi*, fueron rechazadas porque se consideró que eran demasiado costosas y no valían la pena, aun cuando habrían resultado ideales para hacer accesible la historia de la colonia a un público mucho más amplio.³⁵ La cuestión del patrocinio es clave en cualquier tipo de conmemoración, y parece haber influido de manera importante para que eventos más introspectivos que acentuaran la historia de la comunidad no tuvieran lugar en el centenario. En el libro conmemorativo del centenario hay solamente una mención al traslado y la guerra;

³² Mineko Yokoyama y Patricia Saleme (eds.), *Memorias. Centenario de la migración japonesa a México*, México, Impresos Sofía, 1998. pp. 37-38, 55, 63, 69-72, 95-97, 117, 129, 133, 149.

³³ Entrevista Shibayama 1; Entrevista Kato 2.

³⁴ Haruko Taya Cook y Theodore F. Cook, *op. cit.*, pp. 3-20.

³⁵ Entrevista Kato 2.

tan sólo una referencia a la crisis más grande en la historia de la comunidad.³⁶ Éste parece haber sido un caso claro de lo que Todorov identifica como una conmemoración impuesta en el sentido de que las personas que controlaban el dinero decidieron el contenido de la conmemoración no obstante los deseos de los mismos mexicano-japoneses.³⁷ Paul Ricoeur también habla del abuso de la memoria, sobre todo cuando hay una manipulación por parte de unas autoridades para imponer su visión del pasado de acuerdo con sus propios fines políticos.³⁸ En el caso de la conmemoración del centenario, parece que el gobierno de Japón, a través de su embajada en México, impuso su versión de la historia de la colonia mexicano-japonesa, la cual no tenía mucho que ver ni con la realidad de esa historia ni con la voluntad de la comunidad misma. Se perdió así una buena oportunidad de recordar y difundir los acontecimientos de la época en la que la comunidad mexicano-japonesa vivió su momento más difícil. Por eso, la historia de la colonia japonesa en México durante la Segunda Guerra Mundial es desconocida hasta para sus propios integrantes.

³⁶ Mineko Yokoyama y Patricia Saleme, *op. cit.*, p. 162.

³⁷ Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 1995, pp. 49-59.

³⁸ Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, pp. 118-123.

VI. Conclusiones

La concentración de los japoneses residentes en México, así como las demás medidas tomadas en su contra, fue resultado de una serie de circunstancias que coincidieron en un momento específico del tiempo. Las crisis económicas y políticas de la década de 1930 que afectaron a casi todas las naciones del mundo provocaron el ascenso del nazismo en Alemania y de un fuerte imperialismo en Japón. Éstos representaron un desafío grave al orden internacional del liberalismo capitalista y la democracia promulgada por las potencias tradicionales como Gran Bretaña y Francia, y el poderoso nuevo integrante de este grupo, Estados Unidos. El choque entre estas dos ideologías resultó en la Segunda Guerra Mundial, que terminó involucrando a la mayor parte de las naciones del planeta, incluido México.

La participación de México en el conflicto tuvo que ver con su posición geográfica como vecino de Estados Unidos y el deseo de los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho de tener buenas relaciones con aquel país. No obstante los problemas que habían complicado las relaciones bilaterales mexicano-estadounidenses desde el siglo anterior hasta la expropiación petrolera de 1938, las gestiones en favor del lado aliado emprendidas por México a lo largo de la guerra aseguraron la amistad de su poderoso vecino. A su vez, el mejoramiento de las relaciones bilaterales fue benéfico para México en términos económicos, ya que facilitó la solución de problemas pendientes en condiciones a su favor. Además, la mayor apertura del mercado estadounidense a exportaciones mexicanas garantizó la estabilidad de la economía mexicana y promovió el desarrollo industrial a través de inversión estadounidense directa e indirecta. De esta manera, México utilizó las circunstancias del conflicto mundial para avanzar en su propio programa de desarrollo interno al mismo tiempo que se ganaba el

visto bueno de su socio más importante.

Sin embargo, la justificación inmediata para que México rompiera sus relaciones con Japón, Alemania, Italia y los demás países del Eje en diciembre de 1941 no se debió a su amistad con Estados Unidos, sino a sus compromisos con la defensa del hemisferio, contraídos bajo el marco del panamericanismo. La estructura multilateral de panamericanismo actuó como un contrapeso para la influencia estadounidense, lo cual le permitió a México mantener una distancia con la política bélica de Estados Unidos. Así, México pudo justificar el abandono de su postura de neutralidad sin ofender demasiado a los sectores de la población mexicana que se oponían a la participación de la nación en el conflicto. A su vez, la preservación de su autonomía le permitió a México adoptar una política hacia los residentes japoneses que, aunque dolorosa para muchos miembros de la colonia, nunca llegó a ser tan dura como en otras naciones americanas.

Las medidas tomadas en contra de la colonia japonesa en México respondieron a la necesidad de asegurar la estabilidad interna en una época de incertidumbre, así como para aplacar los temores de Estados Unidos de que los japoneses utilizaran a México como base para emprender ataques contra territorio estadounidense. A pesar de la amistad que México y Japón habían mantenido a lo largo de su historia de buenas relaciones bilaterales, las circunstancias de la guerra los convirtieron en enemigos, pero enemigos sin odio. No existe evidencia de que la concentración de los japoneses en este país haya respondido a una verdadera desconfianza en ellos; de hecho, los residentes nipones seguían gozando en general de la buena opinión de sus vecinos y socios mexicanos, hasta el punto de que algunos individuos, así como organizaciones mexicanas, intentaron apoyarlos. Aunque surgieron voces en la prensa nacional

que hablaron mal de los japoneses después de Pearl Harbor¹, no hubo ni violencia ni manifestaciones en contra de esta comunidad étnica, como ocurrió en Estados Unidos o Perú.² A fin de cuentas, parece que el gobierno mexicano se sintió obligado a tomar medidas en contra de la colonia japonesa por las circunstancias de la guerra, pero intentó hacerlo bajo un marco de legalidad constitucional que no dañara demasiado la capacidad de los residentes japoneses de sobrevivir en este país. Una vez que terminó la guerra, México restauró las libertades constitucionales suspendidas durante el conflicto a los ciudadanos y los residentes extranjeros del país, incluso a los japoneses, que después de la guerra no sufrieron ninguna consecuencia más por haber sido de un país enemigo.

En contraste con la experiencia de otras comunidades *nikkei*, los acontecimientos durante la guerra no definen la historia ni la identidad de la colonia japonesa en México. Debido al reducido número de personas afectadas, así como a la poca severidad percibida en el traslado en México, no hay aquí el mismo sentimiento de amargura e injusticia que en otros países de América. Esto ha tenido un efecto grande en la memoria colectiva de este grupo. Hubo factores culturales, sociales y económicos que inhibieron la resistencia de la colonia japonesa de aquella época a la política de concentración, por lo que no contamos con ningún testimonio oficial del gobierno, y apenas algunos cuantos de la misma comunidad. Sin embargo, tenemos que reconocer que los mexicano-japoneses no tienen la obligación de recordar esta época de su historia, ni de convertir los acontecimientos de aquel entonces en la base de su identidad como comunidad. La colonia japonesa en este país no ha aprovechado sus experiencias durante la guerra para presentarse como una víctima, un peligro de la memoria subrayado por Todorov en *Los*

¹ "En 1916 Japón Externo sus Miras Imperialistas Sobre América" en *El Sur de México*, 8 de enero, 1942, p. 3.

² C. Harvey Gardiner, *op. cit.*, p. 39; Bernardo Blanco, Sacramento, California, a Secretaría de Relaciones Exteriores, México D.F., 25 de marzo, 1942, AHSRE, expediente III-897-1.

abusos de la memoria.³ Más bien, los miembros de la comunidad han integrado la memoria de una fase difícil de su pasado sólo como parte de un panorama más amplio. En vez de enfocarse en los sufrimientos, los mexicano-japoneses hacen hincapié en la solidaridad de la colonia durante esos años, sus esfuerzos para aguantar y ayudarse mutuamente, y la amabilidad de la mayoría de los mexicanos hacia ellos. Han convertido un episodio potencialmente doloroso en lo que Todorov llama memoria ejemplar, es decir, una memoria que sirve para impulsar acciones positivas en el presente basadas en una lección del pasado, en este caso, el buen ejemplo del espíritu de ayuda mutua mostrado por sus antepasados.⁴ Ojalá que los descendientes de los japoneses de la década de 1940 aprendan esta lección y la transmitan a sus niños para que la memoria de estos acontecimientos sobreviva como parte integral de la historia de la comunidad.

Hoy en día, la colonia japonesa de México cuenta con aproximadamente 15 000 integrantes⁵ dispersados en cinco generaciones de inmigrantes y sus descendientes nacidos aquí. Cada vez más, los hijos de familias con sangre japonesa se casan con individuos sin esta ascendencia, y aceleran así el proceso de asimilación integral a la sociedad mexicana.⁶ La identidad japonesa se va transformando en una identidad mexicano-japonesa y los integrantes de la colonia admiran los logros de sus antepasados asiáticos al mismo tiempo que se sienten orgullosos de ser mexicanos. Son precisamente los jóvenes de la colonia mexicano-japonesa que sienten un profundo afecto por ambas culturas quienes van a garantizar la continuación de la historia de buenas relaciones entre México y Japón, sin el peso de los malos recuerdos de la guerra que están presentes en otras comunidades *nikkei* de este continente. Con

³ Tzvetan Todorov, *op cit.*, pp. 54-55.

⁴ *Ibid*, p. 43.

⁵ *Del tratado a tratado. Apuntes sobre la historia de las relaciones entre México y Japón*. Embajada de México en Japón, Yokohama, JFE NET Corporation, 2006, p. 22.

⁶ *México, puerto de llegada...*, *op. cit.*

el nuevo Acuerdo de Asociación Económica entre las naciones, la colonia mexicano-japonesa tiene frente a sí una gran misión como puente entre las dos sociedades, el cual podría servir para profundizar el conocimiento mutuo. Por esta razón, más que ninguna otra, es valioso conocer y apreciar la historia de esta comunidad étnica en México. Espero que este estudio sirva, aunque sea en pequeña medida, a realizar este objetivo.

Fuentes utilizadas

Archivos

Archivo General de la Nación, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, acervo 2.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores "Genaro Estrada".

Archivo Histórico de Chiapas, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.

Hemerografía

Adelante, Tapachula, Chiapas, libro 196. 1942-1943.

Boletín Gráfico, Monterrey, Nuevo León, vol. 1, enero 1942-octubre 1944.

El Nacional, México, D.F., 17 de noviembre, 1941-2 de febrero, 1942.

El Norte, Monterrey, Nuevo León, febrero 1941-diciembre 1941.

El Porvenir, Monterrey, Nuevo León, enero 1941-febrero 1942.

El Sur de México, Tapachula, Chiapas, libro 190, 1942.

El Tecolote, Mexicali, Baja California. 1941-1948.

El Tiempo, Mexicali, Baja California. 1943-1946.

Excélsior, México, D.F., 1 de enero, 1942 – 10 de febrero, 1942.

La Pulga, Tapachula, Chiapas, libro 143, 1942.

Sureste, Tapachula, Chiapas, libro 194, 1941-1942.

Trópico, Tapachula, Chiapas, libro 194, 1942.

Publicaciones oficiales

Los Presidentes de México ante la nación, 1821-1966, vol. 4. Informes y respuestas desde el 30 de noviembre de 1934 hasta el 1° de septiembre de 1966, editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, Cámara de Diputados, 1966.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Todos los Gobernantes de México, México, Sista, 2005.

Avila Camacho, Manuel, *México and the War in the Pacific*, compilación de la secretaria de Relaciones Exteriores. México, Agencia Editora Mexicana, 1941.

Avila Camacho, Manuel, *Un año de política internacional mexicana, 1941-1942*, compilación de la secretaria de Relaciones Exteriores, departamento de Información Para el Extranjero. México, ARS, 1942.

Embajada de México en Japón, *Del tratado a tratado. Apuntes sobre la historia de las relaciones entre México y Japón*. Yokohama, JFE NET Corporation, 2005.

Bibliografía

I. Libros

Adachi, Kumi, *To the country of the sun!* Tokyo, Slow Motion, 2004.

Aguilar Camín, Héctor, y Meyer, Lorenzo, *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México, Cal y arena, 1987. Trigesimotercera edición, 2004.

Aguilar Rivera, José Antonio, *El sonido y la furia*. México, Taurus, 2004.

Alemán Valdés, Miguel, *Remembranzas y testimonios*. México, Grijalbo, 1987.

Álvarez, José Rogelio, director, *Enciclopedia de México*. México, Enciclopedia de México, 1972. Tomo VI.

Amador, Armando C., *México en la contienda mundial*. México, España Con Honra, 1943.

Befu, Harumi, y Guichard-Anguis, Sylvie (eds.), *Globalizing Japan. Ethnography of the Japanese Presence in Asia, Europe, and America*. London, Routledge Curzon, 2001.

Bernstein, Harry, *Matías Romero 1837-1898*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Bernstein, Joan Z., Chair, et al., *Personal Justice Denied. Commission on Wartime Relocation and Internment of Civilians*, Washington, US Government Printing Office, 1982.

Brom, Juan, *Esbozo de historia de México*. México, Grijalbo, 2002. 5ª reimpresión, colaboración de

Dolores Duval H.

Cabrera Arreola, Jesús, *Monografía general de Escuintla, Chiapas, México*, México, Joma, 1988.

Cárdenas, Lázaro, *Epistolario de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1974, vol. I.

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Gesta en el Golfo: La Segunda Guerra Mundial y México*, México, Primicias, 1966.

Corona del Rosal, Alfonso, *Unidad nacional. Pensamiento político del Sr. General de División Manuel Ávila Camacho, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1945, s.p.i.

Cosío Villegas, Daniel, *et al.*, *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1983. 7ª reimpresión.

Díaz Covarrubias, Francisco, *Viaje de la comisión astronómica mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del sol, el 8 de diciembre de 1874*, México, Bibliófilos Mexicanos, 1969.

Fujieda, Shigeo (coord.), *Viva México*, México, Artes Gráfica Panorama, 2002.

Gardiner, C. Harvey, *The Japanese and Peru, 1873-1973*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1975.

Gojman de Backal, Alicia, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Gómez Izquierdo, José J., *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

González Casanova, Pablo, *América Latina. Historia de Medio Siglo. 2: Centroamérica, México y el Caribe*, México, Siglo XXI de España, 1981.

González Navarro, Moisés, *La colonización en México 1877-1910*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960.

González Navarro, Moisés, *Los Extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1994, vols. II y III

- Hermida Ruiz, Ángel J., *Cárdenas, Comandante del Pacífico*, México, El Caballito, 1982.
- Hosokawa, Bill, *JACL: In Search of Justice*, New York, William Morrow and Company, Inc., 1982.
- Humphries, Stephen, *The Handbook of Oral History. Recording Life Stories*, London, Inter-Action Imprint, 1984.
- Ichioka, Yuji, *The Issei*, New York, The Free Press, 1988.
- Joutard, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999. Traducción Nora Pasternac.
- Kato, Heiji, *Mekishikan rapusodi (Rapsodia mexicana)*, Tokyo, Shin Nippon Insatsu, 1984.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1982. 7ª reimpresión, 1991, trad. Isabel Fraire (inglés) y José Luis Hoyo (alemán).
- Kikumura-Yano, Akemi, *Encyclopedia of Japanese Descendants in the Americas. An Illustrated History of the Nikkei*, edición japonesa, Los Angeles, Japanese American National Museum, 2002.
- Kirk, Betty, *Covering the Mexican Front*, Norman, University of Oklahoma Press, 1942.
- Krauze, Enrique, *Mexico, Biography of Power. A History of Modern Mexico, 1810-1996*, New York, HarperCollins, 1997, trad. Hank Heifitz.
- Leander, Birgitta (coord.), *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe. Migraciones "libres" en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*, México, Siglo XXI, 1989.
- Lesser, Jeffrey, *Negotiating National Identity. Immigrants, Minorities and the Struggle for Ethnicity in Brazil*, Durham, Duke University Press, 1999.
- Lesser, Jeffrey (ed.), *Searching for Home Abroad. Japanese Brazilians and Transnationalism*, Durham, Duke University Press, 2003.
- Lida, Clara, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI, 1997.
- Loyola, Rafael (coord.), *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, México, Grijalbo, 1986.

- Matayoshi, Maximiliano, *Gaijin*, México, Alfaguara, 2003.
- Matsumoto, Takeshi (ed.), *Nichiboku Koryushi (La historia de las relaciones Japón-México)*, Tokyo, PMC, 1990.
- Medina, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1996, 2ª reimpresión.
- Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo estado: México, 1920-1993*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964*, México, Universidad Iberoamericana, 1988.
- Meyer, Jean, *El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia, 1937-1947*, 2ª edición, México, Tusquets, 2003.
- Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1971, 2ª edición.
- Meyer, Michael C., y Beezley, William H. (eds.), *The Oxford History of Mexico*, Oxford, Oxford University Press, 2000.
- Morris Suzuki, Tessa, *Cultura, etnicidad y globalización. La experiencia japonesa*, México, Siglo XXI, 1998, trad. Isabel Vericat Nuñez.
- Murray, Antonio, *Casi un siglo de recuerdos: Biografía de Federico Imamura*, Monterrey, Castillo, 1994.
- Ookura, T., *Relación de la visita oficial a la zona de la Colonia Enomoto de Chiapas, Sur de México, 1958*, México, México Shimpó, trad. de 1967 "por tres jóvenes".
- Ortiz Garza, José Luis, *México en guerra*, México, Grupo Editorial Planeta, 1989.
- Ota Mishima, María Elena, *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, México, El Colegio de México, 1982.
- Ota Mishima, María Elena (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997.

Pérez Montfort, Ricardo, *Hispanismo y falange*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Pla, Dolores, et al., *Extranjeros en México (1821-1990). Bibliografía*, México, Instituto Nacional de Antropología y Historia, 1994.

Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003.

Romero, Alfredo et al., *Babel Ciudad de México 2. Asiáticos en la Ciudad de México*, México, Corporación Mexicana de Impresión, 1999.

Ross, Stanley, *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?*, México, Secretaría de Educación Pública/Setentas, 1972, vol I.

Salazar Anaya, Delia, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los Censos Generales de Población*, México, Instituto Nacional de Antropología y Historia, 1996.

Sekiguchi, Teiji, *Mis vivencias con la Asociación México Japonesa, A.C.*, México, edición del autor, 2002.

Taki, Yasutaro, *Mekishiko Kokujo Taikan. Imin Nanajumenshi (México, gran amigo del Japón a través de los 70 años)*, Tokyo, Dai Nippon Insatsu, 1968.

Tanabe, Atsuko, *Huellas japonesas en la cultura mexicana*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1997.

Tannenbaum, Frank, *Mexico: The Struggle for Peace and Bread*, New York, Alfred A. Knopf, 1954.

Taracena, Alfonso, *La vida en México bajo Avila Camacho*, México, Jus, 1976.

Taya Cook, Haruko, y Cook, Theodore F., *Japan at War: An Oral History*, New York, The New Press, 1992.

Tipton, Elise K., *Modern Japan. A social and political history*, London, Routledge, 2002.

Todorov, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 1995.

Torres, Blanca, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Hacia la utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984.

Torres Ramírez, Blanca, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, 1979.

Ueno, Hisashi, *Mekishiko Enomoto shokumin (Los colonos Enomoto de México)*, Tokio, Chuo Kouronsha, 1994.

Valadés, José C., *Historia general de la Revolución Mexicana. La unidad nacional*, México, Gernicke, 1985, vol. 10.

Yokoyama, Mineko, y Saleme, Patricia (eds.), *Memorias. Centenario de la migración japonesa a México*, México, Impresos Sofia, 1998.

Zoraida Vázquez, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, segunda reimpresión de la segunda edición, 2000.

2. Artículos

Bourdieu, Pierre, "La ilusión biográfica" en *Historia y fuente oral, Memoria y biografía*, núm. 2, Barcelona, Universidad de Barcelona, año 1989.

Carruther, Mary J., "El libro de la Memoria" en *Historia, Antropología y Fuentes Orales, Memoria rerum*, núm. 30, Barcelona, Universidad de Barcelona, año 2003, 3ª época.

Gleizer Salzman, Daniela. "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos 1934-1942". La versión que tengo fue proporcionada por el Dr. Pablo Yankelevich para el seminario "Nación, nacionalismo y extranjería en el siglo XX mexicano", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Gómez Izquierdo, Jorge, "El nacimiento del prejuicio antichino en México, 1877-1932" en *Antropología*, núm. 12, Instituto Nacional de Antropología y Historia, enero-febrero 1987.

González Navarro, Moisés, "Las ideas raciales de los científicos" en *Historia mexicana*, vol. xxxvii, núm. 4, El Colegio de México, abril-junio 1986.

Heath, Hilarie. "Mexicanos e ingleses: xenofobia y racismo" en *Secuencia*, núm. 23, Instituto José María Luis Mora, mayo-agosto 1992.

Kogiso, Sadayoshi, "Takaguro Shibayama y el Campo de Concentración de la Ex Hacienda de Texoxco" en *AMJ Boletín Informativo*, núm. 107, vol.X, mayo-junio 2004.

Pérez Montfort, Ricardo, "La Quinta Columna y El Buen Vecino" en *Anuario de historia*, Facultad de

Filosofía y Letras, UNAM, año XI, 1983.

Rodríguez Aviñoá, Pastora. "La prensa nacional frente a la intervención de México en la Segunda Guerra Mundial" en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 29, núm. 2, octubre-diciembre 1979.

Romero Estrada, Francisco A., "Factores que provocaron las migraciones de chinos, japoneses y coreanos hacia México: siglos XIX y XX." Global Korean Network of Los Angeles, 2003. www.gkn-la.net/history_resources/factores_que_provocaron_las_migraciones_FRomero.htm.

Santamaría Gómez, Arturo, "Tres Historias Japonesas en Sinaloa" en *Mar y Arena, Revista electrónica de la facultad de ciencias políticas*, Universidad Autónoma de Sinaloa, octubre 1999. www.maz.uasnet.mx/maryarena/octubre99/los_japoneses_sinaloa.htm.

3. Trabajos inéditos

Akachi, Arata, *Kaiko roku (Memoria)*. 1986. Manuscrito de Shozo Ogino.

Becerra Juárez, Efraín, *La inmigración china en México: causas de la persecución de la población de origen chino en México, 1880-1932*, Tesis, Licenciatura en historia. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1987.

Martínez Mendoza, Sarely, *El desarrollo del periodismo y de la empresa periodística en Chiapas*, tesis doctoral, Departamento de Periodismo IV, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, 2002.

Nakatani Sánchez, Emma Chishuru, *Estudio preliminar y notas a: "Novela escrita por Carlos Nakatani. Historia de su vida propia"*, tesis de Licenciatura en historia, México, Universidad Iberoamericana, 2002.

Salazar Anaya, Delia, *La población extranjera en México*, tesis de Licenciatura en historia, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1992.

Sarmano Iturria, Claudia, *Notas sobre la Frontera Norte de México durante la Segunda Guerra Mundial*, tesis de Licenciatura en historia, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1992.

Entrevistas del autor con

Hiray, Sayuri. México, D.F., 22 de abril, 2004.

Hueda, Misa. México, D.F., 24 de abril, 2004.

Kato, Ryuhei. México, D.F. 1. 22 de abril, 2004.

2. 25 de mayo, 2004.

Ogino, Shozo. México, D.F., 13 de mayo, 2004.

Sekiguchi, Tei. Cocoyoc, Edo. de Morelos, 14 de febrero, 2004.

Shibayama, Enrique. México, D.F. 1. 7 de mayo, 2004.

2. 31 de mayo, 2004.

Fuentes videográficas

Amano Uzeta, Sachiko, directora. *México, puerto de llegada. Del otro lado del mar*. México, TV

UNAM/FONCA, 1996.